



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Santiago Comaltepec, oaxaca

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

TRIENIO 2011-2013.



MUNICIPIO SANTIAGO COMALTEPEC
DISTRITO IXTLAN DE JUAREZ
ESTADO OAXACA

Í N D I C E .,

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS	5
1 INTRODUCCIÓN.....	6
2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	7
2.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	7
2.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.....	8
2.3. MARCO DE REFERENCIA.....	9
2.4. DIAGNOSTICO.....	10
2.4.1. EJE AMBIENTAL.....	10
2.4.1.1. DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.....	10
UBICACIÓN.....	10
LIMITES.....	13
EXTENSIÓN.....	13
2.4.1.2.-CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	13
FISIOGRAFÍA.....	13
CLIMA.....	14
RECURSOS HIDROLÓGICOS (CORRIENTES SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS).....	14
ROCAS.....	14
SUELO.....	14
VEGETACIÓN.....	15
SELVA MEDIANA.....	15
CAFETALES.....	15
FAUNA.....	16
2.4.1.3.-ESTADO DE LOS RECURSOS (CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD).....	18
USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN.....	20
2.4.1.4.-PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	20
2.4.1.5.-MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	20
2.4.1.6. PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL.....	20
2.4.2.- EJE SOCIAL.....	21
2.4.2.1.-ACTORES SOCIALES.....	21
2.4.2.2.-ORGANIZACIONES.....	22
2.4.2.3.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	22
2.4.2.4.-RELACIÓN ENTRE ACTORES.....	23
2.4.2.5.-EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	24
2.4.2.6.-RELACIONES DE PODER.....	24
2.4.2.7.-TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	24
2.4.2.8.-TENENCIA DE LA TIERRA.....	25
2.4.2.9.-INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS: CENTRO DE SALUD	25
2.4.2.10.-INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: SANEAMIENTO MUNICIPAL.....	28
29	29

2.4.2.11.-PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL:	29
2.4.3. EJE ECONÓMICO.	30
2.4.3.1 SISTEMA DE PRODUCCION.....	31
AGRICOLA.....	31
EL CAFÉ CONVENCIONAL.....	32
NARANJAS.....	32
CHAYOTE.....	32
<u>APROVECHAMIENTO FORESTAL.....</u>	32
<u>2.4.3.2.-SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).....</u>	34
2.4.3.3.-OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	34
CAZA.	34
ARTESANÍAS.....	35
2.4.3.4.-MERCADO DE	35
<u>SERVICIOS.....</u>	35
<u>2.4.3.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....</u>	35
2.4.3.6.-VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.	37
2.4.3.7.-INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	37
2.4.3.8. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONÓMICO.	38
2.4.4.-EJE HUMANO.....	38
2.4.4.1.-DATOS DEMOGRÁFICOS.....	38
POBLACIÓN TOTAL (POR GÉNERO Y EDAD).....	38
TASA DE CRECIMIENTO	40
PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN	41
2.4.4.2. TELECOMUNICACIONES.....	42
2.4.4.3. CAMINOS Y CARRETERAS.	42
2.4.4.4. ABASTO RURAL Y COMERCIO.	43
2.4.4.5.TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS	44
2.4.4.6. SALUD.....	44
<u>2.4.4.7 EDUCACION.</u>	44
<u>2.4.4.8. NECESIDADES DE CAPACITACION.....</u>	46
2.4.4.9. ÍNDICE DE MARGINACIÓN.	46
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH).....	46
2.4.4.10. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.	47
2.4.4.11. RELIGIÓN	48
2.4.4.12. VALORES.....	48
2.4.4.13. CULTURA.....	49
COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	49
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA.	50
2.4.4.14. PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO.....	50
2.4.5. EJE INSTITUCIONAL.....	51
2.4.5.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.	51
<u>2.4.5.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.</u>	52
DEL AYUNTAMIENTO.	52
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	52
2.4.5.3. INGRESOS.....	52
2.4.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.....	54
2.4.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	58

2.4.5.6.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD:	58
2.4.5.7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	59
2.4.5.8. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.	59
2.4.5.9. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.	59
2.4.5.10. PROBLEMÁTICA EJE INSTITUCIONAL.	60
2.5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS POR LOS ACTORES.	65
2.5.1. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.	65
2.5.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS.	66
2.5.3. ÁRBOL DE SOLUCIONES.	69
2.5.4. ESCENARIO TENDENCIAL.	72
2.5.5. ESCENARIO DESEADO.	72
2.5.6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.	73
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	77
2.6. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.	77
2.7. VISIÓN.	82
2.8. MISIÓN.	82
2.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	83
2.10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.	84
2.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.	93
2.12. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS	118
2.13. PROGRAMACIÓN.	118
2.14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN	118
2.15. ANEXOS.	119
EJE AMBIENTAL.	118
EJE SOCIAL.	119
EJE HUMANO.	122
EJE ECONOMICO.	123
EJE INSTITUCIONAL.	125
2.16. COMPROMISO DE LA ADMINISTRACION PUBLCA.	126
BIBLIOGRAFIA.	127

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Figura 1: Croquis de Macro localización de Santiago Comaltepec Oaxaca.....	11
Figura 2: Croquis de Micro localización y colindancias de Santiago Comaltepec, Oaxaca.....	12
Figura 3: Presencia de Instancias Gubernamentales en el Municipio.....	22
Figura 4: Diagrama de la relación entre actores en el Municipio.....	23
Figura 5: Diagrama de la cadena productiva del maíz.....	34
Figura 6: Diagrama de la cadena productiva del frijol.	34
Figura 7: Diagrama de la cadena productiva del café.....	34
Figura 8: Grafica de las actividades económicas y ocupación de la población	36
Figura 9: Grafica de niveles de ingreso de la comunidad de comaltepec.....	37
Figura 10: . Comparativo de edad y sexo de la población de santiago comaltepec.....	39
Figura 11: Grafica de crecimiento poblacional.....	40
Figura 12: Cobertura de servicios en las viviendas.....	43
Figura 13: Oaxaca; índice de desarrollo Humano.	47

Cuadro 1: Mamíferos observados en el área municipal	16
Cuadro 2: Aves divisadas en el área municipal.....	17
Cuadro 3: Reptiles observados en el área municipal.	17
Cuadro 4: Relación de autoridades existentes existentes.	21
Cuadro 5: Cuadro de Infraestructura educativa.....	25
Cuadro 6: Cuadro de niveles de escolaridad de Santiago Comaltepec.....	26
Cuadro 7: Cuadro de fuentes de Abastecimiento de Agua.	28
Cuadro 8: Cuadro de los eventos históricos relacionados con los usos de los bosques.....	33
Cuadro 9: Cuadro de la Poblacion Economicamente activa.	35
Cuadro 10: Cuadro de niveles de ingreso de las familias.....	36
Cuadro 11: Escala de Edades y sexo de la Poblacion.....	39
Cuadro 12: Infraestructura en la educación de Santiago Comaltepec.....	45
Cuadro 13: cuadro de índice de desarrollo Humano.....	47
Cuadro 14: Ingreso de la Hacienda Pública Municipal 2011.....	52
Cuadro 15: Egreso y su aplicación de Santiago Comaltepec.....	54
Cuadro 16: Destino de los Gastos de la Comisión de Hacienda.....	54

1 INTRODUCCIÓN

Como señala el artículo 115 constitucional, el municipio como entidad política de organización comunal, es la base de división territorial así como de organización política y administrativa de los estados de la federación, y el ayuntamiento es su órgano de gobierno.

La Planificación Municipal propone transformar las condiciones actuales del municipio de Santiago Comaltepec, en función de mejorar la calidad de vida de la población en general.

El presente plan es el instrumento del C.D.S.M. donde se expone la situación actual en que se encuentra, el escenario que se desea, cómo puede alcanzarse esa situación y cómo optimizar los recursos disponibles. Aquí se identifican problemas existentes, necesidades sociales y administrativas, posibles estrategias y programas.

Este Instrumento se generó con participación social activa que da a los individuos la oportunidad de identificarse y encontrar objetivos a partir de intereses, expectativas y demandas comunes en forma colectiva, la cual otorga legitimidad a las comunidades para decidir sobre su propio desarrollo, iniciando un proceso de valoración de la capacidad comunitaria imprescindible en la instrumentación de políticas públicas de desarrollo para abatir el rezago social y humano de nuestro Municipio; con la validación social realizada en la Asamblea General del C.D.S.M celebrada el pasado 05 de Enero del 2011, para verificar y confirmar que los planteamientos, demandas y aspiraciones de las comunidades y sectores del municipio de Santiago Comaltepec han sido recogidas e incorporadas, en el presente plan municipal de desarrollo, en apego al Plan Estatal de Desarrollo de Nuestro Gobernador el Lic. Gabino Cue Monteagudo y al Plan Nacional, por ello que nuestro Consejo tiene la plena convicción que este esfuerzo no será en vano; no se excede el establecimiento de metas, se realizan planteamientos de alcances cualitativos que dependerán de la suma de esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de las aportaciones comprometidas del sector social con participación y apoyo, con la firme intención de mejorar la situación social y humana, para nuestros habitantes.

2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

2.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

El Plan de Desarrollo Municipal Sustentable de Santiago Comaltepec, surge en apego a las disposiciones establecidas en las leyes mexicanas, pero sobre todo es la exigencia de las localidades y de los comuneros de nuestro municipio, será el instrumento para abatir el gran rezago en el que actualmente nos encontramos de infraestructura social y productiva, aquí mi pueblo manifiesta la necesidad de construir un mejor presente, debido a la carencia de servicios de salud, caminos, escuelas, electrificación, oportunidades de empleo y capacitación productiva e institucional, de igual manera conservar y fomentar nuestra etnia y cultura ambiental, el plan lo generamos con la participación del Ayuntamiento Municipal Constitucional, Autoridades Agrarias, Representantes del Consejo de Ancianos, Agentes Municipales, Representantes de Núcleos de Población Rural, Representantes de Colonias, Grupos de mujeres, Organizaciones Productivas Legalmente Constituidas, Representantes de Asociaciones Ganaderas, Representantes de Asociaciones Religiosas y Comités Escolares.

Considera el análisis de los cinco ejes de desarrollo; producto de talleres participativos, asambleas y mesas de trabajo construidas con la participación y discusión de los interesados sobre las situaciones, identificando las limitantes, presentando propuestas de solución que permitan estructurar y programar obras, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento, que incluye además un programa de capacitación Municipal que consideramos necesario, con la responsabilidad y plena seguridad que el Ayuntamiento Municipal Constitucional que hoy presido buscara los mecanismos e instrumentos con la firme intención de abatir el rezago social, humano y económico de nuestro municipio y mejorar los niveles de vida sus habitantes.

C. PALEMON HERNANDEZ FARRET
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

2.2. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

La planificación municipal es importante ya que propone transformar las condiciones actuales de la comunidad en función de mejorar la calidad de vida de la población en general, propone ser una práctica dinámica, interactiva y constante ejercida por todos los actores municipales; de esta manera, el municipio puede erigirse como promotor y gestor del desarrollo local, con los principios: de Respeto al **entorno y Medio Ambiente** como principio de conservación de los recursos naturales y bajo un manejo sustentable de los recursos hídricos y forestales, con proyectos de ecoturismo; que se tenga mercado para la comercialización de la producción forestal, agrícola y pecuaria, en el marco del proyecto de ordenamiento territorial, **Corresponsabilidad** ya que en el presente instrumento se reflejan las preocupaciones de la ciudadanía y el gobierno municipal; **Participación Informada** por que permite a la ciudadanía participar en la definición de obras proyectos y acciones **Integralidad** debido a que se interrelacionan y ligan todos los aspectos para propiciar el desarrollo del municipio. requerimos acciones conjuntas e integrales para abatir el rezago en el que nos encontramos, por ello es importante el logro de las acciones y metas propuestas en el presente plan de desarrollo Es **transversal** por que constituye los esfuerzos de actores, sectores para propiciar el desarrollo integral, **intercultural y equitativo** debido a la presencia de la etnia Chinanteca en un mismo territorio municipal, además de fomentar los procesos de inclusión y renovación de consejeros sin distinción de edad, sexo, credo o ideología. **Apego a la legalidad y Autonomía Municipal:** debido a que no hay persona por arriba de la ley que la autoridad hace valer para desarrollo pacífico y sano de sus habitantes en apego al estado de derecho y sus usos y costumbres; **Productividad** no puede haber desarrollo sin productividad, por ello este principio, nos compromete a realizar gestiones y acciones al sector productivo, principalmente de granos básicos, ganadería, hortalizas, frutales y Turismo alternativo, con potencial importante aun sin explotar, la zona de riego nos brinda la posibilidad de ser autosuficientes en nuestro municipio, por ello nos proponemos gestionar recursos al sector productivo **Transparencia y rendición de cuentas:** que garantiza el derecho de la sociedad en general a conocer el progreso de la gestión de gobierno municipal, sus proyectos, resultados y cuentas.

Estos principios Norman el Plan Municipal rumbo al Desarrollo de Santiago Comaltepec Oaxaca.

2.3. MARCO DE REFERENCIA.

MARCO JURÍDICO

con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 fracción XX y 115; Artículos 16, 20 y 113 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; a lo dispuesto en el título primero artículos 5º, 7º, título segundo artículos 14 Ley Estatal de Planeación; a lo establecido en el Capítulo III artículo 19, Capítulo VI, Artículos 46 y Capítulo VII Artículo 48 Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y Fundamentado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable aprobada el 07 de diciembre del 2001, TÍTULO SEGUNDO (Art. 12-31) Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Integral, que a la letra dice:

- ✓ Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias;
- ✓ Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretarial);
- ✓ Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales;

MARCO NORMATIVO.

El presente plan municipal, se integra en apego a las políticas públicas establecidas en:

El **Programa Especial Concurrente** para el Desarrollo Rural Sustentable, que incluye el conjunto de Programas Sectoriales relacionados con las materias motivo de la ley de desarrollo rural sustentable, publicada en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2001, en apego lo establecido por sus artículos 13 y 14, el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable comprenderá las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación del empleo y a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles.

El **Plan Estatal de Desarrollo** de Nuestro Gobernador el Lic. Gabino Cue Monteagudo, donde se establecen los mecanismos necesarios para la evaluación y revisión de los programas y proyectos que se deriven para el combate frontal a la marginación y la pobreza, con base en la participación ciudadana y un pacto social para llevar al gobierno a la transparencia con calidad justicia y seguridad cuyo objetivo será lograr un desarrollo regional sustentable y el **Plan Nacional de Desarrollo** para que las 32 entidades federativas, se desarrollen dentro del estado de derecho, con seguridad, una economía competitiva y generadora de empleos, con igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y con una democracia cierta.

MARCO METODOLÓGICO.

El presente Plan Municipal de desarrollo lo construyeron los consejeros mediante procesos de participación rural, mediante identificación, análisis de problemas y soluciones y validación los cinco ejes de desarrollo: Ambiental, Humano, Social, Económico e Institucional distinguiendo la situación del municipio: en talleres participativos, recorridos de campo, encuestas de actores clave, confrontados con revisión documental, con apoyo de los instrumentos y la guía metodológica, así como de los lineamientos establecidos por LA SECRETARIA DE FINANZAS y acompañamiento del asesor municipal, cuya meta es la planeación estratégica del territorio Municipal como instrumento de promoción del desarrollo integral; para lograr objetivos propuestos.

2.4. DIAGNOSTICO.

2.4.1. EJE AMBIENTAL.

Los recursos naturales e hídricos son suficientes para sostener las principales actividades productivas. El clima del municipio y vegetación es muy variada por la ubicación y condiciones orográficas, con importantes afluentes de aguas superficiales pertenecientes a la sub cuenca del arroyo de las mariposas y rocas madres de calizas principalmente; los suelos van desde los cambisoles, aptos para actividades agropecuarias hasta las rendzinas en áreas de montaña con alta lixiviación cuando se desprotege la cubierta vegetal, ocasionado principalmente por el mal manejo de los recursos naturales como: tala, establecimiento de cultivos cíclicos y praderas, con presencia de mamíferos, aves y reptiles aptas del clima y vegetación, con patrón de asentamientos humanos irregulares, Existe otros arroyos que hacen de Santiago Comaltepec una zona muy específica en condiciones para la siembra. Los arroyos son: arroyo de las mariposas, que en chinanteco se dice arroyo Gua töö ssg y arroyo Guiloo, de los cuales se abastece la población. A parte de estos tenemos también más manantiales en Santiago Comaltepec:

San Martín Soyolapam: Arroyo la Palma, Arroyo cafetal, Arroyo cacao, Arroyo trucha, arroyo la subida, arroyo catrín, arroyo seco y manantial el caracol. La Esperanza: Arroyo acahual grande, arroyo tepezcuintle, arroyo los tres manantiales, arroyo relámpago, ojo de agua el chorro y ojo de agua alta tensión. Tectitlan: Mi tee (manantial llano Blanco), o-mue taa zuu (manantial carrizo viejo), o mue ne yle (manantial Bajo Altura), o mue-kia-yluaa (manantial bajo peña), omue kia gulli (manantial árbol águila), omue coo gua (manantial arriba iglesia). Cabe mencionar que en el municipio también contamos con dos cascadas de aproximadamente 50 metros de altura, ubicadas rumbo a la agencia de La Esperanza. Consideramos que pueden ser aprovechadas como zona ecoturística, debido a su cercanía con el bosque mesófilo, y así los visitantes podrán admirar la belleza natural que existe en este municipio.

Dada las características de la comunidad falta de una red municipal de sistema de alcantarillado, en la cabecera municipal y localidades no existe sistema alguno de saneamiento, por lo que el agua utilizada para consumo humano y uso domestico no lleva ningún tratamiento para sanear las aguas, las viviendas que cuentan con baños y letrinas disponen de fosa séptica o zanjas de conducción por lo tanto es necesario el saneamiento municipal así como el tratamiento de aguas residuales. De igual manera como consecuencia de la alteración hidrológica, y la desaparición de la fauna y los asentamientos humanos ha hecho que poco a poco la biodiversidad se esté mermando. Por lo tanto si es necesario concientizar a los comuneros de no contaminar a los afluentes y llevar acabo el proyecto de saneamiento.

2.4.1.1. DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.

UBICACIÓN.

El municipio de Santiago Comaltepec se localiza en la región de la Sierra Norte, pertenece al distrito de Ixtlán de Juárez y se encuentra a una altura de 2,000 metros sobre el nivel del mar. Nuestro municipio cuenta con una superficie de 65.07 kilómetros cuadrados.

De acuerdo al Estatuto Comunal de nuestro municipio, por resolución presidencial de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de fecha 17 de junio de 1953, se reconoció a favor de la comunidad la cantidad de 18 366-37-00 hectáreas; llevándose a cabo la ejecución el 06 de febrero de 1954.

Consideramos al ejido de La Chuparrosa, como un territorio independiente, al contar con 893.54 hectáreas de terrenos ejidales; mismas que le fueron dotadas con fecha 23 de febrero de 1997, causando ejecutoria el 13 de noviembre del 2001.

FIGURA 1. MICROLOCALIZACION DE SANTIAGO COMALTEPEC

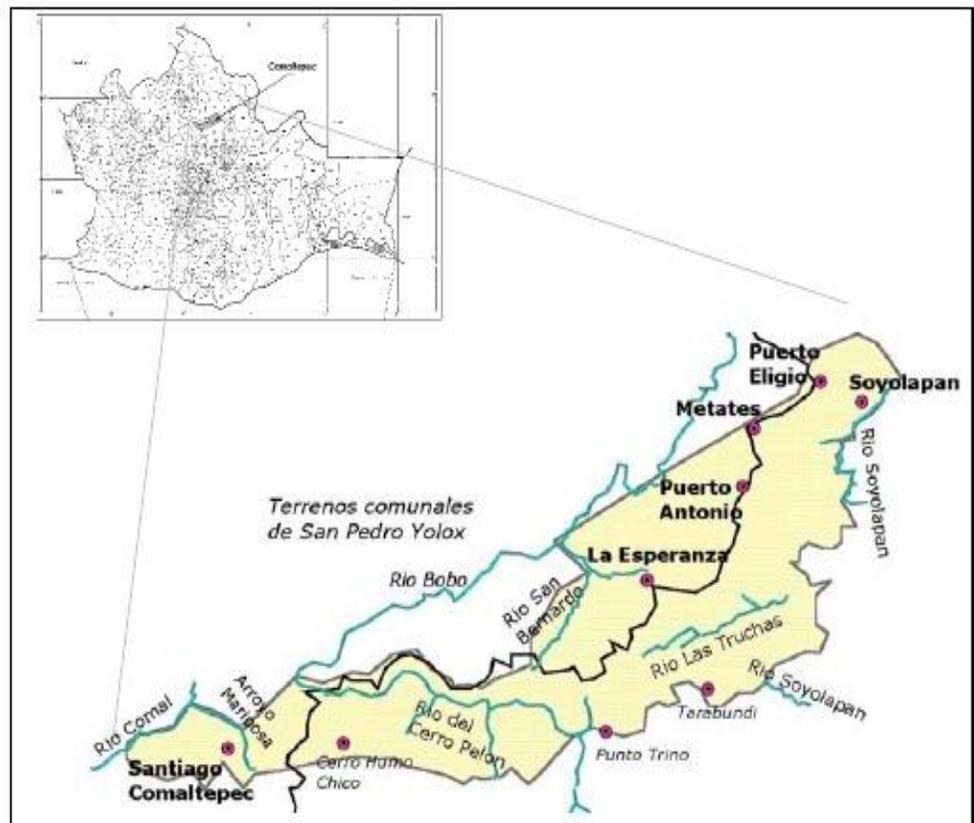
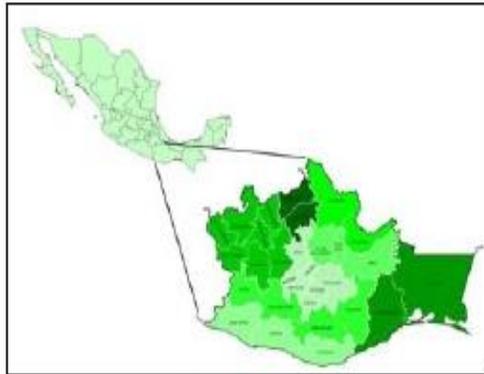


FIGURA 2. MACROLOCALIZACION DE SANTIAGO COMALTEPEC



LIMITES.

El Municipio de Santiago Comaltepec colinda.

al **Norte**: Juan Quiotepec, San Pedro Yólox y San Juan Bautista Valle Nacional.

al Sur con: San Pablo Macuiltianguis e Ixtlán de Juárez

al **Este**: Ayotzintepec.

al **Oeste**: Rio Grande.

El municipio ha tenido problemas por límites con la comunidad de san pedro Yolox

EXTENSIÓN.

El Municipio de Santiago Comaltepec cuenta con una superficie Municipal de **65.07 Km²**.representa el 0.07% del territorio del estado de Oaxaca.

2.4.1.2.-CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

FISIOGRAFÍA.

La zona montañosa de la Sierra Juárez oscila en promedio de los 1,800-2,000 metros sobre el nivel del mar predominando en esas latitudes los bosques de pino encino (coníferas). En relación con la orografía del resto del Estado, ésta es la más accidentada y de mayor altitud.

El municipio se encuentra incluido en la provincia fisiográfica denominada Sistema Montañoso del Norte de Oaxaca y presenta una topografía muy accidentada cuyas pendientes mas frecuentes fluctúan entre 40 y 60 por ciento; los cerros con que cuenta este municipio son: cerro Redondo, cerro Relámpago, cerro Comal, cerro Faisán, cerro de las Bromelias, cerro de las tres Cabezas, cerro Pelado Grande, cerro Catrín, cerro Monte flor, cerro Pelado Chico, Humo Chico, Humo Grande, cerro Verde, cerro Araña, Peña Guajolote, El Cuartel y cerro Hormiga y peña Blanca.

El ejido de la Chuparrosa cuenta con dos llanos: Ojo de Agua y Nopal y una peña llamada Chuparrosa

CLIMA.

El clima predominante es el templado, con presencia de 3 climas más, el cual está determinado por la altitud; la temperatura media anual es de 18 grados centígrados y la precipitación promedio de lluvia es de 2,000 milímetros anuales, considerado como regular.

La temporada de lluvias comienza en el mes de Junio prolongándose hasta el mes de noviembre; en noviembre y diciembre se intensifica la niebla y el frío, por lo que se presentan precipitaciones de aguanieve y presencia de heladas, el periodo donde hace más frío se da de octubre al mes de febrero.

En la localidad de San Martín Soyolapam el clima es cálido-húmedo, por su cercanía al municipio de Valle Nacional y en la localidad de la Esperanza el clima templado-húmedo; mientras que en la cabecera municipal es templado-frío.

Los vientos se presentan en el mes de febrero pudiéndose extender hasta el mes de marzo, predominando los vientos que provienen del norte, los meses calurosos son marzo, abril y mayo, en los cuales hay ausencia de lluvias

RECURSOS HIDROLÓGICOS (CORRIENTES SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS).

La hidrografía en nuestra región es muy particular, ya que debido a la forma del terreno y composición de la roca madre de calizas, las corrientes de agua son en su mayor parte temporales y con una predominancia hacia la formación de corrientes subterráneas.

Las principales vertientes del municipio son: arroyo de las mariposas, que en chinanteco se dice arroyo Gua töö ssg y arroyo Guiloo, de los cuales se abastece la población. Cabe mencionar que en el municipio también contamos con dos cascadas de aproximadamente 50 metros de altura, ubicadas rumbo a la agencia de La Esperanza.

Consideramos que pueden ser aprovechadas como zona ecoturística, debido a su cercanía con el bosque mesófilo, y así los visitantes podrán admirar la belleza natural que existe en nuestro municipio.

ROCAS.

Conformados de sustrato en la era Mesozoica de rocas calizas. Se localiza conformando el macizo serrano Clamazola .Sustrato rocoso de formación Cenozoica constituido por rocas sedimentarias, abarca más de las tres cortas partes del territorio en estudio conformando la litología más importante de la parte baja;

SUELO.

El tipo de suelo predominante es acrisol húmico, que se caracteriza por ser suelos que presentan en su expresión natural vegetación de selvas y bosques; tienen acumulación de arcilla, muy pobre en nutrientes y susceptibles a la erosión por la acción de la temperatura y lluvias abundantes; siguiéndole el cambisol húmico con dos diferentes tipos de profundidades, siendo el primero con una profundidad de 0 a 26 centímetros, el color en tierra húmeda es pardo grisáceo, muy oscuro, con una composición del 16 por ciento de arcilla, 26 por ciento de limo y 58 por ciento de arena; presenta una textura migajón arenoso; un Ph en agua de una proporción de 1:1 y de 5.9; la materia orgánica se presenta con 1.1 por ciento y el drenaje interno moderadamente drenado. Presentado el segundo a una profundidad de 26-51 centímetros; siendo el color de este en tierra húmeda, pardo grisáceo muy oscuro; con un 22 por ciento de arcilla, 26 por ciento de limo y 52 por ciento de arena; presenta una textura migajón arcillo-arenoso; un Ph (potencial de hidrógeno que mide la acidez) en agua en una proporción de 1:1 de 5.9; la materia orgánica se presenta con 1 por ciento y el drenaje interno moderadamente drenado.

En las localidades que se encuentran cerca de los municipios de San Juan Quiotepec y San Pablo Macuiltianguis encontramos el tipo de suelo Lluvioso vértico, que se caracteriza por tener una composición sialítica, donde en muchos casos, entre los componentes de la masa del suelo, el óxido de magnesio es superior al de calcio, con un contenido alto en la arcilla, generalmente montmorillonita.

El municipio de Santiago Comaltepec presenta los suelos arcillosos; en la agencia de policía de San Martín Soyolapam el tipo de suelo es Arcillo arenoso, que va de una coloración de amarillo a rojo; con un Ph ácido; en la localidad de La Esperanza el suelo es arcilloso, con una coloración amarilla

VEGETACIÓN.

Debido a la variada fisiografía y clima existe una indiscutible estratificación con zonas de vegetación transicional. Por ello, el estrato más bajo está representado por una vegetación de Selva Baja Caducifolia y algunos matorrales. En seguida se desarrollan comunidades de Selva Mediana Perennifolia y Subcaducifolia, posteriormente le siguen los Pastizales naturales, Bosque de Pino y Encinares y a continuación se encuentran las zonas de transición de Pino-Liquidámbar y por último en la parte más alta se desarrolla el Bosque Mesófilo de Montaña.

La historia de la actividad humana ha determinado el patrón de distribución actual del uso del suelo así como también de la vegetación natural que se encuentra entre los 1800 y los 2000 M.S.N.M. pero predominantemente a los 1900 M.S.N.M. aproximadamente la mitad de su superficie se encuentra en laderas moderadas entre 15 y 40% de pendiente.

SELVA MEDIANA.

Favorece a varias comunidades vegetales que tienen diferentes condiciones y requerimientos de sustrato y humedad, se caracterizan por tener diferentes estratos arbóreos densos y cerrados, generalmente entre 15 y 30 m de altura.

Una característica destacada e importante es el amplio rango altitudinal que posee, pues se le llega a encontrar en zonas bajas alrededor de los 1000 M.S.N.M, hasta el fondo de la cañada en altitudes que llegan a sobrepasar los 2000 M.S.N.M., es debida a las condiciones micro climáticas establecidas por la disposición orográfica de la cañada que tiene orientación noroeste-sureste, que al parecer representa un refugio que proporciona humedad y temperaturas adecuadas para su buena formación y desarrollo, se destaca la importancia de las especies maderables como: el cedro, caoba, pino, huanacastle, roble, nopo, cedrillo, leche María, candelero de uso en la carpintería y construcción,

CAFETALES.

Se encuentran relacionados con las zonas de transición entre los tipos de vegetación de Bosque Mesófilo de Montaña, Selva Mediana, Bosque de Pino-Liquidambar y Encinares. El rango altitudinal que poseen va de los 800 a los 1300 M.S.N.M, aunque existen algunas pequeñas zonas que llegan a estar por arriba de esta altitud. Con un registro de 706-00 hectáreas, se encuentran principalmente en pendientes moderadas (15-40%). Es importante destacar que este cultivo agroforestal y constituye en la actualidad una zona de amortiguamiento productivo muy importante para la conservación de las masas arbóreas que se encuentran en la zona y en lugares de mayor altitud como el Bosque Mesófilo de Montaña (Bosque de Niebla).

Fuertemente ligadas a las características de los terrenos dedicados a actividades mixtas de cultivos temporales migratorios, con ganadería de subsistencia se encuentran diseminados en todo el territorio, propiciando el cambio de uso del suelo en estas zonas hacia actividades agropecuarias (principalmente potreros) representa una amenaza para la biodiversidad de los ecosistemas en la parte alta, puesto que trae como consecuencia la alteración hidrológica por la erosión, contaminación de acuíferos y destrucción de zonas de captación de agua, (deforestación) señalando que se esta expandiendo a mas áreas, con una tendencia a ocupar terrenos fundamentalmente más húmedos, ocupadas por Selva Mediana, Pino-Liquidámbar y bosque Mesófilo de Montaña.

FAUNA.

De acuerdo a los datos del estudio de ordenamiento ecológico territorial y a la información proporcionada directamente de los comuneros, la fauna silvestre se describe en los siguientes cuadros:

Cuadro 1: Mamíferos observados en el área municipal

Nombre	Lugar	Importancia	Época de Reproducción	Uso
Jaguar	Zona Alta y baja	Regular	En la primera mitad del año	Piel
Puma (Puma)	Zona Alta	Poca	En la primera mitad del año	Consumo
Onza	Zona Alta	Poca	En la primera mitad del año	Ninguno
Tapir (Danta)	Zona Alta	Mucho (en Cerro de las Flores)	Junio puede variar	Consumo
Jabalí	Zona Alta y baja	Mucha	Marzo/Abril	Consumo
Marín	Zona Alta y baja	Regular	Marzo/Abril	Consumo
Mazate	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Venado Cola Blanca	Zona Alta (Cerro de las Flores) Zona Baja	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Tepescuintle	Zona Alta Zona Baja (peñas)	Regular	Todo el año	Consumo
Cerete	Zona Alta	Regular	Todo el año	Consumo
Tejón	Zona Alta y baja	Mucha	Mayo/Junio	Consumo
Chango	Zona Alta	Regular	Todo el año	Lujo (mascota)
Marta (Bayo)	Zona Alta	Regular	Todo el año	Consumo
Leoncillo	Zona Alta Zona Baja	Regular	Marzo/Abril (2 veces año)	Ninguno
Armadillo	Zona Alta y baja	Regular	Junio	Consumo
Perro Viejo	Zona Alta	Regular	2 veces año	Ninguno
Zorra	Zona Alta y baja	Regular	2 veces año	Ninguno
Tigrillo	Zona Alta y baja	Regular	2 veces año	Piel
Conejo	Zona Baja	Regular	Todo el año	Consumo
Mapache	Zona Alta y baja	Regular	Julio	Consumo
Coyote	Zona Baja	Regular	2 veces año	Ninguno
Oso Hormiguero (Brazo Fuerte)	Zona Alta Zona Baja	Poca	No saben	Ninguno
Zorrillo	Zona Alta y baja	Regular	Junio	Medicinal
Marta (Pinto)	Zona Alta y baja	Mucha	Todo el año	Ninguno
Ardilla	Zona Alta y baja	Mucha	Todo el año	Consumo
Tuza	Zona Alta y baja	Mucha	No se sabe	Consumo
Cuatro ojos (Comadreja)	Zona Alta	Regular	No se sabe	Ninguno
Tlacuache	Zona Alta y baja Zona Baja	Mucha	Todo el año	Ninguno
Puerco Espín	Zona Alta	Mucha	No se sabe	Ninguno

Fuente: Información obtenida de bienes comunales de Santiago Comaltepec.

La riqueza natural del municipio, esta siendo severamente afectada, principalmente por la cacería de especies silvestres para consumo humano, debido a que presentan una fuente importante de alimentos de la población por falta de satis factores, principalmente en las comunidades y rancherías, este efecto se da en menor escala en la cabecera municipal, el otro factor es la comercialización de fauna principalmente especies exóticas como el tucán y otras aves principalmente.

Cuadro 2: Aves divisadas en el área municipal

Nombre	Lugar	Importancia	Época De Reproducción	Uso
Pava	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Faisán	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Gallinota	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Perdiz	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Chachalaca	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo/Junio	Consumo
Aguila	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo/Junio	Ninguno
Guacamaya Verde	Zona Alta	Regular	Mayo/Junio	Consumo
Zopilote	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo/Junio	Ninguno
Pico Real	Zona Alta	Mucha	Mayo/Junio	Consumo
Águila Real (Arpía)	Zona Alta	Poca	No se sabe	Ninguno
Codorniz	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Consumo
Tecolote	Zona Alta Zona Baja	Poca	Mayo	Ninguno
Perico	Zona Alta	Mucha	Mayo	Consumo
Aguililla	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Cuervo	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Tucán	Zona Alta	Regular	Mayo	Consumo Venta
Loro	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Consumo Venta
Paloma	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Consumo
Cenzontle	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Gorrión	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Consumo
Zanate	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Golondrina	Zona Alta Zona Baja	Mucha	No se sabe	Ninguno
Garza	Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Calandria	Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Cuculillo (Correcaminos)	Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Lechuza	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno

Fuente: Información obtenida de bienes comunales de Santiago Comaltepec

Cuadro 3: Reptiles observados en el área municipal.

Nombre	Lugar	Importancia	Época de Reproducción	Uso
Iguana	Zona Baja	Regular	Abril	Consumo
Camaleón	Zona Baja	Regular	Abril	Ninguno
Cascabel	Zona Baja	Regular	Mayo	Consumo
Cantil	Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno
Coralillo	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno
Mano Metate	Zona Alta Zona Baja	Regular	Abril	Ninguno
Boa	Zona Alta Zona Baja	Regular	Abril	Ninguno
Rabo Hueso	Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno

Ratonera	Zona Alta Zona Baja	Regular	Mayo	Ninguno
Chicotera	Zona Alta Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Bejuquillo	Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Escorpión	Zona Baja	Regular	No se sabe	Ninguno
Lagartija de Olote	Zona Alta Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Lagartija Tigrillo	Zona Baja	Mucha	Mayo	Ninguno
Gomaza	Zona Baja	Regular	Abril	Consumo

FUENTE :Información obtenida de bienes comunales de Santiago Comaltepec

2.4.1.3.-ESTADO DE LOS RECURSOS (CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD).

Los comuneros ejercen su derecho a trabajar la tierra en actividades agropecuarias y al aprovechamiento de los recursos naturales, con conciencia sobre la importancia de la conservación de la flora, fauna y la restauración de los ecosistemas deteriorados en área comunal, por acuerdo de la Asamblea General de Comuneros; donde se identifica la problemática y las potencialidades existentes, así como una serie de recomendaciones para la realización de actividades agropecuarias, forestales, de conservación, restauración, y aprovechamiento sustentable, que requiere ser actualizado y socializado para su aplicación en la presente administración del Comisariado de Bienes Comunales.

La historia de los aprovechamientos forestales en nuestro municipio, muestra más de 40 años de experiencia, de los cuáles 20 han sido con pleno control de los recursos.

Hasta antes de la década de los 50s, el aprovechamiento forestal fue en pequeña escala, relacionada con actividades de subsistencia; no fue sino a partir de 1947 cuando se realizaron modificaciones a la Ley Forestal, lo cual permitió la asignación de concesiones de aprovechamiento a compañías privadas, de esta forma, en 1958 los bosques de la comunidad pasaron a formar parte del territorio concesionado a Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX) por un periodo de 25 años.

Al aproximarse el fin de la concesión otorgada a FAPATUX y ante la inminente amenaza de su renovación de perpetuidad, se generó una movilización de las comunidades que dio lugar al establecimiento de la "Organización en Defensa de los recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez", las actividades de extracción fueron paralizadas entre 1980 y 1982, reanudándose nuevamente bajo el control de la comunidad en 1983.¹

En noviembre de 1983 la comunidad registró legalmente la "Unidad de Aprovechamiento Forestal Cerro Comal", en la actualidad la Unidad de Aprovechamiento Forestal sigue funcionando.

En 1989 se formó la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco Chinanteco con la idea de fortalecer los intereses de las comunidades asociadas (Capulalpam de Méndez, Santiago Xiacui, La Trinidad y Santiago Comaltepec), y desarrollar un servicio técnico forestal eficiente.

Entre 1992 y 1993 se elaboraron los programas de manejo forestal para las cuatro comunidades y se estableció una dirección técnica forestal propia. En diciembre de 1993 se obtuvieron los permisos de aprovechamiento persistente, a ejercer a diez anualidades; las operaciones forestales con los nuevos programas de manejo, iniciaron en el año de 1994. En el año de 1997 el manejo forestal de la Unión de Comunidades productoras forestales Zapotecas Chinantecas, UZACHI fue certificado por Smart Word, con el código SW-FM/COC-011.

En la zona del bosque mesófilo de montaña de la vertiente del noroeste (alrededor de La Esperanza de Santiago Comaltepec) existen actividades agrícolas y forestales de autoconsumo en la cercanía de los centros de población, con aprovechamiento de productos forestales no maderables y leña en pequeña escala.

Alrededor de la comunidad de Soyolapam la selva está fragmentada en la zona definida como de uso agropecuario en el ordenamiento territorial comunitario. Sin embargo en las estribaciones de la sierra se conservan extensiones grandes de selva alta perennifolia bien conservadas y poco fragmentadas, cubriendo unas 3,500 hectáreas.

La comunidad mediante asamblea general de comuneros de fecha 22 de julio de 1994 aprobó el plan de ordenamiento territorial; la extensión territorial de nuestra comunidad, para el uso y aprovechamiento de nuestros recursos se divide en áreas de producción forestal con una extensión de 15,852 hectáreas, la superficie forestal con 4,063 hectáreas están en producción; 11, 749 hectáreas son de protección, 40 hectáreas son para restauración y 2, 514 hectáreas tienen otros usos (agrícola, pecuario y urbano); para hacer un total de 18,366 que es la superficie total del municipio.

Aprovechamos nuestros recursos forestales. Las áreas agrosilvícolas se localizan en las agencias de La Esperanza y San Martín Soyolapam, así como en las rancherías de. San Bernardo, Ladera de Frutas, Aguacatal, Joya Faisán, Loma Caballo, Cimient Viejo, Llano Chancarro, Joya Grande, Tarabundi, Aguacatal grande, Soyolapam el Alto, Vista hermosa, Rancho Trucha, Cerro Redondo, Rancho Hormiga, Chichicazapam, Puerto Antonio, Mameyal, Metates, Puerto Eligio y Rancho San José el Duende.

De las 18, 366 hectáreas con las que contamos; 4, 063 hectáreas se encuentran en producción y corresponden a nuestros bosques y selvas, de estos 281 hectáreas la ocupamos para la explotación forestal, el volumen de producción maderable en metros cúbicos es de 996 de especies como el pino, encino y oyamel.

Los incendios forestales son pocos frecuentes. Causados principalmente por factores antropogénicos y ocurren en años particularmente secos. El más importante en la región fue el de 1983, otro incendio afectó 127 hectáreas de nuestros bosques en 1998. Para este caso se realizaron ajustes al programa de manejo a partir de un estudio técnico justificativo. (Pendiente ubicarlo)

Del kilómetro 102 a la agencia de la Esperanza se cuenta con el pago de servicios ambientales de 2, 062 hectáreas, a cinco años de los cuáles llevamos dos, pero a partir del 2006 se autoriza el pago de otros 503.48 hectáreas con una duración de 5 años, que harían un total de 2565.48 hectáreas.

En cuanto a la conservación de los recursos naturales, la comunidad ha decretado dentro de su plano de ordenamiento territorial y estatuto comunal, una zona de bosque mesófilo de montaña como área de reserva bajo la modalidad área comunal protegida con una extensión de 4,420.85 hectáreas, esta zona es uno de los sitios mejor conservados funcionando como refugio para vida silvestre.

De la reserva biológica de bosque mesófilo con el que contamos, en general y en particular el "Caudillo" relicto de Oreomunea mexicana, los cuales son áreas protegidas por estatutos comunales en nuestra comunidad, se ubica entre la cabecera municipal y la agencia de La Esperanza;. Su grado de conservación es muy importante y faltan muchos estudios en este sitio

La comunidad de Santiago Comaltepec (agencia de la Esperanza) esta siendo beneficiada por el Programa de Servicios ambientales Hidrológicos por parte de la Comisión Nacional Forestal, por un periodo de cinco años, producto de su gran esfuerzo de conservación en una extensión territorial de 2, 062 hectáreas de bosque mesófilo, bajo esta modalidad se persigue ampliar la zona de apoyo a un total de 4, 162 hectáreas ya que esta zona provee una gran cantidad de agua a las comunidades que se encuentran en la parte baja y reviste una gran importancia el seguir contando con el apoyo para seguir con los trabajos de protección de nuestro bosque. Las principales clases de árboles que utilizamos son las que se encuentran en los bosques de pino encino.

La infraestructura con la que contamos es el aserradero comunal ubicado a unos kilómetros antes de llegar a la cabecera Municipal. La madera obtenida la vendemos en rollo en la Ciudad de Oaxaca mientras que algunas tablas se usan generalmente en la construcción de nuestras casas.

En la agencia de La Esperanza, se encuentra instalado un laboratorio, como parte de los proyectos que ha gestionado la Unión de Comunidades productoras forestales Zapotecas Chinantecas (UZACHI), organización al cual pertenece nuestra comunidad; principalmente para el cultivo de hongos y otras especies de vegetales.

En la misma agencia se cuenta con un orquideario donde se albergan las diferentes especies de orquídeas

USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN.

Vegetación secundaria	4,063.32 hectáreas
Selva	11,749.88 hectáreas
Bosque	2,062.23 hectáreas
Pastos y praderas	345.57 hectáreas
Maíz de grano	115.00 hectáreas

2.4.1.4.-PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Actualmente tienen los resultados del análisis socio demográfico, **aun no se determina el patrón de asentamientos humanos**, debido a que la autoridad comunal, determina y autoriza los asentamientos humanos y las controversias se analizan y solucionan en la Asamblea general de comuneros.

2.4.1.5.-MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

Dentro de los principales desechos que producimos, tenemos a la basura, para cuyo caso específico a nivel de los domicilios separamos la basura orgánica de la inorgánica, con la orgánica se preparan compostas y la inorgánica se entierra, en el caso específico de la cabecera municipal es recogido por la camioneta que recolecta la basura y es llevado al relleno sanitario, mismo que se dispuso para este fin y se encuentra aproximadamente a unos 2 kilómetros de la cabecera municipal; en las agencias, en algunos casos la basura orgánica es llevada directamente a los terrenos de cultivo para su incorporación y la basura inorgánica es quemada..

2.4.1.6. PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL.

El área Comunal de Santiago Comaltepec se deteriora por malos manejos de recursos naturales debido al crecimiento de la frontera agropecuaria, en terrenos dedicados a actividades mixtas de cultivos con establecimiento progresivo de potreros para sustentar la ganadería extensiva que se encuentran esparcidos en el territorio propiciando el cambio de uso del suelo natural hacia actividades agropecuarias, representa una amenaza para la biodiversidad de los ecosistemas en la

parte alta, puesto que trae como consecuencia la alteración hidrológica por la destrucción por deforestación de zonas de captación de agua, contaminación de acuíferos y erosión, señalando que va en aumento, con una tendencia a ocupar terrenos más húmedos, ocupadas por Selva Mediana, Pino-Liquidámbar y bosque Mesófilo de Montaña, por otro lado la cacería de especies silvestres para consumo humano representa una fuente importante de alimentos en la población y comercialización de especies exóticas como el tucán y otras aves principalmente, por falta de satisfactores en las comunidades y rancherías, propicia la desaparición de fauna. Influyendo en la problemática el crecimiento irregular de asentamientos humanos, debido a la necesidad de producción y al crecimiento poblacional de las comunidades rurales; de no intervenir favorablemente, disminuirán los mantos acuíferos y manantiales del área municipal, con mas escasez de lluvias dificultando aun más la producción de alimentos y con riesgos a extinguir especies de flora y fauna, que actualmente consume y comercializa la población, entre las posibles soluciones se plantean la actualización del proyecto de ordenamiento territorial; contar con un plan de manejo para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales; generar un programa comunal de educación ambiental y el diseño de un programa de reforestación y prevención de incendios, con acciones conjuntas de capacitación, organización y fomento.

2.4.2.- EJE SOCIAL.

La caracterización social del Municipio de Santiago Comaltepec, se sustenta en sus usos y costumbres donde la asamblea General de Comuneros, es la máxima instancia de participación y deliberación para resolver los asuntos relativos a la vida comunitaria y social, en la cual esta inmersa el Ayuntamiento Municipal Constitucional, la problemática detectada por los actores es debido a la deficiencia de infraestructura social básica y servicios en los rubros de agua potable, infraestructura de salud, infraestructura educativa, electrificación, caminos, en mal estado, así como también las telecomunicaciones, como la televisión que no se puede sintonizar, es necesario un comercio donde todos puedan adquirir productos para su consumo y sobre todo suficiente para poder incrementar la diversificación de la misma. De igual manera es se cuenta con viviendas en mal estado y la falta de servicios en las viviendas. e infraestructura urbana municipal; por otro lado, los actores sociales carecen de asistencia técnica y capacitación productiva y organizativa para detonar el desarrollo por la problemática actual de los bajos niveles de producción y productividad agropecuaria y de servicios para mantener la cohesión de las sociedades y grupos, debido a varias causas, con poca presencia de instancias Gubernamentales debido posiblemente por la falta de cobertura asociada con limitada gestión Municipal.

2.4.2.1.-ACTORES SOCIALES

Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, las Autoridades Agrarias, agentes municipales, representantes de núcleos de población y rancherías son los principales actores sociales elegidos bajo el régimen de usos y costumbres por la Asamblea General de Comuneros que es la máxima autoridad quien determina a las personas en los cargos a desempeñar, así mismo se encarga de dar seguimiento a las acciones del gobierno municipal y comunal, a quienes se les rinden cuentas de obras, acciones y todos los asuntos relacionados a la vida social del Municipio de Santiago Comaltepec, Oaxaca. Sin duda el Consejo de Principales (ancianos) desempeñan una función de órgano superior de consulta y respetados en la decisión resuelta por parte de la Autoridad Municipal en turno y los profesores favorecen la formación de conductas que hacen posible la convivencia.

Cuadro 4. Relación de autoridades municipales y representantes de núcleos de población.

NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD
1. C. MARIO LOPEZ LUNA	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL	SAN MARTIN SOYOLAPAM
2. ENRIQUE LOPEZ HERNANDEZ	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL	LA ESPERANZA
3. MIGUEL REYES FRANCISCO	AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL	VISTA HERMOSA
4. SEVERIANO HERNANDEZ PEREZ	REPRESENTANTE DE NUCLEO RURAL	METATES
5. EUCEBIO TIMOTEO CRUZ MENDEZ	AGENTE MUNICIPAL	SOLEDAD TECTITLAN
6.		

2.4.2.2.-ORGANIZACIONES.

El municipio cuenta con la presencia de una organización productiva forestal integrada que es UZACHI (Unión de Comunidades Zapotecas Chinantecas), en casos de grupos de trabajo no cuentan con figura legal, los cuales se dedican a la producción agrícola y pecuaria.

Siendo un municipio regido por usos y costumbres, la presencia de organizaciones políticas permanentes en la localidad no existe, solo las que se acercan en temporada de elecciones y corresponden a los partidos políticos registrados en el territorio nacional.

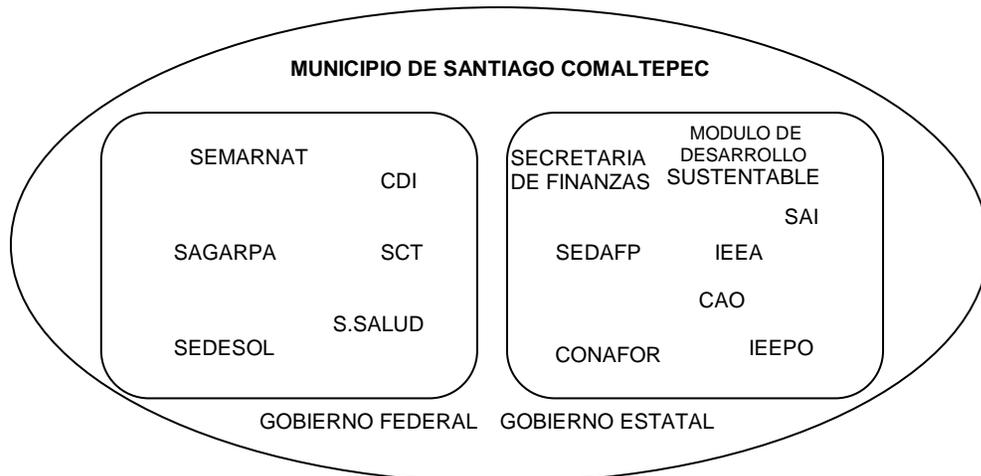
Organización religiosa en la localidad se tiene la presencia de varios grupos religiosos: a) la Religión Católica (es el grupo mayoritario) cuenta con una representante de catequistas que organizan esporádicamente eventos de convivencia y litúrgicos; b) Religión Evangélica y otras prácticamente son familiares. Para realizar nuestras funciones contamos con las siguientes organizaciones comunitarias:

- Un Comité Municipal de la Banda de Música, representado por un presidente.
- Un Comité del Agua Potable, representado también por un presidente.
- Comités de padres de familias en preescolar (niños héroes), primaria (Ignacio M. Altamirano) y telesecundaria No. 148. Y el CECYTE No. 16.
- Comité de salud
- y, Se cuenta con un comité de productores de procampo, representado por un presidente

2.4.2.3.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Se precisa que las relaciones de Instituciones en el Municipio se administran a través de los Agentes Municipales, Representantes de Núcleos Rurales de Población y de rancherías, siendo la estructura de apoyo que está directamente vinculada con las necesidades de las localidades y rancherías del municipio, a continuación se muestra:

Figura 3: Presencia de Instancias Gubernamentales en el Municipio.



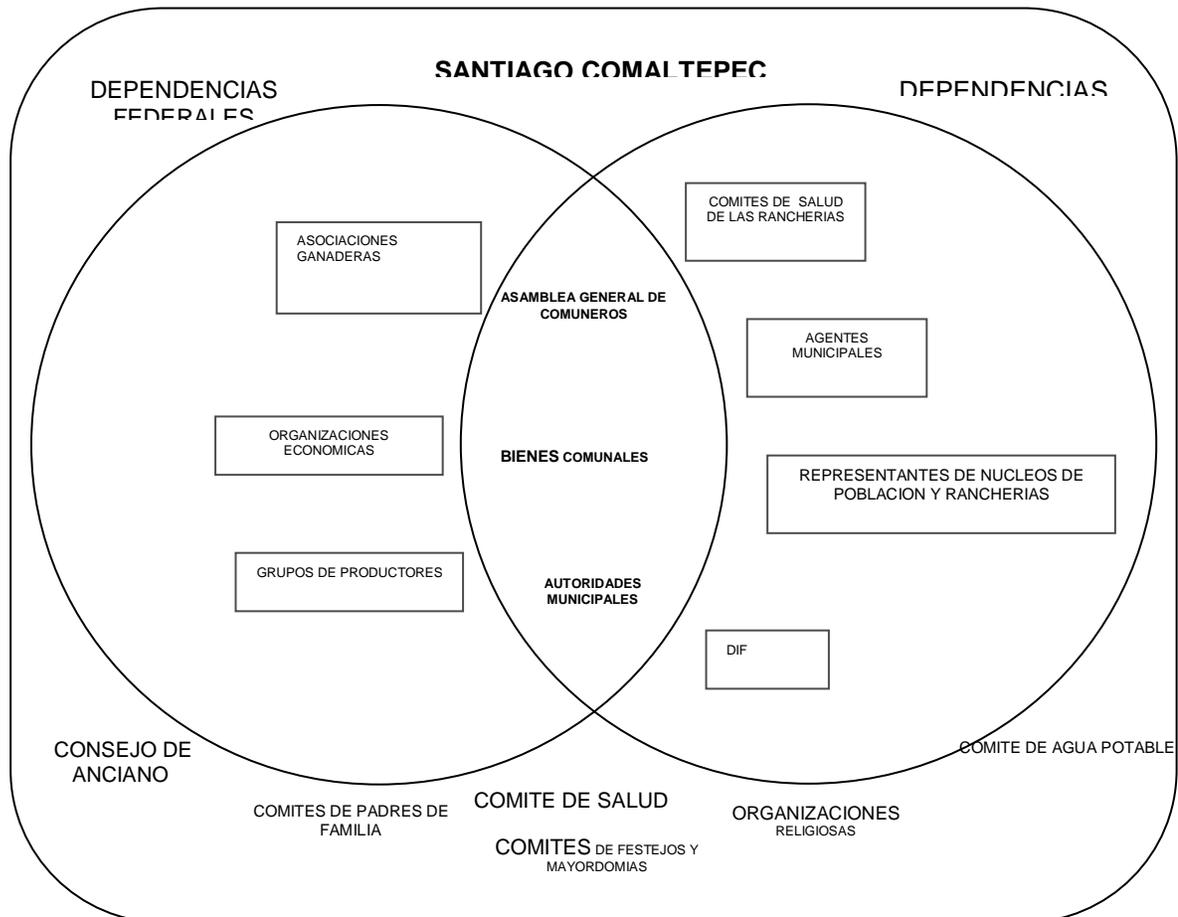
Entre las limitantes del ayuntamiento con las instituciones, los consejeros exponen, que el personal administrativo e integrantes del ayuntamiento, carecen de información para acceder a la oferta institucional en tiempo y forma, que existe limitada coordinación y capacidad de gestión interinstitucional además de escasa participación ciudadana por desinterés en los procesos de Acciones de Gobierno.

2.4.2.4.-RELACIÓN ENTRE ACTORES

Las Autoridades Municipales establecen relaciones con las dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, para gestionar obras, proyectos y acciones relacionadas con los sectores educativos, salud, culturales, infraestructura social básica (agua potable, caminos electrificación, etc.) y de procuración de justicia. En tanto que las autoridades agrarias establecen vínculos con organismos de atención a la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y asuntos Agrarios como; SEMARNAT, CONANP y la Procuraduría Agraria. Por su parte las Organizaciones Económicas y población en general buscan establecer la relación y vínculos para la obtención de recursos para asistencia social y humana: las dependencias con mayor requerimiento son la Secretaria de Salud con el programa de Seguro Popular, Oportunidades y 70 y +, enfocados a atender a la población con bajo índice de desarrollo Social y Humano.

En cuanto a los asuntos religiosos, la iglesia católica y evangélica, actúan de manera independiente tratando cada una de hacer su labor. Referente a partidos políticos no hay estructuras definidas solo simpatizantes y hay proselitismo en las elecciones a diputados locales y federales, Senadores y Gobernador, ya que es por sufragio y el Instituto Electoral Federal y Estatal, instalan casillas y dan seguimiento al proceso de elección según corresponda, aunque si existe una identificación definida tradicionalmente a sido simpatizante del Partido Revolucionario Institucional, aunque a últimas fechas, los resentimientos sociales, han generado adeptos al Partido de la Revolución Democrática, y unos cuantos manifiestan simpatía hacia el Partido Acción Nacional, precisando que la elección de autoridades locales se efectúa en la Asamblea general de comuneros por usos y costumbres.

Figura 4: Diagrama de la relación entre actores en el Municipio.



El diagrama presenta que las relaciones mas estrechas se dan entre la Asamblea General de Comuneros, las autoridades municipales y el Comisariado de Bienes Comunales donde se incluyen los agentes municipales, representantes de núcleos rurales, Y el DIF municipal, a la vez las organizaciones económicas, asociaciones ganaderas y grupos de productores, solicitan apoyos al municipio para financiar actividades y procesos de desarrollo o captación de recursos de las instancias de gobierno; los comités de agua potable, salud, de padres de familia, consejo de ancianos y de festejos y mayordomía se coordinan con el Ayuntamiento para realizar acciones y actividades, todos sin excepción buscan mecanismos para acceder a los recursos de los gobiernos municipal, estatal y/o Federal para mejorar los servicios básicos en el territorio municipal, incluidos educación, salud y ambiente e impulsar el desarrollo económico.

2.4.2.5.-EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

Debido a la designación de las autoridades Municipales y Agrarias, que se da en el marco de **usos y costumbres**, los presidentes tanto de Honorable Ayuntamiento Municipal, como el Presidente de Bienes comunales, se erigen durante los tres años, de su gestión como los líderes y representantes de la población y la comunidad en general. En cuanto a los núcleos de población, rancherías y agencia municipales, se da una situación similar, pues la representación que se les otorga es por un año, cuya función principal les permite ser gestores ante las autoridades municipales y dependencias. No es muy notoria la presencia de líderes potenciales, sin embargo por las relaciones de convivencia, se mantienen al margen, para no crearse dificultades. Ocasionalmente inciden en la vida comunitaria.

En el caso de los líderes de los dos grupos de la localidad, canalizan sus esfuerzos hacia la perfección de sus actividades, las cuales son criticadas por muchos, sin embargo los han imitado en varios aspectos.

2.4.2.6.-RELACIONES DE PODER.

El Municipio es la institución pública básica, su legitimidad y cercanía a la comunidad lo hacen un agente clave para impulsar el desarrollo, el C. Palemón Hernández Farret Presidente Municipal Constitucional; encargado de velar la ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento con las atribuciones que le confieren las leyes, Instituido en la Asamblea General de Comuneros como el centro de los acuerdos para definir y orientar el destino del Municipio, cuyo representante es el C. Israel López Hernández, el Consejo de ancianos opera como órgano colegiado de autoridades Municipales de ejercicios anteriores consultados por su experiencia en asuntos de la administración pública, con los actores mencionados hay una estrecha relación de coordinación y consulta para toma de decisiones y así actuar de manera congruente a la situación.

2.4.2.7.-TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Dada la situación actual de los grupos de trabajo y organizaciones legalmente constituidas, por los bajos niveles de producción y productividad, tienen las expectativas de contar con fortalecimiento de sus organizaciones con acciones concretas de: adquisición de infraestructura productiva rural, turismo alternativo, Fomento productivo y mejoramiento de la calidad del café, proyectos acuícolas, asistencia técnica y capacitación, gestión de recursos y fortalecimiento organizacional, lo anterior debido a los pocos apoyos que reciben las organizaciones y grupos de trabajo para mejorar **su** condición de pobreza alimentaría, de capacidades y de patrimonio en la que se ubican.

2.4.2.8.-TENENCIA DE LA TIERRA.

La representación Legal de las Autoridades Agrarias, se determina en la asamblea general de comuneros por usos y costumbres, en su modalidad de votación, en la que participa como fedatario la Procuraduría Agraria, El régimen de propiedad es de tipo comunal con una superficie de **41,024-15-20.998 hectáreas** de terreno con el 10% laborable, según ultima revisión efectuada en Julio del 2004, **titulada el 20 de agosto de 1952** y un padrón actual de **630 comuneros** que incluye a mujeres inscritas en el padrón de comuneros y que están legalmente reconocidas también participan en las Asambleas Generales de Comuneros.

El 22 de Agosto del 2010 se realizo la elección de los nuevos representantes de la comunidad, quedando definida de la siguiente manera:

Presidente del Comisariado de Bienes Comunales
 Secretario del Comisariado de Bienes Comunales
 Tesorero del Comisariado de Bienes Comunales
 Presidente del Consejo de Vigilancia
 Primer Secretario del Consejo de Vigilancia
 Segundo Secretario del Consejo de Vigilancia

C. ISRAEL LOPEZ HERNANDEZ
C. ESUSTOQUIO HERNANDEZ LUNA
C. ORLANDO HERNANDEZ LOPEZ
C. RABI LOPEZ GARCIA
C. UBALDO CASTRO LOPEZ
C.BENJAMIN LOPEZ HERNANDEZ

La próxima elección para cambio del Comisariado de Bienes Comunales, se realizara en el mes de Septiembre del 2012.

2.4.2.9.-INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS:

Cuadro 5: Cuadro de Infraestructura educativa

Localidad	Institución	Comité de padres	Alumnos	infraestructura	necesidades
Cabecera	Centro de Educación Preescolar "Niños Héroe"	1 comité 28 padres de familia	30	2 aulas 1 dirección 02 baños 01 bodega Cancha deportiva Agua, luz y drenaje	Techado de la plaza cívica y cancha deportiva.
Cabecera	Escuela Primaria Ignacio M. Altamirano	1 comité 130 padres de familia	133	9 aulas 1 dirección 2 baños 1 biblioteca Cancha deportiva Agua, luz y drenaje	Techado de la plaza cívica y cancha deportiva
Cabecera	Escuela Telesecundaria No. 148	1 comité 67 padres de familia	71	1, sanitario, 4 aulas 01 salón de computación. 1 dirección 1 biblioteca 1 laboratorio 1 taller de carpintería Cancha deportiva Agua, luz y drenaje	Techado de la plaza cívica y cancha deportiva
Cabecera	Escuela Preparatoria CECYTE No. 16	1 comité 56 padres de familia	108	05 aulas 1 dirección 1 centro de computo 2 baños 1 comedor Cancha deportiva Agua, luz y drenaje	Techado de la cancha deportiva
AGENCIA LA ESPERANZA	Centro de Educación Preescolar "Anselmo Pérez Morales"	1 comité	06	1 aula 1 baño Agua, luz y letrinas.	Rehabilitación de plaza cívica y construcción de la cancha deportiva.
AGENCIA LA ESPERANZA	Escuela primaria "21 de Marzo"	1 comité 29 padres de familia	32	4 aulas 1 dirección 2 baños Agua, luz y letrinas	Falta bardeado y cancha deportiva

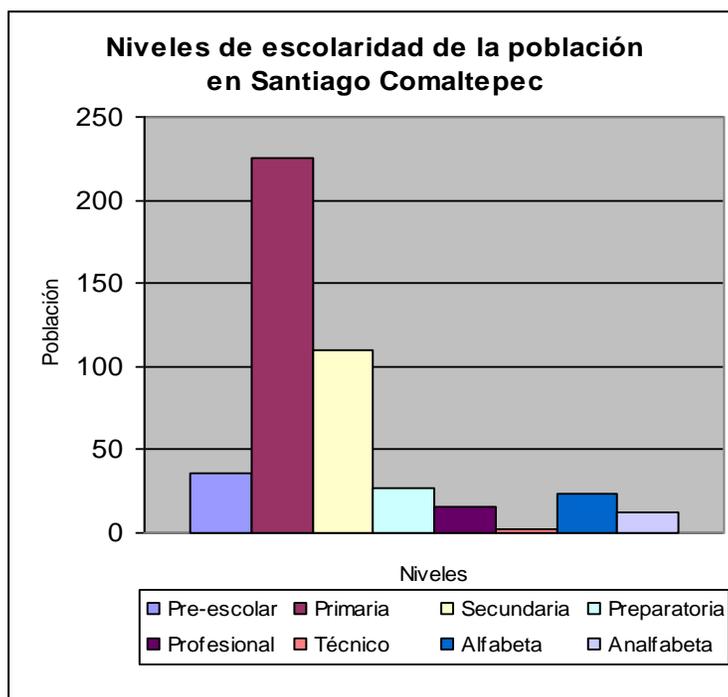
AGENCIA LA ESPERANZA	Escuela telesecundaria	1 comité 20 padres de familia	20	NO HAY EDIFICIO PROPIO, NI BAÑOS	AULAS BAÑOS Y AULAS DE MEDIOS
AGENCIA SOYOLAPAM	Centro de Educación Preescolar "Ignacio Aldama"	1 comité 10 padres de familia	15	1 aula y Agua y luz	AULAS DE MEDIOS
AGENCIA SOYOLAPAM	Escuela primaria única CONAFE, VENUSTIANO CARRANZA	1 comité 12 padres de familia	12	1 aula y Agua y luz	AULA DE MEDIOS
AGENCIA SOLEDAD TECTITLAN	Centro de Educación Preescolar "Miguel Hidalgo "	1 comité 13 padres de familia	15	01 aulas 02 baños Agua, luz y drenaje	Centro de computo, construcción de plaza cívica, dirección, juegos recreativos.
AGENCIA SOLEDAD TECTITLAN	Escuela primaria "Mariano Matamoros"	1 comité 40 padres de familia	47	03 aulas 01 dirección 02 baños Cancha deportiva, agua y luz.	Comedor escolar, Bodega Biblioteca Juegos.

En la comunidad y sus agencias existen 1115 habitantes de los cuales, 573 (34.66%) cuenta o está cursando la educación básica. A medida que los niveles de educación aumentan la tendencia de la población disminuye (Ver cuadro 8 y Figura 5).

Cuadro 6. Nivel de escolaridad de la población de Santiago Comaltepec y sus agencias hasta diciembre del 2011.

ESCOLARIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	POCENTAJE
Pre-escolar	28	38	66	11.52
Primaria	119	105	224	39.09
Secundaria	47	44	91	15.88
Preparatoria	49	59	108	18.85
Profesional	15	11	26	4.54
Técnico	6	4	10	1.75
Alfabeta	15	18	33	5.76
Analfabeta	10	5	15	2.62
Total			573	100

Niveles de escolaridad de la población de Santiago Comaltepec Ixtlán, Oax



CENTRO DE SALUD

Existen tres casas de salud, mismas que son atendidas por promotores comunitarios en las agencias de La Soledad Tectitlán, San Martín Soyolapam y La Esperanza; en donde se dan consultas de aspecto general.

También contamos con un médico tradicional, un yerbero, un sobador, un huesero y tres parteras.

En casos de problemas graves de salud, los pobladores de la cabecera municipal y la agencia de La Soledad Tectitlán acudimos al hospital del distritito de Ixtlán de Juárez o en su caso a la ciudad de Oaxaca; mientras que los pacientes de San Martín Soyolapam y la Esperanza son canalizados a la ciudad de Tuxtepec.

Actualmente se está llevando a cabo la difusión e inscripción del Seguro Popular.

LAS NECESIDADES MAS PRIORITARIAS DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD SON.

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Salud	<ol style="list-style-type: none">1. Construcción y equipamiento de un hospital microregional.2. Construcción de unidad medica.3. Construcción y equipamiento de farmacia comunitaria.4. Adquisición de una ambulancia.5. Elaboración de medicamentos tradicionales.6. Estímulos a médicos tradicionales.7. Programa integral de nutrición.8. Programa para abatir el alcoholismo y drogadicción.9. Campaña de vacunación.10. Atención a mujeres embarazadas.11. Realizar un registro de las propiedades de las plantas medicinales.	<p>Cabecera municipal. Tectitlan La Esperanza Soyolapam Cabecera municipal. Cabecera municipal. Cabecera municipal. Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio.</p>

2.4.2.10.-INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO:

El sistema de agua potable de la cabecera, es suministrado por gravedad, proveniente del arroyo paloma, principal fuente de abastecimiento llegando a San Martín Soyolapam donde se ha instalado un tanque de almacenamiento de 38,000 litros aproximadamente, derivando una línea de conducción hasta el tanque de distribución con capacidad de 30,000 litros; ubicado al norte de la cabecera municipal del tanque deriva la red de distribución de tubería galvanizada de 2½" a 650 tomas domiciliarias aproximadamente.

En la mayoría de las agencias de policía y núcleos rurales de población, el suministro de agua es por gravedad a través de mangueras de media pulgada que conectan al arroyo o río, en el territorio municipal el suministro de agua está asegurado, debido a la existencia de fuentes (manantiales) donde se aprovecha el líquido. Los mantos de agua se localizan hacia el norte de la población y hacia al arroyo los tres manantiales que corresponden la agencia la esperanza.

El Sistema de agua potable tiene un comité cuya función es mantener el suministro de agua potable en la comunidad

En este rubro de agua potable las comunidades y cabecera municipal de Santiago Comaltepec presentan problemas de escasez y desabasto de agua potable en un 40% de su territorio Municipal afectando a la población en general, debido a la deficiencia de infraestructura, para su distribución con necesidades de construcción de tanques de captación y almacenamiento, de conducción y redes de distribución, además es importante la actualización de comités con acciones de capacitación y fortalecimiento para el cuidado del agua, las instalaciones y acciones de prevención de enfermedades.

A continuación se describen las principales fuentes del abastecimiento para las comunidades pertenecientes al Municipio de Santiago Comaltepec.

Cuadro 7: Cuadro de fuentes de Abastecimiento de Agua.

Manantiales localizados en el Municipio de Santiago Comaltepec, Oaxaca.

No.	Nombre del paraje donde se encuentra el Manantial	Usos
01	Arroyo la paloma	Domestico (abastece el municipio)
02	Río San Bernardo	Colinda con yolox. Ninguna utilidad.
03	Río verde	Domestico (abastece el municipio).
04	Río trucha	No se le da ninguna utilidad
05	Río molino	No se le da ninguna utilidad
06	Río Soloyapam	abrevadero
07	El chinene	Abastece a la agencia de martin soyolapam
08	El chorro	Domestico (abastece a la localidad la esperanza)
09	Ojo de agua (manantial)	Domestico (abastece a la localidad de tectitlan)
10	Llano blanco (manantial)	Domestico (abastece a la localidad de tectitlan)

SANEAMIENTO MUNICIPAL

Dada las características fisiográficas y a falta de una red municipal de sistema de alcantarillado, en la cabecera municipal y localidades no existe sistema alguno de saneamiento, por lo que el agua utilizada para consumo humano y uso domestico no lleva ningún tratamiento para sanear las aguas, las viviendas que cuentan con baños y letrinas disponen de fosa séptica o zanjas de conducción; ciertamente que otros lo utilizan para desechar sus aguas negras, la contaminación afecta la salud de los habitantes presentándose alto índice de enfermedades diarreicas principalmente en la cabecera municipal por la calidad del agua que se consume, es necesaria la intervención para concientizar a la población para minimizar los desechos y contaminación , proponiendo acciones conjuntas de capacitación, organización e infraestructura mediante la realización de un estudio para determinar la viabilidad de la construcción de drenaje y planta de tratamiento para saneamiento de las aguas.

2.4.2.11.-PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL:

Los actores integrantes del Municipio de Santiago Comaltepec, exponen que durante el proceso del diagnostico la problemática que detectaron fueron:

La escasez y desabasto de agua potable en un 40%, por carencia o deficiencia de infraestructura Municipal de agua potable tales como: tanque de almacenamiento, líneas de conducción y redes de distribución en las comunidades de Santiago Comaltepec, afectando a la población, obligando el acarreo de agua de ríos o arroyos, proponiendo además acciones para protección de mantos acuíferos y aguas superficiales (arroyos, ríos, manantiales) con limpieza y reforestación, importante considerar la actualización de comités con acciones de capacitación y fomento para el cuidado del agua, las instalaciones del sistema y acciones de prevención de enfermedades.

La carencia de infraestructura hidroagrícola en la unidad de riego para el aprovechamiento de áreas de cultivo, es otra limitante que afecta la baja producción y productividad para generación de alimentos por lo que se proponen acciones de infraestructura hidroagrícola en la unidad de riego para el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles (agua y tierra).

En el rubro de salud presentan insuficiencia de infraestructura principalmente en la cabecera, para atender y controlar las enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas; atención a partos con hospitalización; además el equipamiento de la casa de salud con botiquines médicos y sueros antiviperinos, debido a la presencia de especies que representan un riesgo a la población, con registro de fallecimientos por picadura de serpiente, los consejeros plantean la necesidad de construir y/o ampliar el Centro de Salud de un Núcleo Básico existente a un Centro de Salud con Hospitalización; para contar con mejores servicios de salud, equipo especializado y abasto de medicamentos, de igual manera proponen impulsar acciones de fomento y capacitación para prevención de enfermedades y lograr una comunidad limpia y saludable.

La carencia de Infraestructura educativa, asociados con problemas familiares y ausentismo de maestros en días de pago principalmente repercuten en el bajo rendimiento escolar, resultando en los alumnos con: bajo rendimiento y deserción escolar, rezago educativo y bajo índice de escolaridad municipal, siendo otro factor que determina el grado de marginación e índice de desarrollo humano, por lo que se proponen acciones de construcción de infraestructura educativa con acciones

conjuntas de organización y fomento, equipamiento de mobiliario y equipo, apoyo de becas escolares y organización de los padres de familia.

Además de acciones de capacitación por las instancias educativas a la autoridad municipal y comités de padres de familia para tener acceso a las acciones de gobierno y programas para mejorar los niveles e índice de escolaridad del municipio de Santiago Comaltepec.

El mal estado de la red de caminos de terracería del municipio y sus agencias, los malos manejos administrativos y altos costos de mantenimiento del modulo de maquinaria; así como la carencia de caminos cosecheros en rancherías, lo anterior dada las condiciones fisiográficas y factores climáticos que afectan negativamente las vías de acceso principalmente en temporada de lluvias que dificultan el traslado de bienes, productos, servicios y personas, para desarrollo de actividades productivas y generación de empleos e ingresos, manifestándose mas en temporada de lluvias dificultando el acceso con incluso derrumbes, el municipio e integrantes del consejo consideran importante dotar de obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de los caminos en localidades del municipio con rezagos en sus vías de acceso y comunicación, con recursos de los programas estatales o federales, proponiendo el equipamiento con maquinaria pesada para cubrir las necesidades y resolver situaciones imprevistas ocurridas en los caminos intermunicipales.

La necesidad de espacios para práctica de deportes, promotores de la sana convivencia social y competencia, su carencia motiva el incremento de: vicios, vagancia e inactividad en la juventud, afectando una población de 150 jóvenes con un promedio de edades entre 15 a 24 años, dañando la sana convivencia familiar y la práctica de deportes para una comunidad saludable.

Es de importancia hacer mención que los actores sociales carecen de asistencia técnica y capacitación productiva y organizativa para detonar el desarrollo, con dificultades para mantener la cohesión de las sociedades y grupos, con poca presencia de instancias Gubernamentales debido posiblemente por la falta de cobertura Institucional asociada con limitada gestión social Municipal, la escasa participación ciudadana por desinterés en los procesos de Acciones de Gobierno y pocos apoyos recibidos por las organizaciones y grupos de trabajo, por lo que se proponen acciones de asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de las capacidades de los actores sociales y mejorar sus condiciones.

2.4.3. EJE ECONÓMICO.

EL municipio de Santiago Comaltepec sus actividades están dedicadas a las labores del campo. El 36 por ciento se encuentra ocupada y la población económicamente inactiva es de 64 por ciento; siendo en este caso el sector ocupado más importante el primario con el 67 por ciento, es decir, la mayoría se dedica a la actividad agrícola, forestal y ganadera.

El 58 por ciento de nuestra población económicamente activa no percibe ingresos; mientras que el 34 por ciento de la población total obtiene de uno a dos salarios mínimos. Las tierras que poseemos son de régimen comunal y ejidal; bajo el régimen comunal; nuestros terrenos cubren una superficie de 18, 366 hectáreas.

Actualmente la agencia de La Soledad Téctitlán, está incorporada al PROCEDE con 529 hectáreas.

En la localidad de La Chuparroza el tipo de régimen es el ejidal, integrada por 893 hectáreas, el uso que se les da es el de pastoreo de ganado; contando con 450 hectáreas para este fin.

2.4.3.1. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

AGRÍCOLA.

La característica principal en los cultivos es la agricultura de temporal, se continúa utilizando la técnica tradicional del arado con yunta, en el surco se siembran cuatro semillas de maíz, dos de frijol y una de calabaza. El maíz que se consume es el criollo.

En nuestras tierras altas sembramos maíz, chilacayota, frijol, en menor escala el chícharo y el haba, en relación a la producción de fruta las variedades son durazno, pera, perón, anona, manzana, membrillo, granada china, aguacate hass, aguacate chinene, guayaba piña, higo, tejocote, zarzamora, capulín, chabacano y nuez. En la parte baja además de sembrar maíz, calabaza y frijol, también sembramos el trigo, el jitomate y caña para la producción de panela y tepache, en relación a las frutas producimos naranja, lima, limón, mandarina, plátano, aguacate (chupón), coco, mamey, ciruela, anona, nanche, cuajilote, entre otros.

En los alrededores de La Esperanza; la actividad económica más importante (aunque en crisis) es la producción de café de sombra. El café se planta bajo el dosel del bosque mesófilo de montaña que es aclareado en el sotobosque, o bien bajo árboles de sombra, principalmente del género *Inga* spp. y algunos frutales. En las partes bajas, alrededor de Soyolapam, se han abierto áreas al cultivo agrícola y la ganadería, desde mediados del siglo XX se practica la agricultura con ciclo de barbecho largo (roza-tumba y quema).

Nuestras tierras tienen potencial para la producción de otros cultivos como el lichi, maguey mezcalero, producción de hongo, palma camedor y producción de diferentes especies de chile, además de caña de azúcar, así como para la implementación de proyectos de floricultura.

Nuestro ganado..

La cría de ganado ocupa el segundo lugar de las actividades agropecuarias, al contar con aproximadamente 640 hectáreas de pastos naturales, y existen productores que colindan con el municipio de Valle Nacional, quienes realizan esta actividad; siendo el ganado bovino el más importante y en nuestras localidades, obtenemos ingresos por la venta de su carne.

Dentro de los animales de traspatio, los animales con que contamos por orden de importancia son: aves, burros, cerdos y colmenas.

Nuestras formas o sistemas de producción se basan en el traspatio sin mayor uso de tecnología; generalmente la ganadería se apoya en el aprovechamiento del rastrojo de nuestros cultivos y los pastos naturales.

La pesca en nuestro municipio.

La pesca en nuestro municipio se practica muy poco; aunque constituye complemento importante en la dieta de nuestros pobladores, la Agencia de Soyolapam hace mayor uso de este recurso por estar asentado cerca del río Soyolapam, cabe destacar que debido al impacto que anteriormente se tuvo sobre los peces de este río se ha establecido por acuerdo de asamblea general de comuneros evitar la pesca excesiva y por ello se reglamentó los días de pesca, esto solo se practica durante los días primero y quince de cada mes y se realiza solamente para subsistencia, siguiendo con estricta vigilancia el cumplimiento de esta regla.

En nuestros ríos contamos con especies como mojarra, langostinos, bobos, roncador, ajolote, camarón de agua dulce, cangrejo y charales.

EL CAFÉ CONVENCIONAL

El café cultivado de manera convencional utiliza otros tiempos y actividades diferentes a los utilizados en el café orgánico, pues con los fertilizantes se busca acelerar la producción.

En el mes de junio se realiza la renovación para sustituir los cafetos dañados y viejos, esta actividad se sigue realizando hasta el mes de julio, lo han adaptado muy bien los campesinos aplicando fertilizantes químicos y para favorecer la floración se aplica una segunda fertilización con químico a principios del mes de enero de tal manera que, las plántulas queden listas para la cosecha, cuya actividad se realiza desde principios del mes de enero a finales de febrero.

En el café convencional los productores siembran diferentes variedades del aromático con la finalidad de obtener una producción más constante y duradera, es decir, las diferentes variedades maduran en diferentes tiempos así por ejemplo, el mondonovo y garnica florea a los diez meses, mientras que, el marago lo hace a los 6 meses y el árabe caturra y Borbón la hacen entre los 7 y 8 meses.

Producción en pequeña escala:

Naranjas

La época de floración de los naranjos se inicia en el mes de marzo, los campesinos suelen hacer las podas en esta época, para garantizar que la cosecha sea buena. En abril se aplica insecticida para controlar las plagas y se realiza otra poda más. En julio se hacen las primaras plantaciones cuyas matas se planta de 5 metros de distancia una de otra esta actividad se alarga hasta el mes de septiembre, época en que se inician los primeros cortes del producto. La cosecha se intensifica entre los meses de octubre a febrero del siguiente año. En la actualidad, existe una gran producción de naranja, se sugiere realizar un estudio de mercado, pues puede ser una opción económica alterna de la comunidad. Por ahora, mucha de la producción no es aprovechada, pues no existe el mercado justo ni los medios para establecer el contacto.

CHAYOTE.

El chayote producto que se considera importante en la comunidad, pues tienen buena producción y aceptación localmente, requiere de poco trabajo, sin embargo, los campesinos lo tienen que proteger pues es comida predilecta de varios roedores como: la tuza y el jabalí que gustan de este fruto. El transporte dificulta su comercialización, considerada de auto consumo y venta ocasional en las comunidades de Santiago Comaltepec.

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

Santiago Comaltepec al igual que otras comunidades de la región ha sido escenario de cambios que ha sufrido al exterior de ella, hasta antes de que manejara sus propios recursos, generalmente contradictoria pues por una parte se le reconoce sus derechos de propiedad mediante una resolución presidencial y por otra parte se ejerce el control e intervención gubernamental para decidir el destino de sus recursos que existe en su territorio.

Cuadro 8. Principales eventos históricos relacionados con el uso y manejo de los bosques en Santiago Comaltepec.

Año	Evento
Antes de 1940	Uso de los recursos para fines de: autoconsumo, agrícola y ganadera de manera dispersa en la cabecera municipal y en las rancherías.
1947	Veda forestal decretada en la Sierra Juárez de Oaxaca.
1956	Por decreto se concesionó a Fábricas de Papel Tuxtepec el aprovechamiento de los bosques de la Sierra Juárez afectando también a las comunidades de: San Mateo Capulálpam, Santiago Xiacuí y La Trinidad.
Década de 1956	Se construye la carretera federal N. 175 Oaxaca-Tuxtepec y comienzan a abrirse caminos en la Sierra Juárez. Se crea la Comisión de la Cuenca del Papaloapam.
Década de 1960	Las rancherías se congregaron cerca de la carretera federal N. 175
1958	Se amplía la concesión de Fapatux incluyendo los bosques de Santiago Comaltepec.
1958-1992	Los bosques se explotan comercialmente utilizando el Método Mexicano de Ordenación de Bosques (MMOB), basado en la corta selectiva.
Década de 1970	Protesta de las comunidades indígenas en contra de FAPATUX demandando mejor precio de la madera y trato laboral para los trabajadores "cortadores de madera"
1981-1983	Lucha de las comunidades en contra de la renovación de la concesión a FAPATUX y a favor de la formación de unidades de producción forestal manejadas por las mismas comunidades
1983	Fin de la concesión e inicio del manejo comunitario con la figura de unidad económica especializada de aprovechamientos forestales comunales
1989	Constitución de UZACHI, con el objetivo de promover el buen manejo de los recursos naturales de las comunidades socias de la unión (Capulalpan, Xiacuí, La Trinidad y Comaltepec. El trabajo central de la UZACHI es obtener la concesión de los servicios técnicos forestales, capacitación y formación de equipos técnicos en las comunidades, al igual que la planificación del manejo del bosque.
1992-1993	Primeros ensayos de sustitución del MMOB y la corta selectiva por métodos silviculturales basados en árboles padres, partiendo del método de desarrollo silvícola con modificaciones.
1993	Aprobación oficial del nuevo programa de manejo para las comunidades que integran la UZACHI.
1994-1996	Evaluación del manejo forestal en UZACHI; se obtiene la certificación bajo los principios del Forest Stewardship Council, con el sello de Smarwood.
1996	Se obtiene el premio al mérito Nacional Forestal otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP).
1997	Obtención del premio al mérito ecológico otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP).
2002	El Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza, otorga el reconocimiento denominado "Regalo a la Tierra" por las acciones de conservación de los bosques de Santiago Comaltepec y de la UZACHI

Fuente: información de datos obtenidos de Bienes Comunales de Santiago Comaltepec.

2.4.3.2.-SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).

Figura 5: Diagrama de la cadena productiva del maíz.

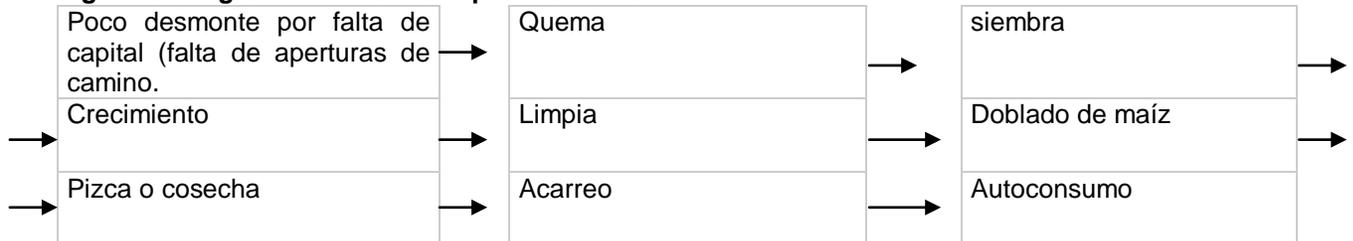


Figura 6: Diagrama de la cadena productiva del frijol.

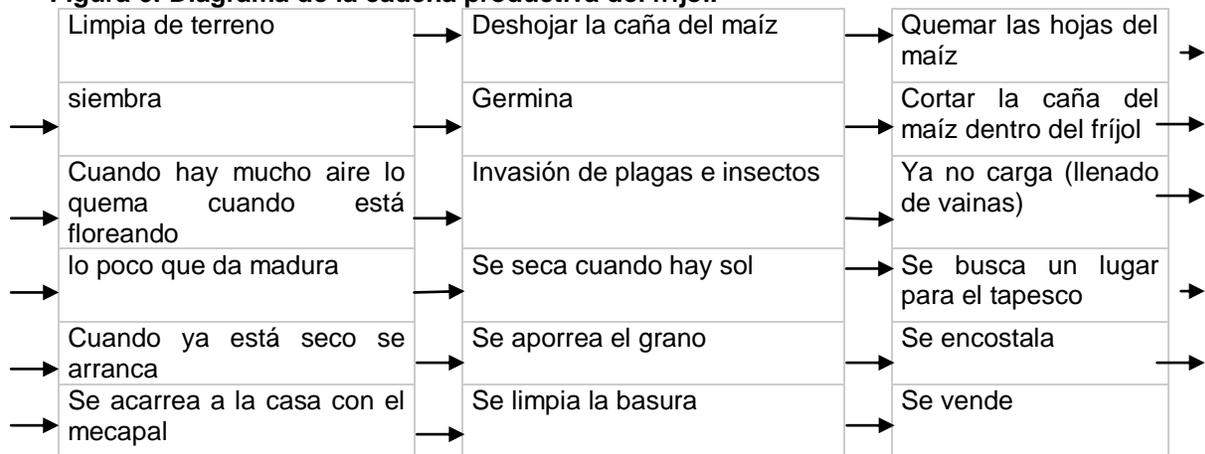
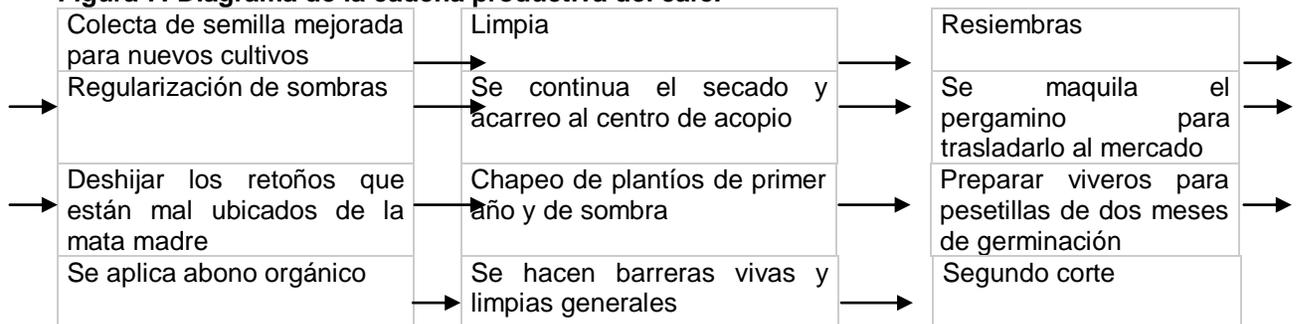


Figura 7: Diagrama de la cadena productiva del café.



2.4.3.3.-OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

CAZA.

De tipo furtiva, en muy pequeña escala, en especies de: venado, tepezcuintle cerete, chachalaca, iguanas y conejos principalmente, debido principalmente a la necesidad de alimentos.

ARTESANÍAS.

Realmente no cuentan con desarrollo de artesanías nativas, mas sin embargo algunas mujeres de la cabecera municipal están en busca de recursos para la confección de huipiles y mantelería bordada a mano, con la intención de auto emplearse y generar ingresos. En lo que se refiere a las artesanías: elaboramos canasto de bejuco, jícaras, jomate, jícara de bule, redes de ixtle, bordados, arados, trapiche y yugo. En nuestro municipio es muy común elaborar los globos aerostáticos. Las necesidades o proyectos para mejorar el patrimonio cultural de Santiago Comaltepec.

2.4.3.4.-MERCADO DE

MANO DE OBRA:

Principalmente para trabajos no especializados, por la principal actividad económica y generación de ingresos de tipo primario: producción de cultivos básicos (maíz, frijol, calabaza), frutales en pequeña escala, ganadería extensiva principalmente y en cafetales mantenimiento, rehabilitación y cosecha principalmente con el 83.01 %, con mayor demanda en temporada de siembra y cosecha de los cultivos correspondientes, la población económica inactiva sobre todo solteros deciden emigrar a las ciudades del norte y a los E.U.A. principalmente, para generar ingresos y patrimonio.

Las mujeres se emplean en el servicio domestico, empleadas de aparador en tiendas o comercios, meseras en fondas y comedores; los hombres, como: peones, obreros, albañiles, veladores, policías, y en muchos de los casos cuando ya no regresan por varios años se enlistan en el Ejercito Mexicano.

SERVICIOS.

Los servicios de comunicación con que cuenta el municipio son: casetas telefónicas en todas las agencia; está por instalarse una torre de telefonía regional que abarcará 70 kilómetros a la redonda, que hará posible y a menor costo la renta del teléfono, también teléfono residencial en la mayoría de los hogares.

Se cuenta con una buena señal de radio, las estaciones de radio que escuchamos son de la ciudad de Oaxaca en frecuencia AM; al igual, que estaciones de la ciudad de Tuxtepec, Veracruz y por la noche de la ciudad de México. Existe una radio comunitaria que pertenece al Centro Coordinador de Desarrollo Indígena, la cuál es la XEGLO. También hemos incursionado con una radio local que en ocasiones funciona para difundir aspectos culturales de nuestro municipio y de esta micro región.

2.4.3.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Gran parte de la comunidad ocupada realiza actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, en segundo lugar se encuentran las actividades del sector de construcción y en tercer lugar el comercio.

Cuadro 9. Ocupación de la población económicamente activa

No.	ACTIVIDAD	POBLACION (No. DE HABITANTES)	%
1	Agricultura	305	69.79
2	Ganadería	32	7.32
3	Caza	27	6.17
4	Construcción	68	15.56
5	Industria	0	0
6	Comercio	0	0

7	Turismo	0	0
10	Otros	5	1.14
	TOTAL	437	100

Fuente: Diagnóstico de salud 2010 de la comunidad de Santiago Comaltepec

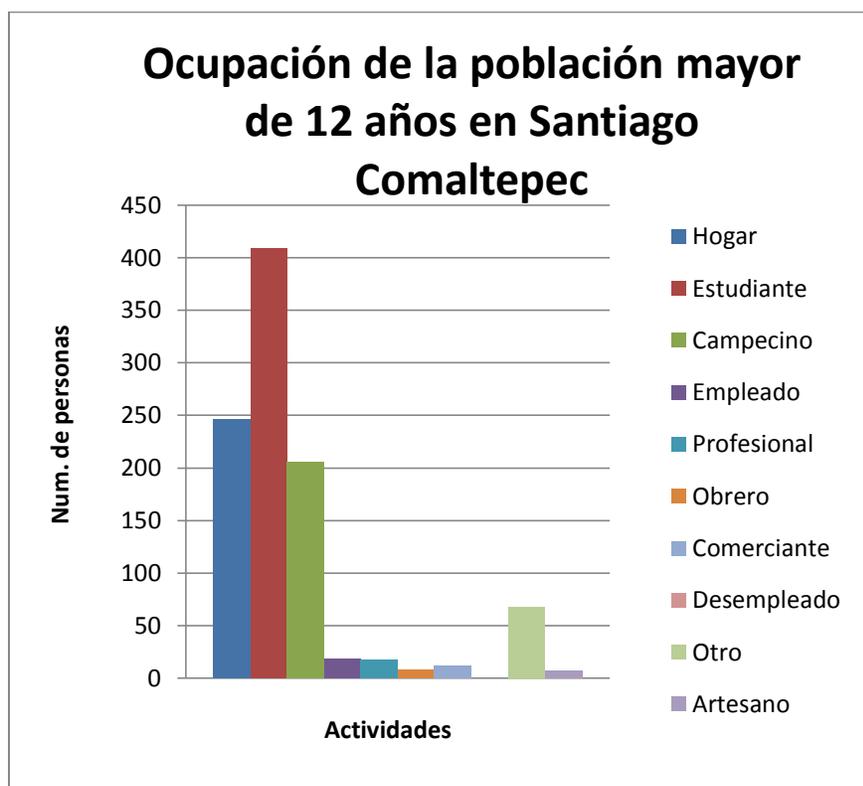


Figura 08. Actividades económicas y ocupación de la población en Santiago Comaltepec, Ixtlán, Oaxaca.

Nivel de Ingreso económico de las 217 familias existentes en la Comunidad de Santiago Comaltepec, Ixtlán, Oaxaca.

Cuadro 10. Niveles de ingreso de las familias de Santiago Comaltepec.

Nivel de Ingreso	No. De familias
1= un salario mínimo	193
2= dos salarios mínimos	14
3= más de dos salarios mínimos	10
Total de familias	217

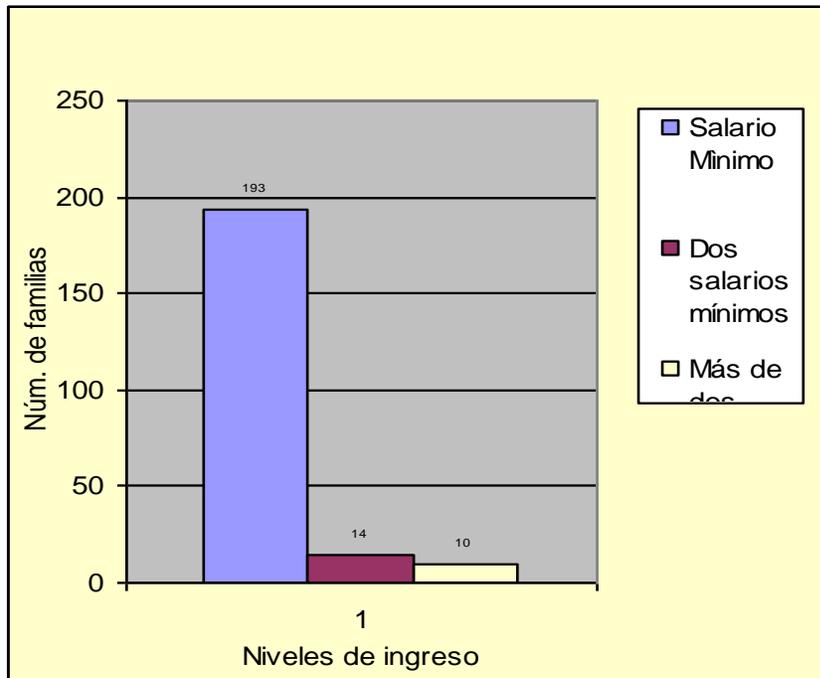


Figura 9. Niveles de ingreso de las familias de Santiago Comaltepec en el año 2010.

2.4.3.6.-VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

En el municipio se pueden encontrar otros productos, que por el volumen de producción pudieran ser significativas fuentes de ingreso, como el chile pasilla Oaxaca, que únicamente se vende en estado natural seco, sin ningún proceso de transformación que le de valor agregado, como pudiera ser la elaboración de pastas, para moles y guisados, o la opción del “chilacayote” para el mercado de los dulces, el aprovechamiento de la producción y beneficio del chícharo, debido a la carencia de infraestructura, capacitación o instalaciones y capital de trabajo. No se ha llevado a cabo.

Si bien es cierto estos dos productos no representan ninguna ventaja competitiva en la actualidad, si son cultivos potencialmente competitivos. Tanto el chile como la chilacayota, no ofrecen por lo pronto ninguna ventaja competitiva

2.4.3.7.-INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

En su mayoría los habitantes del municipio se dedican al cultivo de Maiz, frijol, Calabaza, chilacayota y chícharos principal fuente de ingresos, así como la cría de ganado que ocupa el segundo lugar de las actividades agropecuarias, aun se continua usando la técnica tradicional con arado con yunta. Aun no se tiene suficiente recursos para poder adquirir infraestructura de mayor capacidad para incrementar la producción.

2.4.3.8. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EJE ECONÓMICO.

Referente al desarrollo económico, el 67% de la población económicamente activa se dedica a las actividades agropecuarias, los representantes de los 08 grupos y organizaciones económicas, manifiestan que la problemática delimitada se debe a los Bajos niveles de producción y productividad causados por: malas prácticas y utilización de recursos naturales dedicadas a las actividades productivas, escasa capacitación productiva y asistencia técnica; Insuficiente infraestructura y equipo para producción de bienes agropecuarios y servicios, la falta de acceso a los programas de gobierno, carencia de financiamiento y acciones de fomento al campo, aunado a la pérdida de interés y falta de cohesión y desorganización para adquirir insumos y comercializar, son los factores que persisten para que la producción y productividad sea débil y pausado acorde a los ciclos productivos, de continuar esta condición se deterioraran los recursos naturales, No se aprovecharan los potenciales de recursos naturales para producir alimentos, escasez de ocupación y empleos; necesidad de desarrollo de capacidades, redundando en Baja producción de rentabilidad, disminución de los ingresos y migración de la población económicamente activa en busca de bienes y patrimonio, se han hecho propuestas para minimizar los efectos por las actividades, proponiendo acciones de asistencia técnica y capacitación en el manejo sustentable de los recursos y practicas agroecológicas, el fortalecimiento de capacidades de la población dedicadas a realizar actividades productivas, fortalecimiento organizacional, con la finalidad de apoyar sus procesos y mejorar la calidad de los productos mediante la instalación de infraestructura agrícola, pecuaria, acuícola, apícola, forestal, de servicios y en general de los sistemas producto

2.4.4.-EJE HUMANO.

Las condiciones Sociales y Humanas existentes en el municipio de Santiago Comaltepec, permiten identificar un lento crecimiento social, demográfico y económico, asociada con el factor humano de carencia de desarrollo de capacidades y la pérdida de valores con efecto en el bajo índice de desarrollo, marginación, Razón por la que los integrantes del Cabildo y bienes comunales tienen el firme objetivo de potenciar las capacidades de las personas y comunidades, con gestión de recursos para la ejecución de acciones de fomento con recursos de instancias Federales Estatales y ONGS; así como de la aportación comunitaria en tequios, considerando que las limitantes se deben a los pocos recursos y a la dispersión de las comunidades y rancherías.

2.4.4.1.-DATOS DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN TOTAL (POR GÉNERO Y EDAD)

Población Total (2010) . Población total de Santiago Comaltepec, Ixtlán, Oaxaca

SANTIAGO COMALTEPEC (y sus agencias)	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Santiago Comaltepec	587	528	1,115
La Esperanza	67	61	128
Soledad Tectitlan	89	72	161
San Martin Soyolapam	48	49	97
Metates	8	7	15

Fuente: INEGI, CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010.

Hasta el mes de Diciembre de 2010 la comunidad de Santiago Comaltepec, cuenta con una población de 1115 habitantes, los cuales corresponden al sexo masculino de 528 (47.35%) y al sexo femenino 587 (52.65%). El número de población femenina es mayor a la masculina debido a la emigración de ésta última durante la etapa productiva, viéndose reflejada en la figura No. 4.

Cuadro 11. Escalas de edad y sexo de la población de Santiago Comaltepec Ixtlán Oax.

ESTRUCTURA POR EDAD	HOMBRES	MUJERES
0-14 AÑOS	230	218
15 -24 AÑOS	88	104
25-64 AÑOS	136	160
65 AÑOS Y MAS	61	82
NO ESPECIFICADO	13	23

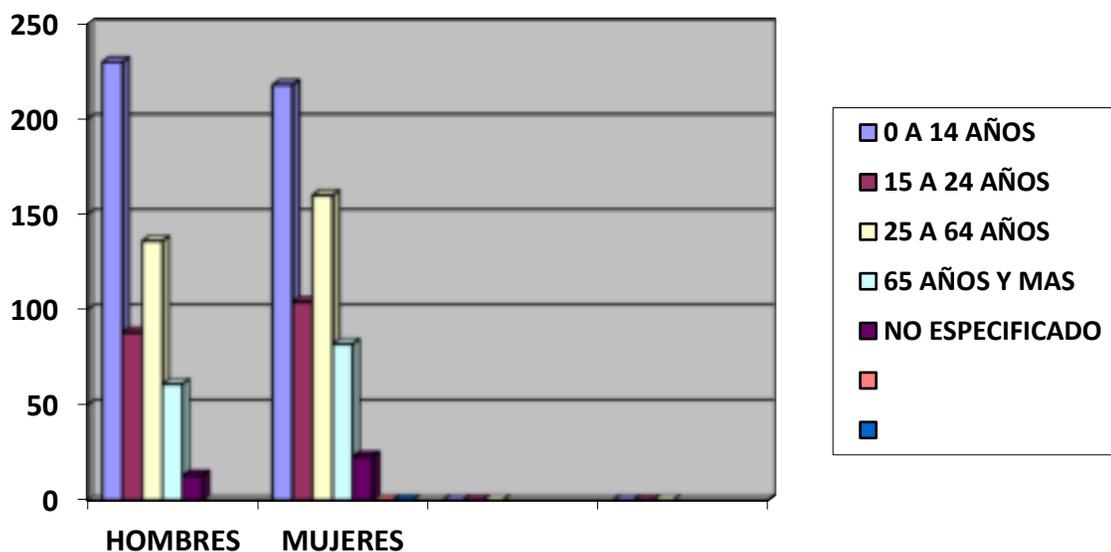
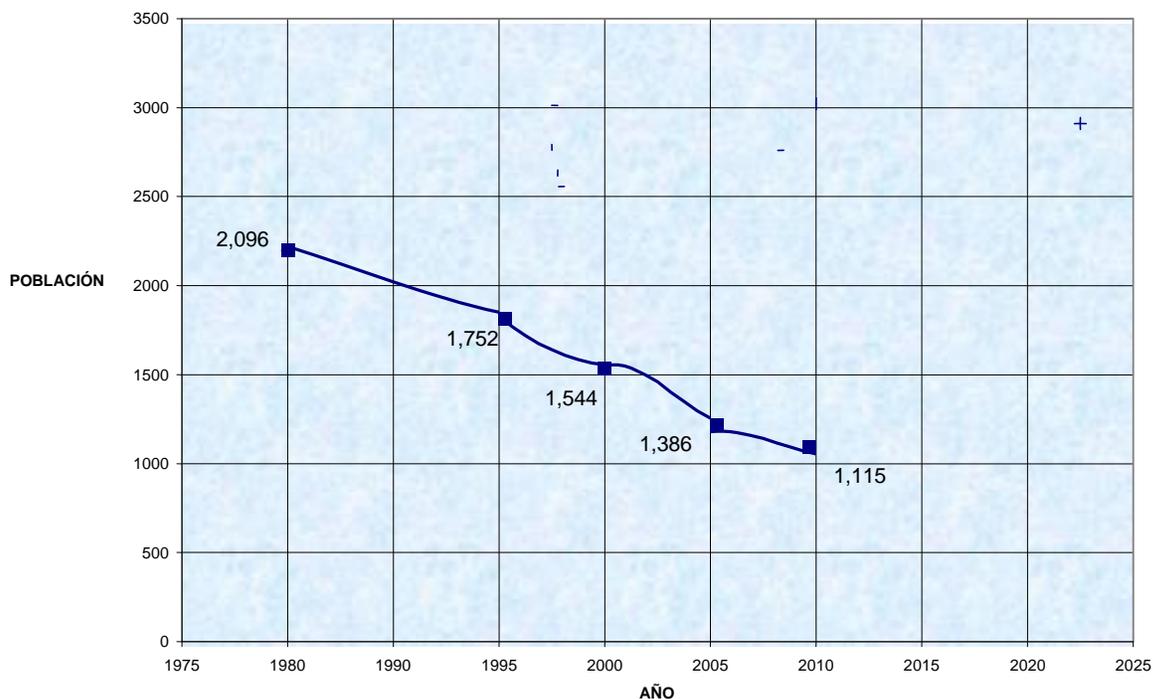


FIGURA: 10 comparativo de edad y sexo de la población de Santiago Comaltepec.

TASA DE CRECIMIENTO

Figura 11: Grafica de Tasa de crecimiento poblacional por Quinquenios.



Fuente: INEGI, CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010.

La tasa de crecimiento poblacional de Santiago Comaltepec entre los diferentes quinquenios del año 1990 hasta el año 2010 se muestra en el siguiente cuadro. Estos datos respecto al estado.

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO
1990	0.06%
1995	0.05%
2000	0.04%
2005	0.03%
2010	0.02%

Por lo que podemos interpretar, que el crecimiento es bajo o lo más probable que debido a la falta de desarrollo de actividades productivas y generación de empleos e ingresos, la población opte por migrar en busca de mejorar su condición socioeconómica.

PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

Nuestro Municipio se encuentra catalogado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); con alto índice de intensidad migratoria, pero los datos estadísticos sobre migración que presenta el municipio según el Sistema Nacional de Información Municipal, nos demuestran que en nuestro municipio existe un bajo porcentaje de migración de la población total, representando el 2 por ciento del total de la población.

Aunque los procesos migratorios en la comunidad tienen un antecedente cercano en el programa bracero (1942-1964), en realidad, el flujo migratorio tal y como lo conocemos hoy en día, inicia en la época de los ochentas. El establecimiento de las vías de comunicación y la relativa dinamización de la economía regional, trajo consigo el asentamiento de fábricas de papel de Tuxtepec (FAPATUX) en la zona. Pero durante las décadas de los sesenta y setenta, paulatinamente fueron incrementando los flujos de trabajadores de nuestra comunidad hacia otras regiones, e incluso a Estados Unidos (principalmente a partir de 1980 y gracias a la utilización de una incipiente red migratoria en el vecino País que en ese momento empezaba a cobrar fuerza).

A estos factores, se suma el grado de marginación catalogado como “Alto” según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la falta de opciones de empleo, ocasionadas en parte por la casi paralización de los aprovechamientos forestales durante la mitad de la década de los noventa².

Esto se puede observar en lo que refiere a las tasas de crecimiento entre el periodo de 1950- 2000 hasta menos del 2.5 por ciento, aunque la tasa de crecimiento empieza a disminuir entre 1970 al 2000, el verdadero impacto del fenómeno migratorio se deja a sentir a partir de 1980, alcanzando la cúspide en el 2010.

Hacia 1990 emigran de la comunidad jóvenes y adultos en edades económicamente activas, apreciándose la tendencia a una mayor concentración del fenómeno en las edades que van de los 20 a 44 años. La migración de este sector específico de nuestra población, se asocia a su vez con la disminución de la fecundidad; ambos fenómenos se acentúan dramáticamente para el año 2000³, dando como resultado el envejecimiento de la estructura poblacional, o sea de cada diez que se van, si acaso regresan tres.

Las redes migratoria involucran también el envío de remesas monetarias de los migrantes a sus familiares, que continúan viviendo en la comunidad. En la mayoría de los casos este dinero se destina a solventar las necesidades básicas de las familias. Una vez satisfechas estas necesidades por la vía del consumo, es poco o nada el dinero destinado a la inversión en actividades productivas que de alguna manera pudieran reactivar la economía comunal y romper con el círculo migratorio.

En realidad estos datos nos indican que con el tiempo, las remesas monetarias tienden a favorecer en mayor o menor medida el desplazamiento de la población del sector primario al secundario y terciario de la economía local. Hay que tomar en cuenta que las ocupaciones bajo las cuales se emplean nuestros emigrantes de esta comunidad en Estados Unidos se relacionan principalmente con las actividades vinculadas al sector secundario como la construcción y la industria; por lo que hay una evidente disminución en las ocupaciones con la prestación de servicios comunales y sociales, así como en las actividades ligadas con la agricultura y silvicultura.

2.4.4.2. TELECOMUNICACIONES.

En la cabecera Municipal se ofrecen servicios de telefonía celular con tres centros de servicio, con demanda indicada por el uso frecuente del aparato de sonido; De los canales de televisión abierta no es posible sintonizar uno y también contamos con una repetidora que nos otorgó la empresa Televisa por permitir la instalación de un antena repetidora en este municipio, misma que hemos tratado de incursionar en la programación de algunos actos culturales que realizamos.

También contamos con servicio postal en la cabecera municipal, donde una persona es la encargada de hacer llegar las cartas a los beneficiarios.

Con la finalidad de mejorar la comunicación en nuestras localidades, el ayuntamiento ha establecido un sistema de radiocomunicación a través de equipos portátiles asignados a los funcionarios municipales de las agencias y de la cabecera municipal.

2.4.4.3. CAMINOS Y CARRETERAS.

Los caminos en el Municipio son todos de terracería revestidos, que nos permite comunicarnos con diversos poblados; el principal es el que nos comunica a la cabecera distrital de Ixtlán de Juárez, localizado a unos 60 kilómetros aproximadamente, del cual se desprenden dos ramales, la principal entrada es por el paraje conocido como cerro Machín y son aproximadamente 10 kilómetros de terracería; la otra entrada es por el municipio de San Pablo Macuilianguis, que igualmente es de terracería.

Para la agencia de La Soledad Tectitlán es por la desviación al municipio de San Pedro Yólox; siendo este de terracería con aproximadamente 15 kilómetros; mismo que en época de lluvias si es transitable con algunas dificultades.

La agencia de La Esperanza se encuentra sobre la carretera federales, en el kilómetro 160 de la carretera 175 de Oaxaca-Tuxtepec y para llegar a la agencia de San Martín Soyolapam, la desviación se encuentra en Puerto Eligio; misma que se ubica sobre el Kilómetro 175; de ahí son 8 kilómetros de camino, mismo que es de terracería.

A las demás localidades se va por veredas y un camino real.

El traslado es por camionetas y un autobús de la empresa comunal que cubre la ruta Oaxaca-Santiago Comaltepec y viceversa, con un costo aproximado de 40 pesos por persona; También pasan por la desviación llamado cerro machin que comunica a la comunidad, la empresa Cuenca y Autobuses Unidos que van a la ciudad de Tuxtepec.

En este rubro de caminos, prevalecen los caminos de terracería, generalmente en malas condiciones de tránsito, por la erosión, con deslaves o derrumbes en temporada de lluvias, así como la carencia de caminos cosecheros en rancherías, lo anterior dada las condiciones fisiográficas y factores climáticos que afectan negativamente las vías de acceso causando dificultades para el traslado de bienes y servicios y personas, afectando el desarrollo de actividades productivas y comercio de los pobladores,

2.4.4.4. ABASTO RURAL Y COMERCIO.

El Suministro de abasto rural y comercio de productos de la canasta básica es proporcionado por 5 tiendas de DICONSA en todo el Municipio, operada a través de la SEDESOL, suministra productos básicos y regula los precios de las tiendas en general, existen en promedio 3 tiendas en la cabecera municipal principalmente donde se comercializan productos de la canasta básica,

2.4.4.5. TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS

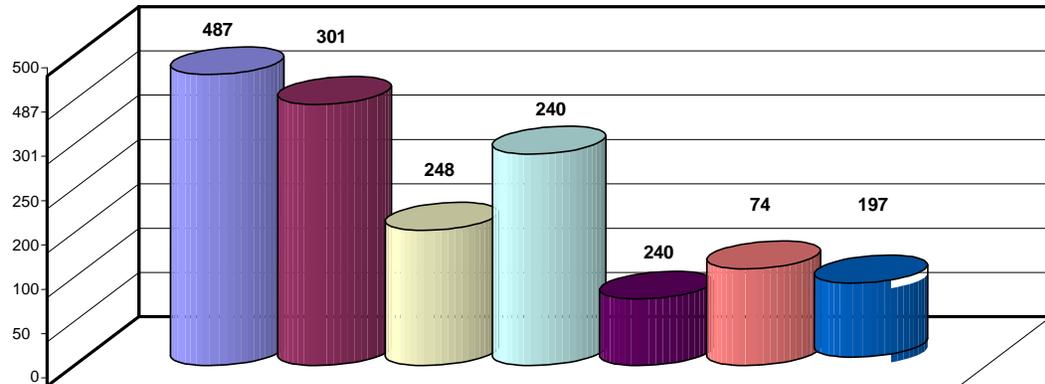


Figura 12: Cobertura de servicios en las viviendas.

SIMB.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
	Número de viviendas	487	100
	Viviendas con agua entubada.	301	61.80
	Viviendas que disponen de fosa séptica.	248	50.92
	Viviendas que disponen de electricidad	240	49.28
	Viviendas con piso de tierra	74	15.19
	Viviendas que cuentan con televisión	197	40.45

Fuente: CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2010.

En el área territorial del municipio de Santiago Comaltepec, No hay red de drenaje publico municipal y menos del 50% disponen de fosa séptica, en relación al suministro del servicio de energía eléctrica 240 viviendas de la cabecera municipal cuentan con servicio y las Agencias con servicio de electrificación rural no cuentan con electrificación,

Con base en el INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2010 existen 74 viviendas con piso de tierra,

Los servicios de radio, telefonía móvil y televisión por señal abierta no existen (únicamente un solo canal) debido a las características orográficas lo que dificulta la comunicación con el exterior, la señal de radio es proporcionada por SKY, así mismo se cuenta con una repetidora que ayuda a tener la señal con dos canales únicamente, mencionan que tuvo auge la introducción del servicio y debido a los costos del servicio actualmente solo una pequeña población no cuantificada paga los servicios de televisión satelital.

2.2.4.6. SALUD



Según datos obtenidos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal tan solo 38 personas son derechohabientes al servicio de salud por instituciones como el ISSSTE y el IMSS, en su régimen ordinario y el 98 por ciento, no es derechohabiente a algún servicio de salud. Del total de la población 40 de ellos son reportados con discapacidad, sin hacer mención el tipo. En la cabecera municipal contamos con una unidad médica de primer nivel de atención, perteneciente a la Secretaría de Salud, misma que cuenta con 1 cama reportada como no censables y un consultorio atendido

por un médico pasante en servicio social, cuenta además con 1 auxiliar de enfermería de base; en donde se dan consultas de aspecto general y de programas especiales como es el control del embarazo, planificación familiar, detecciones preventivas como es cáncer cervicouterino, de mama, hipertensión arterial, diabetes mellitus, control de niño sano que implica inmunizaciones, seguimiento al estado nutricional y pláticas de educación para la salud, entre otras actividades.

En relación al tipo de enfermedades que aquejan a nuestra municipio, podemos mencionar las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas, las parasitosis intestinales, los accidentes y enfermedades crónico degenerativas; en los adultos se presenta enfermedades tales como la hipertensión arterial, diabetes mellitus y en lo que respecta a la mortalidad es importante mencionar que en los últimos cinco años no se presentaron muertes en menores de un año, sin embargo la tasa de mortalidad infantil es de 30 por ciento, el índice de sobre vivencia infantil es de 0.80 por ciento. También contamos con un médico tradicional, un yerbero, un sobador, un huesero y tres parteras. En casos de problemas graves de salud, los pobladores de la cabecera municipal y la agencia de La Soledad Tectitlán acudimos al hospital del distritito de Ixtlán de Juárez o en su caso a la ciudad de Oaxaca; mientras que los pacientes de San Martín Soyolapam y la Esperanza son canalizados a la ciudad de Tuxtepec.

Actualmente se está llevando a cabo la difusión e inscripción del Seguro Popular.

2.4.4.7 EDUCACION



En relación a la educación formal de nuestros habitantes, 20 de cada cien personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. En este rubro, es importante mencionar que las mujeres conforman el 58 por ciento de analfabetas en el municipio.

En lo referente al grado de analfabetismo, en nuestro municipio es mayor al nacional y menor que en el estatal, representando el 20 por ciento del total municipal.

En nuestro municipio la mayoría de los jóvenes logra terminar la educación secundaria, mientras que en el Estado el promedio de escolaridad es de 5° y está próximo a llegar a 6°.

La asistencia escolar disminuye notablemente a partir de los quince años, cuando los jóvenes terminan la secundaria; puede ser debido a que emigran a los Estados Unidos u otra parte de la República Mexicana o dentro del Estado.

Otro dato relevante es que existe una gran cantidad de profesionistas en nuestro municipio, pero por falta de empleo emigran a otras ciudades o a la cabecera distrital o en su defecto al extranjero.



Cuadro: 12 .A continuación describimos la infraestructura con la cual contamos a nivel escolar:

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILERATO	ALBERGUE ESCOLAR
SANTIAGO COMALTEPEC	1	1	1	1 Cecyte-emsad-16	1
SOLEDAD TECTITLAN	1	1			
LA ESPERANZA	1	1	1 Telesecundaria		1
SAN MARTIN SOYOLAPAM		1			

De estos podemos mencionar que únicamente a nivel preescolar la educación que se imparte es bilingüe. Cabe mencionar que el predominio a nivel escolar es el femenino.

También contamos con promotores educativos del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).

Contamos con un albergue escolar en la cabecera municipal, donde se atiende también a estudiantes de nivel secundaria. Además contamos como apoyo a nuestros trabajos escolares, con un centro de cómputo con servicio de internet, biblioteca pública y en la agencia de La Esperanza con un salón audiovisual.



2.4.4.8. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

Dada las experiencias y condiciones socioeconómicas, las organizaciones y el ayuntamiento requieren de desarrollo de capacidades, pues el municipio de Santiago Comaltepec registra un **85.5% de pobreza de capacidades**. Con base a los Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2010, por lo que se ha identificado los siguientes:

- Talleres de fortalecimiento para acceso a la oferta institucional.
- Capacitación Jurídica administrativa a autoridades municipales y agrarias.
- Taller de capacitación estratégica al C.D.S.M.
- Asesoría y Capacitación para la Gestión Ambiental de la Comunidad
- Talleres de planeación participativa y estratégica en localidades de alta y muy alta marginación.
- Impulso a los talleres de equidad de Género, dirigido a la población en general
- Talleres para rescate de la Lengua Materna
- Capacitación para cría y reproducción de peces en estanques
- Talleres de aplicación de paquetes tecnológicos para producción de hortalizas en invernadero
- Taller de carpintería
- Taller de capacitación de manejo de aves de postura.
- Capacitación sobre manejo zootécnico en especies bovinas
- Capacitación sobre principios básicos para la producción de miel y derivados
- Capacitación productiva del programa ICAPET
- Capacitación para el apoyo a los deportes.

2.4.4.9. ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

De acuerdo al segundo Censo de Población y vivienda 2010 del INEGI, en los tabulados básicos de Oaxaca; la población total del municipio es de 1,115 habitantes de los cuales 528 son hombres y 587 son mujeres, la población total del municipio representa el 0.04 por ciento, con relación a la población total del Estado.

El 47 por ciento de la población total son hombres mientras un 53 por ciento son mujeres. De la población total el 57 por ciento son jóvenes y adultos con edades que fluctúan entre 15 y 64 años.

Pero de acuerdo al censo levantado en octubre de 2006, por personal directivo y alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca CECYTE-EMSAD No. 16, la población total del municipio es de 2,107 habitantes; de los cuáles 1,237 radican en el Municipio y 870 se encuentran fuera, pero siguen manteniendo sus derechos y obligaciones como ciudadanos. El comportamiento del crecimiento poblacional en los últimos 20 años ha sido negativo, en el periodo de 1980 a 1990 la tasa fue de -0.60 por ciento, en 1990 a 1995 la tasa disminuyó en -2.33 por ciento, del 1995 al 2000 fue de -2.49 por ciento, lo anterior probablemente debido al impacto del programa de planificación familiar y a la migración, lo que también se refleja en la densidad de la población y en el porcentaje del total de la población municipal contra el total de población del Estado.

con los datos anteriores de **estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre**, determinan que el municipio de Santiago Comaltepec se ubica con un:

Índice de marginación de	-0.39962,
Grado de marginación	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto estatal	8
Lugar que ocupa en el contexto nacional	3

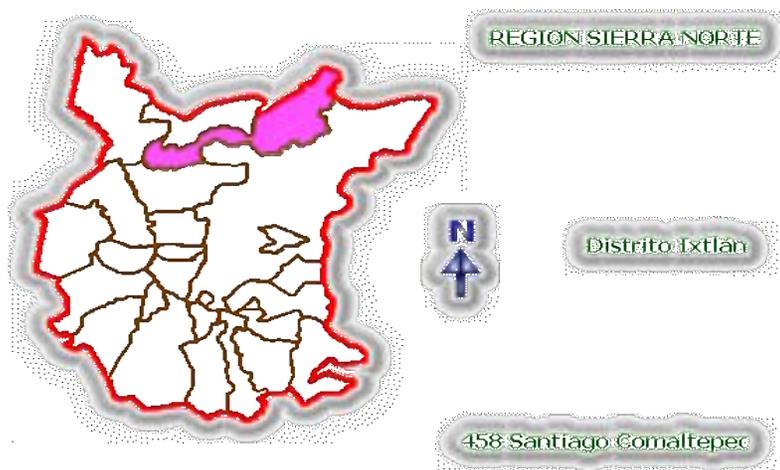
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano permite reconocer la desigualdad prevaleciente en el Municipio de Santiago Comaltepec y el país que comprende tres dimensiones esenciales: la Pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y Pobreza de patrimonio; medido por el PIB per cápita.

En los siguientes cuadros podemos ver el contraste entre el IDH a nivel de la República Mexicana y el Municipio de Santiago Comaltepec, en el Estado de Oaxaca.

Cuadro 13: Índice y grado de desarrollo humano

Clave	Nombre	Tasa de mortalidad infantil	Porcentaje de las personas de 15 años más alfabetas	Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la Escuela	PIB per cápita en dólares Ajustados
RM	República Mexicana	24.9	90.3	62.8	7495
20412	Santiago Comaltepec	29.8	80.3	32.56	527
Índice de Sobre-Vivencia Infantil	Índice De nivel de Escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de Desarrollo humano (IDH)	Grado de Desarrollo Humano	Lugar
RM 0.836	0.784	0.721	0.706	Medio alto	
SMG 0.715	0.667	0.385	0.657	Medio alto	1182



Fuente: Compilación de la página de presentación y Anexo Metodológico: Índice de Desarrollo Humano 2002, Dr. Rodolfo Tuirán, Secretario General Consejo Nacional de Población **Índice de desarrollo humano.**

2.4.4.10. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

En este contexto, aun hace falta mucho por hacer, aunque las nuevas generaciones (mujeres de 16 a 24 años), ya demandan sus espacios en la sociedad con más participación para toma de

decisiones. Es por ello que proponemos la creación del instituto Municipal de la Mujer, para promover cursos de capacitación sobre Equidad de Género y la prevención de la violencia intrafamiliar, dirigida a la comunidad en General. Del total de la población, la mayoría son mujeres.

- Según el indicador de habla indígena de la población de 5 años y más, 90 de cada 100 mujeres son bilingües.
- Con respecto al alfabetismo de una población de 482 mujeres, 27 de cada 100 son analfabetas.
- Sin instrucción primaria, 23 de cada 100 son mujeres.
- En el caso de asistencia escolar, en su mayoría de las mujeres terminan la instrucción primaria.

De acuerdo a nuestros usos y costumbres las mujeres participan y forman parte de los comités de salud, educación, etcétera. La mujer dentro de la comunidad participa en trabajos colectivos propias de su sexo, en beneficios de la comunidad; en las asambleas la mujer del esposo migrante toma decisiones; pero a la fecha todavía no han ocupado cargos públicos.

2.4.4.11. RELIGIÓN

Al año 2005, de acuerdo al citado Censo 2010, efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 950 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 165 personas

Es importante ya que pretende la formación y cultivo de los valores humanos y religiosos de los integrantes de la Iglesia Católica y los protestantes, cuyos representantes participaron en los talleres de planeación participativa, generando lo siguiente:

2.4.4.12. VALORES

Respeto de ideas y por la naturaleza, ya que con ello se garantiza la vida silvestre y la conservación de los recursos naturales y la existencia de nosotros mismos,.

Responsabilidad: de servir porque es un ordenamiento de usos y costumbres de nuestro municipio

Integridad: porque expresamos lo que pensamos con franqueza y actuamos con rectitud y honestidad.

Voluntad: porque nos esforzamos con nuestras posibilidades y luchamos por salir adelante para ofrecerles a nuestras familias las cosechas y aspirar una vida digna y de mejores oportunidades.

Igualdad: Dado el régimen de usos y costumbres, tanto los comuneros como el gobierno municipal se conducen bajo los principios de la razón, conciencia y toma de decisiones con sabiduría

Tequio: En las actividades de beneficio común, se practica la colaboración con más solidaridad por los comuneros que están legalmente reconocidos.

Estos valores actualmente se están perdiendo, debido a factores externos influencia de las modas, por desinterés y falta de participación de jóvenes emigrantes que adoptan malas costumbres y denigran su persona, por lo que se propone un programa para el rescate de valores y cultura, concientización de jóvenes, para que se involucren en la toma de decisiones de manera responsable en la asamblea general de comuneros y aspirar tener un pueblo con valores sociales y humanos, para crecer con armonía y responsabilidad.

2.4.4.13. CULTURA

COSTUMBRES Y TRADICIONES.

La cultura como legado de sus ancestros cuentan con monumentos históricos como es el caso del lugar parroquial denominado el Calvario y una iglesia católica antigua, así como la construcción de un edificio, también muy antiguo donde actualmente se alberga la biblioteca pública y la plataforma tecnológica.

En nuestro municipio están presentes diversas expresiones culturales como son:

Nuestra lengua Chinanteco Alto; con la que nos comunicamos la mayoría.

Dentro de nuestras fiestas destacan las siguientes:

- Carnaval.- en la cabecera municipal, se presenta previo a la semana santa; terminando el miércoles de ceniza con duración de cuatro días.
- Primero de enero, cambio de autoridades en el municipio y agencias.
- Seis y siete de enero, se realiza un ritual de pedimento a los cerros en la que solicitan salud, prosperidad, abundancia, buenas cosechas y agradecimientos.
- Quince de enero, esta procesión se relaciona a las promesas que hacemos y vamos a la Basílica de la Soledad en Oaxaca, la iglesia de la Villa de Etla o Tlacolula; llevando ofrendas y rezos para solicitar bendiciones.
- Semana Santa: celebramos tradiciones propias de esta fiesta.
- *Primero de septiembre, celebramos la fiesta en honor a la Virgen de los Remedios.*
- 18 de diciembre, virgen de la soledad (patrona de la comunidad, de Tectitlan)
- 13 de junio, san Antonio de Padua, en la agencia de Tectitlan.
- Tres de mayo, celebramos la fiesta en honor a la Santa Cruz en la agencia de La Esperanza
- Veinticinco de julio, celebramos las festividades en honor a Santiago Apóstol.
- Primero de agosto, celebramos la fiesta de la virgen de La Esperanza, patrona de nuestra agencia.
- Cuatro de noviembre: celebramos a la Virgen del Rosario, que es la Patrona de la Juventud.
- 20 de noviembre, celebramos a San Martín de Porres, patrono de Soyolapam.

El torito Chinanteco, considerado como un baile no como danza, se ejecuta en las vísperas de cada una de las festividades más importantes de la comunidad, iniciándose con la quema del toro y al finalizar, se suspenden las notas de esta música y se pronuncian vivas para el pueblo que lucha, al santo patrón, a los organizadores, a los músicos, a los coheteros y demás participantes. Enseguida se toca la diana y luego un ritmo de baile de Pasacalles y la Marcha de la Hija del Penal, que conduce a los danzantes a la salida del escenario.

En lo referente a nuestra vestimenta:

En la actualidad muy poco se usa; observándose en los ancianos. Los hombres llevan calzón de manta, camisa amplia de vistosos colores, paliacate rojo al cuello, ceñidor, jorongo al hombro, sombrero negro, red de ixtle y huaraches con correas de piel.

Las mujeres visten blusa y falda amplia de satín multicolores, decorados con encajes de diferentes tamaños, rebozo negro, collares y aretes; las trenzas van decoradas con vistosos listones, huaraches de piel y correa, llevan también un tenate con frutas de la temporada que son obsequiadas al público presente.

Música: contamos con tres bandas filarmónicas llamadas 25 de julio, Alma Chinanteca y Banda Infantil.

En nuestra gastronomía destaca: el amarillo de carne de res oreada, guajolote, pollo, amarillo de tepejilote, amarillo de güilimol, tortilla de elote, tamales de elote, atole de panela, tepache y aguardiente. por usos y costumbres se cuenta un comité de cultura, misma que se elige en la asamblea general de comunes por un periodo de un año. Se describe el comité de cultura:

NOMBRE	CARGO
ORLANDO HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE
EUTIMIO HERNANDEZ HERNANDEZ	SECRETARIO
SALVADOR LOPEZ GARCIA	TESORERO
EZEQUIEL ADRIAN LOPEZ HERNANDEZ	PRIMER VOCAL
ALFREDO ARNULFO LOPEZ LOPEZ	SEGUNDO VOCAL

Las necesidades o proyectos para mejorar el patrimonio cultural de Santiago Comaltepec son:

Patrimonio cultural	1. Construcción y equipamiento de un estudio profesional de grabación de música.	Cabecera municipal.
	2. Construcción de un museo comunitario.	Cabecera municipal.
	3. Construcción y equipamiento de casa de cultura.	Cabecera municipal.
	4. Construcción de un centro de desarrollo musical.	Cabecera municipal.
	5. Fortalecimiento de las fiestas tradicionales.	Todo el municipio.
	6. Fomento, fortalecimiento de la lengua materna.	Todo el municipio.
	7. Fomento y fortalecimiento de la medicina tradicional.	Todo el municipio.
	8. Fomento y fortalecimiento de la música tradicional.	Cabecera municipal.
	9. Rescate de la memoria histórica del municipio.	Toda la población.

2.4.4.13. PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO.

Los principales problemas señalados en los talleres participativos con la comunidad, es la carencia de desarrollo de capacidades, asociada a la escasa participación de organizaciones y capacitación productiva para el desarrollo de habilidades y débil organización rural asociado con la falta de interés y participación activa de aproximadamente 83 jóvenes comuneros de 18 años cumplidos en las Asambleas Generales, propicia pérdida de valores, cultura, costumbres y tradiciones, influyendo en el bajo índice de desarrollo humano y Migración con una tasa de crecimiento negativa 0.65%, debido a la condiciones socio económicas y humanas para el desarrollo y logro de una vida digna, se pretende Fomentar el Desarrollo de capacidades culturales y productivas para el rescate y preservación de la cultura de los comuneros, para favorecer a la Participación responsable de jóvenes en Asamblea General de Comuneros para propiciar una firme organización, para ser un

pueblo con tradiciones y costumbres arraigadas, capacitación productiva para el desarrollo de habilidades.

De persistir la situación se estima que pueden surgir problemas de tipo social, alcoholismo, consumo de drogas y delincuencia en los próximos años. Se pretende crear espacios para la práctica de deportes y sana convivencia, en la asamblea general de comuneros se ha propuesto de manera verbal un proyecto de lengua materna con el consenso de la mayoría de los comuneros. La carencia de una estrategia coherente y la falta de proyectos productivos, deportivos y culturales financiados han sido los principales obstáculos, aunados a una falta de trabajo comunitario y de unión de los pobladores. Actualmente se estudia emprender acciones de fomento de la cultura indígena: en este ámbito se encuentra la inquietud del H. Ayuntamiento para gestionar recursos ante la secretaria de asuntos indígenas fomentando el desarrollo de capacidades y el rescate de la cultura del pueblo de Santiago Comaltepec, Oaxaca.

2.4.5. EJE INSTITUCIONAL.

Referente a la capacidad del Ayuntamiento de Santiago Comaltepec, para gobernar cuenta con infraestructura, maquinaria y equipo disponible en buen estado pero insuficientes para cubrir los servicios, dirigen sus gastos presupuestales a inversión de obra pública y equipamiento al 100%, carecen de bando de policía y gobierno municipal, así como desconocimiento de reglas y leyes municipales, referente a la prestación de servicios básicos se puede enunciar que existen rezagos significativos referente a los servicios de agua potable, alumbrado público, drenaje, no cuentan con rastro municipal ni parques o jardines, referente a la transparencia y acceso a la información el cabildo presenta informes periódicos a la Asamblea General de Ciudadanos.

2.4.5.1. INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA y BIENES MUEBLES:

En este municipio se cuenta con instalaciones en buenas condiciones (palacio municipal), se cuenta con el equipo necesario que nos permite realizar nuestras actividades con eficacia, y cuenta con lo siguiente:

Se cuenta con tres equipos de cómputo e igual número de impresoras que permiten realizar los diversos documentos.

- Contamos con 3 máquinas de escribir.
- Equipo de perifoneo.
- Radiocomunicación.
- Teléfono.
- Equipo de oficina.
- Una fotocopidora.
- Tenemos un vehículo de tres toneladas en buen estado.
- Dos camionetas pick.
- Dos vehículos de tres toneladas.
- Un autobús de pasajeros comunal.
- Dos volteos.
- Dos patrullas para protección ciudadana.
- Una ambulancia.
- Un ambulancia en regular estado
- Un vehículo al servicio de la Unidad de Aprovechamiento forestal.
- Un vehículo al servicio de bienes comunales.
- Un tractor agrícola.
- Una retroexcavadora.
- Una revolvedora.
- La esperanza cuenta con un vehículo.
- 6 computadora HP.

**2.4.5.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.
DEL AYUNTAMIENTO.**

NOMBRE	CARGO
C.PALEMON HERNADEZ FARRET	Presidente Municipal
C.CLAUDIO HERNANDEZ LOPEZ	Síndico
C. NORBERTO HERNANDEZ LOPEZ	Regidor de hacienda
C.ZEFERINO HERNANDEZ HERNANDEZ	Regidor de educación
C.ROBERTO HERNANDEZ LOPEZ	Regidor de Salud

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO
ANAIDETH MENDOZA CARTAS	Capturista
C.ORLANDO HERNANDEZ LOPEZ	Tesorero
C. EUDOXIO KRAULETZ HERNANDEZ	Juez Unico Municipal
C. SERGIO ADRIAN HERNANDEZ HZ	Secretario
C. ALICIA HERNANDEZ LOPEZ	Auxiliar bibliotecaria.
C. DIANA VANESA HERNANDEZ HZ.	Encargada del C.C.A.
C. ANGELICA HERNANDEZ HERNANDEZ	Bibliotecaria Municipal

2.4.5.3. INGRESOS.

La presente Administración Municipal presento la Ley de ingresos de La Hacienda Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal correspondiente al Ejercicio 2012, quedando de la siguiente manera:
Cuadro:14. Ingresos de la hacienda pública municipal 2011.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO SANTIAGO COMALTEPEC DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ , PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.
--

		INGRESOS PROPIOS	PESOS
I		MPUESTOS	55,400.00
	1	IMPUESTO PREDIAL	55,400.00
	b)	Predios Rústicos	
II		DERECHOS	117,001.00
	1	ALUMBRADO PUBLICO	1.00
	2	ASEO PUBLICO	10,000.00
	a)	Recoleccion de basura area comercial	
	b)	Recoleccion de basura en casa habitacion	
	3	MERCADO	
	a)	Vendedores ambulantes	5,000.00
	4	PANTEONES	5,000.00

	a)	Construccion, reconstruccion o profundizacion de fosas	
5		RASTRO	6,000.00
	a)	Traslado de ganado	
	b)	Matanza	
	c)	Registro de fierro, marcas y aretes	
	d)	Refrendo de fierros	
6		CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	30,000.00
	a)	Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería Municipal y de morada conyugal	
	b)	Busqueda de documentos	
7		LICENCIAS Y REFRENDO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS	30,000.00
8		POR EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	1,000.00
	III	Por venta al copeo en:	
	a)	Cervecerías	
9		AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	30,000.00
	a)	Agua portable uso domestico	
	b)	Drenaje uso Domestico	
	c)	Reconexion a la tuberia de drenaje	
III		PRODUCTOS	135,000.00
1	II	DERIVADO DE BIENES MUEBLES:	135,000.00
	a)	Arrendamiento de maquinaria y equipo	
IV		APROVECHAMIENTOS	35,000.00
1		Multas	\$15,000.00
2		Donaciones	\$20,000.00
V		PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,847,567.39
	a)	Fondo Municipal de Participaciones	\$1,170,202.26
	b)	Fondo de Fomento Municipal	\$614,254.27
	c)	Fondo de Compensaciones	\$35,657.94
	d)	Fondo Municipal de Impuestos a las Ventas Finales de Gasolina y Diesel	\$27,452.92
VI		APORTACIONES FEDERALES	2,127,812.00
	a)	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,493,465.00
	b)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$634,347.00
VII		INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$2.00
1		Programas Federales	\$1.00
2		Programas Estatales	\$1.00
TOTAL DE INGRESOS			4,317,782.39

Del cuadro anterior se interpreta que los ingresos propios representan el 1.12% con relacion al total de ingresos que ejerce para efectuar sus funciones de gobierno, debido a la escasa recaudación de derechos y aprovechamientos, bajas tarifas, ocasionado por la carencia de un marco institucional municipal (leyes, reglamentos) y escasa capacitación y profesionalización del personal del Ayuntamiento ocasionando limitaciones financieras para prestar servicios en el territorio municipal; los recursos federales representan el 97.88% de la inversión total del municipio, con los que se atienden las necesidades municipales.

2.4.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

Esta información esta sustentada en la Ley de Egresos de La Hacienda Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal correspondiente al Ejercicio 2012, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 15: Cuadro de Egresos y su aplicación.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	
GASTO CORRIENTE	\$2,010,968.39
SERVICIOS PERSONALES	\$376,350.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$388,750.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,245,868.39
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$174,000.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FIII	
GASTOS DE INVERSIÓN.	\$1'493,465.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FIV	
GASTOS DE INVERSIÓN.	\$634.347.00
TOTAL DE EGRESOS	\$4,312,782.39

Cuadro 16: Destino de gastos; la comisión Hacendaría reporta hasta el mes de Diciembre lo siguiente:

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS
SERVICIOS PERSONALES	376,350.00
DIETAS	120,000.00
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	227,400.00
GRATIFICACION FIN DE AÑO	28,950.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	388,750.00
MATERIAL PARA OFICINA	65,000.00
MATERIAL PARA COMPUTADORAS	40,000.00
MATERIAL FÍLMICO	2,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES	30,000.00
ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	30,000.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	20,000.00
MATERIAL PARA TALLERES	2,000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	

	161,250.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	15,000.00
BLANCOS Y TELAS	3,000.00
MATERIAL DIDÁCTICO	500.00
SERVICIOS GENERALES	1,245,868.39
ENERGIA ELECTRICA	61,880.00
TELÉFONO	40,000.00
TELÉGRAFOS Y CORREOS	1,000.00
SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA	20,000.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	1,000.00
ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	5,000.00
PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	5,000.00
FLETES Y ACARREOS	10,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00
INTERNET	1,000.00
PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	25,000.00
SERVICIOS DE LAVANDERIA E HÍGIENE	1,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	15,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	20,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRÁNSPORTE	120,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	25,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	15,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SONIDO	10,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	15,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SALUD	15,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MUSICALES	15,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO PARA BIBLIOTECA Y MUSEOS	8,000.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS	80,000.00
GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA	2,000.00
IMPRESOS OFICIALES	10,000.00
ESPECTÁCULOS CULTURALES	70,000.00
VIÁTICOS	150,000.00
PASAJES	30,000.00
GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	305,596.88
FOMENTO CULTURAL	15,000.00
FOMENDO DEPORTIVO	50,000.00
AYUDAS DIVERSAS	70,000.00
ESTACIONAMIENTO	6,000.00
DIVERSOS	13,391.51

GASTO DE INVERSIÓN

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	174,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	50,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	4,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	20,000.00
EQUIPO DE CÓMPUTO	14,000.00
EQUIPO DE SALUD	30,000.00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	46,000.00
EQUIPO PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS	10,000.00
TOTAL	<u>2,184,968.39</u>

FONDO III

OBRA PUBLICA	1,493,465.00
AGUA POTABLE	1,210,461.55
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	208,330.20
3% GASTOS INDIRECTOS	44,803.95
2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	29,869.30
TOTAL	<u>1,493,465.00</u>

FONDO IV

MATERIALES Y SUMINISTROS	47,347.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	40,000.00
MATERIAL DE DEFENSA	7,347.00

SERVICIOS GENERALES

	180,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	118,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1,000.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE	50,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	6,000.00

GASTO DE INVERSION

20,000.00

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

20,000.00

EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,000.00
------------------------	-----------

OBRA PUBLICA

387,000.00

OBRA PUBLICA	387,000.00
--------------	------------

REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	387,000.00
TOTAL	634,347.00

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.00
CONVENIOS FEDERALES	1.00
PROGRAMAS ESTATALES	1.00
TOTAL	2.00

TOTAL DE EGRESOS **4,312,782.39**

ARTÍCULO 5.- De acuerdo con la clasificación Administrativa y la Estructura Orgánica del Municipio, el presupuesto se distribuirá de la siguiente forma:

Presidencia Municipal	624,282.07
Sindicatura	615,084.37
Regiduría de Hacienda	614,683.19
Regiduría de Educación	614,683.19
Regiduría de Salud	614,683.19
Tesorería Municipal	614,683.19
Secretaría Municipal	614,683.19
Total General	4,312,782.39

ARTÍCULO 6.- Conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, el presupuesto en su clasificación funcional se asigna de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Humano	1,500,000.00
Salud	500,000.00
Educación	500,000.00
Vivienda	500,000.00
Social	2,503,063.88
Infraestructura de salud	619,425.00
Sistemas de agua potable y saneamiento	1,442,886.55
Electrificación	440,752.33

Institucional	309,718.51
Sistema de recaudación	209,718.51
Seguridad pública	100,000.00
Total General:	4,312,782.39

2.4.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

El C. Claudio Hernández López Sindico Municipal del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Santiago Comaltepec, manifiesta que No Cuentan con Bando de Policía y Gobierno.

El Ayuntamiento está regido por usos y costumbres, no cuentan con leyes y reglamentos municipales, los asuntos de interés público son analizados, discutidos y acordados en la Asamblea General de Ciudadanos, por lo que manifiestan la necesidad de diseñar sus Leyes municipales y los reglamentos que de este deriven, incluyendo la capacidad de recaudación y administración tributaria, para mejorar los ingresos propios del municipio.

2.4.5.6.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD:

Agua potable: Las viviendas que disponen de servicio de agua potable en la cabecera municipal es del 61.8%, pero en las comunidades existe un gran rezago en un 40% de su territorio Municipal afectando a la población en general, debido a la deficiencia de infraestructura, para su distribución con necesidades de construcción de tanques de captación y almacenamiento, redes de conducción y distribución, además es importante la actualización de comités con acciones de capacitación y fortalecimiento para el cuidado del agua, las instalaciones y acciones de prevención de enfermedades.

Alumbrado público: Las comunidades que cuentan con alumbrado público son Santiago Comaltepec, San Martín Soyolapam, Santiago Tectitlan y la Esperanza.

Seguridad pública: Referente a este rubro en la cabecera municipal de Santiago Comaltepec, es proporcionada por un comandante, Un jefe de sección, Un teniente y cuatro policías, turnándose cada semana puntualizando que es un servicio que proporcionan los ciudadanos al cumplir la mayoría de edad a la comunidad establecida por usos y costumbres, ya que ellos están cumpliendo con un servicio como topiles, en la cual no tienen ningún ingreso propio.

Drenaje: la cabecera municipal no cuenta con red de drenaje público, existen pequeños escurrimiento naturales o arroyos por donde los domicilios, desaguan aguas de uso domestico principalmente referente a los sanitarios, son una minoría que cuenta con fosas sépticas he incluso se establece que el 50.92% cuenta ya conectado la línea al drenaje, dentro de la cabecera municipal.

Panteón: La Cabecera municipal tiene el panteón municipal en la entrada y las agencias que cuentan con un panteón municipal son San Martín Soyolapam, Santiago Tectitlan, la Esperanza.

Mantenimiento de parques y jardines:

El Municipio no cuenta con parques y jardines.

Referente a la prestación de servicios municipales el municipio presenta carencias y deficiencias significativas para la prestación de servicios municipales debido a las limitaciones financieras y sin numero de necesidades para atender, se espera con el presente instrumento priorizar las acciones

mas apremiantes y solventarlas de manera gradual y progresiva, claro esta con la participación de los gobiernos e instancias federales y estatales.

2.4.5.7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La rendición de cuentas y la transparencia en la Presente Administración Municipal es muy importante ya que el modo de nombramiento de autoridades es por usos y costumbres, con la obligación ante el pleno de la asamblea general de ciudadanos se realiza el informe puntual de los trabajos realizados y ha realizar por el Gobierno Municipal y en la asamblea general de ciudadanos se acordó la revisión y análisis de cada expediente de obra ejecutada para su posterior validación.

2.4.5.8. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.

El C.M. D.S. de Santiago Comaltepec tiene el objetivo de fomentar la participación activa de los consejeros, de tal manera que la inclusión y renovación, participación ciudadana y representatividad, ha sido primordial para el desarrollo de las actividades, de igual manera y en pleno se nombro al contralor social.

2.4.5.9. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

Dependencias y Entidades Estatales

- Secretaria de Finanzas
- Servicios de Salud de Oaxaca (SSAO)
- Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal Y pesca (SEDAFP)
- Secretaria de Asuntos Indígenas (SAI)
- Instituto Estatal de Ecología (IEE)
- Comisión Estatal del Agua (CEA)
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
- Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO)
- Consejo Estatal del Café
- Coordinación General de Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado (CGPE)
- Fondo para el Fomento Estatal de las Actividades Productivas de Oaxaca (FIDEAPO)
- Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)

Dependencias y Entidades Federales

- Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (SHCP)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo Federal (SE)
- Secretaria de Educación Pública (SEP)
- Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaria de la Reforma Agraria (SRA)
- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
- Fideicomiso de Riego Compartido (FIRCO)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

2.4.5.10. PROBLEMÁTICA EJE INSTITUCIONAL.

El gobierno municipal para el cumplimiento de sus fines y atribuciones, cuenta con un aparato administrativo cuyo responsable es el presidente municipal, en las reuniones para la integración de la información del eje institucional, la autoridad municipal expreso que funda su problemática en la carencia de marco institucional por la falta del Marco jurídico-normativo (bando de policía y buen Gobierno Municipal), donde establece coordinación de acciones de gobierno Municipal de tipo normativo, para fomentar la participación ciudadana, mediante la estrategia se propone la coordinación de acciones de gobierno y normativos, con la finalidad de eficiente la capacidad de gobierno; el municipio adolece de una comisión Municipal funcional para el impulso productivo y de enlace con las instancias relacionadas y no al sector rural y la situación de su limitación financiera para su correcta operación y funcionamiento; considerando que es causado por: desconocimiento de leyes, escasa capacitación del personal del Ayuntamiento, la carencia de información y acceso a la oferta institucional, bajos niveles de recaudación de derechos y aprovechamientos, por que los recursos ejercidos para las funciones de gobierno municipal provienen en un 97.88% de participaciones y aportaciones federales y tan solo el 2.27% corresponde a ingresos propios; debido a las condiciones de marginación de las comunidades y a las limitaciones financieras para prestación de servicios y ejecución de acciones de gobierno plantea el equipamiento institucional de maquinaria pesada y vehículos; para atender y resolver situaciones de prestación de servicios municipales así como el mantenimiento y rehabilitación de caminos de terracería ocasionadas por erosión en temporada de lluvias afectando anualmente la red de caminos municipales; estos factores crean iincertidumbre, apatía; generando escasa participación ciudadana en los procesos de acciones de gobierno, referente a la prestación de servicios básicos se puede enunciar que existen rezagos significativos referente a los servicios de alumbrado público, el Ayuntamiento no cuenta con infraestructura de: rastro municipal, ni parques o jardines y equipo, referente a la transparencia y acceso a la información el cabildo presenta informes periódicos a la Asamblea General de Comunereros.

Por lo que se propone el desarrollo de la coordinación interinstitucional para equipamiento y generar el bando de policía y gobierno municipal, con ello se pretende la operación de un municipio eficaz con capacidad de gestión institucional, contar con equipo para atender necesidades y fomentar la creación y operación de la Comisión de desarrollo rural.

NUESTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el fin de lograr que Santiago Comaltepec se parezca día a día más al municipio que deseamos en el 2030, nos tenemos que proponer a la tarea de mejorar cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo. A raíz de los talleres de planeación participativa y estratégica hemos definido programas municipales para cinco ejes de desarrollo según líneas generales de desarrollo.

Los programas y propuestas de proyectos fueron ordenados en la forma que se describe enseguida:

- Cinco programas municipales para el cuidado del medio ambiente con 17 propuestas de proyectos.
- Seis programas municipales para el eje social con 47 propuestas de proyectos.
- Tres programas municipales para el eje humano con 16 propuestas de proyectos.
- Cinco programas municipales del eje económico con 54 propuestas de proyectos.
- Cuatro programas municipales del eje institucional con 12 propuestas de proyectos.

Eje ambiental

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
	1. Campaña para el cuidado del medio ambiente.	Todo el municipio.
	2. Estudio y proyecto de Relleno Sanitario.	Todo el municipio.
	3. Campaña de concientización para el cuidado y aprovechamiento del agua.	Todo el municipio.
	4. Programa de ampliación del pago de servicios ambientales.	Cabecera Municipal.
	5. Programa de conservación y protección de manantiales.	Todo el municipio.
	6. Programa de sanidad de arroyos.	Todo el municipio.

Conservación y protección	7. Propagación de orquídeas nativas para su comercialización. 8. Reproducción del ocofaisán (recuperación y comercialización de la especie). 9. Criadero de Tepescuintles. 10. Criadero de venado cola blanca. 11. Capacitación a brigadas de control contra incendios forestales.	Cabecera municipal. La Esperanza. La Esperanza Soyolapam Cabecera municipal. Todo el municipio.
Reforestación	12. Programa de reforestación.	Todo el municipio.
Capacitación y difusión	13. Programa para el saneamiento del bosque.	Todo el municipio.
Ordenamiento	14. Ordenamiento territorial.	Todo el municipio.
Saneamiento ambiental	15. Centro de acopio de reciclables. 16. Tratamiento de aguas residuales a través de ciénegas. 17. Construcción de laguna de oxidación.	Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio.

Construcción y Rehabilitación de instalaciones publicas	18. Modificación y ampliación del palacio municipal. 19. Instalación del techado de la cancha municipal. 20. Construcción de un parque municipal (kiosko, jardines, etc.). 21. Construcción de un establecimiento público. 22. Reconstrucción del templo católico. 23. Construcción de albergue para contingencias. 24. Mejoramiento de la infraestructura deportiva. 25. Construcción de edificios múltiples (vestidores, baños) iluminación 26. Ampliación del servicio de energía eléctrica. 27. Ampliación del servicio de agua potable. 28. Rehabilitación de los sistemas de agua potable. 29. Reubicación de posteria de energía eléctrica por ordenamiento urbano.	Cabecera municipal. Cabecera municipal. Cabecera municipal y Tectitlan Cabecera municipal. Cabecera municipal y Tectitlan Cabecera municipal. Todo el municipio. Tectitlan. Todo el municipio. Todo el municipio. Cabecera municipal. Cabecera municipal.
Obras sociales	30. Ampliación y mejoramiento de la red de agua potable. 31. Rehabilitación del sistema de distribución del drenaje. 32. Ampliación y mejoramiento de la red de drenaje. 33. Rehabilitación de la red general del drenaje.	Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio. Cabecera municipal.
Carreteras	34. Pavimentación de la carretera (Cerro Machín-Comaltepec) 10 Km. 35. Pavimentación tramo (Puerta del Sol-Macuiltianguis-Comaltepec-Yólox-Tectitlan- Quiotepec). 36. Apertura de brechas cosechera. 37. Modernización y pavimentación tramo (Puerto Eligio-Soyolapam) 8 Km. 38. Rehabilitación de caminos reales y veredas.	Cabecera municipal. Microregión. Todas las agencias y rancherías. Puerto Eligio Soyolapam Todo el municipio.
Telecomunicación	39. Ampliación de la red de comunicación de voz. 40. Repetidora de televisora cultural. 41. Concesión y establecimiento de una radiodifusora comunitaria. 42. Adquisición de radiocomunicación interna.	Cabecera municipal. Cabecera municipal. Cabecera municipal. Tectitlan.

	43. Ampliación del servicio telefónico (domiciliario).	Todo el municipio.
--	--	--------------------

Eje humano

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Desarrollo de capacidades	44. Capacitación y asesoría para rotación de cultivos. 45. Capacitación en diferentes oficios. 46. Curso taller de manualidades para las mujeres del municipio. 47. Capacitación hacia los médicos tradicionales. 48. Capacitación a promotoras de salud. 49. Capacitación en el manejo de computo a personas del municipio.	Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio. Todo el municipio. Tectitlan.

Eje económico

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Producción pecuaria	50. Granjas porcícolas (mejoramiento genético, pie de cría y engorda) 51. Establecer cultivos de pastizales en áreas ganaderas. 52. Asesoría técnica agropecuaria. 53. Construcción e instalación de granjas para ovinos y caprinos. 54. Establecer granja avícola (engorda y ponedoras). 55. Explotación y cría de vacas lecheras. 56. Mejoramiento del ganado bovino. 55. Fomento a la apicultura.	Todo el municipio. Cabecera municipal, Soyolapam, La Esperanza. Todo el municipio. Todo el municipio. Ejido La Chuparrosa, Tectitlan, Cabecera municipal. Todo el municipio. Cabecera municipal, La Chuparrosa, Tectitlan, La Esperanza Todo el municipio.
Producción agrícola	57. Construcción e instalación de sistema de riego en área agrícola. 58. Siembra y comercialización de maguey mezcalero. 59. Adquisición, construcción e instalación de invernaderos 60. Adquisición y plantación de árboles frutales (pera, manzana, nuez, durazno, zarzamora). 61. Establecimiento, explotación y producción y comercialización de aguacate hass. 60. Siembra y comercialización del chayote. 61. Producción de palma para techumbre. 62. Fomentar el cultivo de la caña de azúcar. 63. Fomentar la producción del cultivo de cacao. 64. Cultivo, producción y comercialización de la guanábana. 65. Cultivo, producción y comercialización de la vainilla.	Cabecera municipal, La Chuparrosa. La Chuparrosa, Tectitlan. Todo el municipio. Tectitlan, Cabecera municipal. Cabecera municipal. Cabecera municipal, Tectitlan, La Esperanza. Soyolapam. La Esperanza, Soyolapam. La Esperanza, Soyolapam. La Esperanza, Soyolapam. La Esperanza, Soyolapam. La Esperanza, Soyolapam.

	<p>66. Cultivo, producción y comercialización de la pita.</p> <p>67. Cultivo, producción y comercialización de la guasmol.</p> <p>68. Producción agrícola por el sistema de riego por goteo, canales y aspersión.</p> <p>69. Producción y comercialización del café.</p> <p>70. Establecimiento de cultivos hortícolas (diferentes variedades y especies de chiles, tomates, etc.)</p> <p>71. Cultivo, producción y comercialización de lichi.</p> <p>72. Rescate de cultivos tradicionales.</p> <p>73. Producción de aguardiente y piloncillo.</p>	<p>La Esperanza, Soyolapam.</p> <p>La Esperanza, Soyolapam.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>La Esperanza, Soyolapam.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>La Esperanza, Soyolapam.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>La Esperanza, Soyolapam, Tectitlan, cabecera municipal.</p>
Producción no maderable	<p>74. Cultivo y comercialización del tepejilote.</p> <p>75. Cultivo y comercialización de la palma camedor.</p> <p>76. Cultivo y comercialización de la naranja.</p> <p>77. Cultivo y comercialización de hongos.</p> <p>78. Cultivo y comercialización de otros productos (ñame, flor de mayo).</p>	<p>Todo el municipio.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>La Esperanza.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>Todo el municipio.</p>
Floricultura municipal	<p>79. Cultivo de arrayan.</p> <p>80. Siembra y comercialización de gladiolas.</p> <p>81. Construcción de vivero de plantas de ornato.</p> <p>82. Establecer un jardín botánico.</p>	<p>La Esperanza. Tectitlan, Cabecera municipal.</p> <p>La Esperanza, Cabecera municipal.</p> <p>Todo el municipio.</p>
Impulso al desarrollo	<p>83. Organización de una empresa comunal.</p> <p>84. Construcción de horno de carbón.</p> <p>85. Programa de industrialización del tepejilote.</p> <p>86. Construcción de horno para ladrillos y tejas.</p> <p>87. Comercialización de productos pecuarios.</p> <p>88. Comercialización del copal.</p> <p>89. Establecimiento y operación de planta purificadora de agua.</p> <p>90. Establecimiento y operación de estación de servicio (gasolinera).</p> <p>91. Construcción y equipamiento de fábrica de muebles.</p> <p>92. Programa de comercialización de muebles.</p> <p>93. Programa de comercialización de pan.</p> <p>94. Adquisición e instalación de maquinaria de tortillería.</p> <p>95. Programa de comercialización de la tortilla.</p> <p>96. Fomento y fortalecimiento de la cooperativa de autotransporte comunal.</p> <p>97. Construcción y equipo de local para la producción de pan.</p> <p>98. Industrialización y comercialización de frutas.</p> <p>99. Industrialización de productos derivados de los cítricos.</p>	<p>Cabecera municipal, La Esperanza, Soyolapam.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>La Esperanza, Soyolapam.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>La Chuparroza.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>Soyolapam.</p>

	<p>100. Ecoturismo científico educativo.</p> <p>101. Construcción de parador turístico en El mirador.</p> <p>102. Construcción de centros recreativos (cabañas, albercas, etc.).</p> <p>103. Establecimiento y producción de criadero de truchas, langostinos, mojarras, etc.</p> <p>104. Aprovechamiento y explotación de los materiales pétreos.</p> <p>105. Producción de pino para árboles de navidad.</p> <p>106. Integrar una caja de ahorro y préstamo.</p> <p>107. Construir e integrar tiendas comunitarias.</p> <p>108. Construir y establecer el mercado municipal.</p>	<p>Comaltepec, La Esperanza, Soyolapam. Cabecera municipal. Todo el municipio.</p> <p>Cabecera municipal, La Esperanza, Soyolapam. La Chuparrosa.</p> <p>Cabecera municipal. Cabecera municipal. Todo el municipio. Cabecera municipal.</p>
--	--	---

Eje institucional

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Apoyo a la comunidad	<p>109. Creación de una liga de basquetbol.</p> <p>110. Fomentar el deporte en las diferentes disciplinas.</p> <p>111. Adquisición y equipamiento de mobiliario.</p> <p>112. Construcción de las oficinas de Bienes Comunales y Ejidales.</p>	<p>Todo el municipio.</p> <p>Todo el municipio.</p> <p>Tectitlan.</p> <p>Cabecera municipal.</p>
Imagen urbana	<p>113. Apertura y pavimentación de calles.</p>	<p>Todo el municipio.</p>
Transporte oficial	<p>114. Adquisición de vehículos de 3 toneladas.</p> <p>115. Adquisición de volteos.</p> <p>116. Adquisición de vehículos de doble cabina</p>	<p>Cabecera municipal y agencias.</p> <p>Cabecera municipal y agencias.</p> <p>Cabecera municipal y agencias.</p>
Reglamentación y Fortalecimiento municipal	<p>117. Capacitación para la elaboración del bando de policía y buen gobierno.</p> <p>118. Creación de un centro de mediación.</p> <p>119. Campaña de protección civil e integración del comité municipal.</p> <p>120. Capacitación a brigadistas.</p>	<p>Todo el municipio.</p> <p>Cabecera municipal.</p> <p>Cabecera municipal y agencias.</p> <p>Cabecera municipal y agencias.</p>

2.5. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS POR LOS ACTORES.

- Carencia de Marco Institucional y limitaciones en la prestación de servicios
- Mal manejo de los recursos naturales
- Deficiencia en infraestructura social básica, urbanización municipal y servicios
- Bajos niveles de producción y productividad Agropecuaria, acuícola, forestal y servicios.
- Perdida de valores humanos.
- Perdida de Costumbres y tradiciones
- Contaminación del agua de los ríos y arroyos, y generación de desechos orgánicos, plástico, papel y cartón, vidrio y metal que se tira al basurero municipal a cielo abierto, sin ningún control.

2.5.1. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

1. Insuficiente infraestructura social básica y servicios.
2. Mal manejo de los recursos naturales.
3. Contaminación del agua de los ríos y arroyos, generación de desechos orgánicos, plástico, papel y cartón, vidrio y metal que se tira al basurero municipal a cielo abierto, sin ningún control.
4. Bajos niveles de producción y productividad Agropecuaria, acuícola, forestal y servicios.
5. Carencia de Marco Institucional y limitaciones en la prestación de servicios

PRIORIZACION DE PROBLEMAS MAS FRECUENTES	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	CONTAMINACION DE ARROYOS Y MANANTIALES	BAJOS NIVELES DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD, AGROPECUARIA, ACUICOLA FORESTA, Y SERVICIOS	CARENCIA DE MARCO INSTITUCIONAL Y LIMITACIONES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	FRECUENCIA	Jerarquía
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA		INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	4	1
MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES			MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	3	2
CONTAMINACION DE ARROYOS Y MANANTIALES				CONTAMINACION DE ARROYOS Y MANANTIALES	CONTAMINACION DE ARROYOS Y MANANTIALES	2	3
BAJOS NIVELES DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD, AGROPECUARIA, ACUICOLA FORESTA, Y SERVICIOS					CARENCIA DE MARCO INSTITUCIONAL Y LIMITACIONES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	1	4
CARENCIA DE MARCO INSTITUCIONAL Y LIMITACIONES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS						0	5

2.5.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<p>La deficiencia en el Sistema Municipal de Agua Potable (Tanque de almacenamiento, redes de conducción y distribución), en comunidades.</p> <p>Carencia de infraestructura y deficiencia de los servicios de salud por carecer de medicamentos y equipos para atención de problemas respiratorios y diarreicas. Debido a altas temperaturas en la cabecera municipal.</p> <p>La insuficiencia de infraestructura educativa de nivel básico, asociados con problemas sociales y ausentismo de profesores</p> <p>Carencia de servicios de energía eléctrica en agencias y rancherías aisladas.</p> <p>Mal estado de la infraestructura de caminos de terracería, aumentando en temporada de lluvias por deslaves y carencia de caminos cosecheros en rancherías de soledad tectitlan, san martin soyolapam, la n. esperanza.</p> <p>Carencia de espacios y áreas para sana convivencia y esparcimiento social y práctica de deportes en la juventud.</p> <p>Hace falta un centro de capacitación de alcohólicos en la comunidad</p>	<p>Insuficiente infraestructura social básica y servicios</p>	<p>Desabasto o escasez de agua potable en comunidades y rancherías del municipio.</p> <p>Alto índice de morbilidad, mortalidad, problemas de enfermedades en población vulnerable.</p> <p>Bajo rendimiento y menor población escolar, rezago educativo y bajo índice de escolaridad.</p> <p>No existe seguridad y bienestar social para beneficiar a los habitantes de las localidades</p> <p>dificultan el traslado de bienes, productos, servicios y personas, para desarrollo de actividades productivas y generación de ingresos</p> <p>Vicios, vagancia, inactividad en la juventud, limitación social de áreas de sana convivencia familiar y baja práctica de deportes para una comunidad saludable.</p> <p>Desorden y falta de asistencia en las asambleas generales de comuneros.</p>

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<p>Deforestación para aprovechamiento de maderas para carpintería y cimbra aparente.</p> <p>Caza de especies silvestres para consumo.</p> <p>Incendios forestales en selva baja para establecimiento de parcelas y potreros</p> <p>Crecimiento sin control de frontera agrícola y establecimiento de potreros.</p> <p>Hace falta asistencia técnica en el campo.</p> <p>Poca conciencia e interés de los recursos naturales.</p>	<p>Malos manejos de los recursos naturales del área comunal.</p> <p>Falta de capacitación a los integrantes de bienes comunales.</p>	<p>Erosión y pérdida de fertilidad Escasez de lluvias. Disminución de mantos acuíferos.</p> <p>Fauna en peligro de extinción.</p> <p>Pérdida de flora nativa y erosión del suelo</p> <p>Cambio de vegetación y uso de suelo Disminución de área de vegetal Pérdida de cobertura vegetal nativa</p> <p>Malos resultados</p> <p>Se acaban los recursos naturales y contaminación del agua.</p>

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<p>Crecimiento de la población y consumo de bienes</p> <p>No hay respeto al ambiente.</p> <p>Manejo inadecuado de los desechos sólidos.</p> <p>Tiradero municipal a cielo abierto, sin control.</p> <p>Descomposición de la materia orgánica.</p>	<p>Contaminación del suelo por la generación de 3.83 toneladas de (desechos orgánicos, plástico, papel y cartón, vidrio y metal), mensual.</p>	<p>Mayor cantidad de desechos sólidos generados.</p> <p>Abandono de desechos en sitios no indicados para los residuos sólidos.</p> <p>Reproducción de fauna perjudicial</p> <p>Contaminación del suelo.</p> <p>Contaminación del agua por infiltración</p> <p>Riesgos para los recién nacidos.</p> <p>Riesgos para la salud y ambiente</p>
<p>No hay cultura de cuidado del agua.</p> <p>El drenaje va directo a los arroyos y ríos.</p> <p>No hay infraestructura para tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Una probable contaminación de los arroyos y manantiales.</p>	<p>Desperdicio y consumo de agua sin control.</p> <p>Derrame de aguas negras sin control alguno, al los arroyos.</p>

CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<p>Monocultivos y sistema de cultivo tradicional Roza Tumba y Quema.</p> <p>Carencia de infraestructura para el aprovechamiento de agua de manantial y deficiente infraestructura en unidad de riego.</p> <p>Baja capacidad instalada y dificultades para ofrecer servicios de hospedaje en proyecto de turismo alternativo.</p> <p>Los grupos y organizaciones existentes carecen de asistencia técnica y capacitación productiva.</p> <p>Escasa participación de organizaciones para el fortalecimiento de organización rural</p> <p>Carencia de capacitación ecoturística,</p>	<p>No se cuenta con equipo necesario para la producción agrícola, esto dificulta una mayor productividad en tiempo y forma.</p> <p>Bajos niveles de producción y productividad Agropecuaria, acuícola, forestal y de servicios.</p>	<p>Baja rentabilidad y utilidades por ciclo agrícola.</p> <p>No se aprovecha potencial existente del agua, para generar empleo e ingresos.</p> <p>Desperdicio de los recursos naturales presentes y alteración por malos manejos.</p> <p>Bajo índice de desarrollo de capacidades productivas.</p> <p>Desorganización.</p> <p>Falta cohesión de grupos</p> <p>Disminución de productividad</p> <p>Bajos ingresos familiares</p> <p>Necesidad de ocupación</p> <p>Migración.</p>

CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<p>Carencia de normas para el funcionamiento del ayuntamiento</p> <p>Carencia de información de programas para ejecución de obras, acciones y proyectos, para abatir el rezago social</p> <p>Carencia de maquinaria y equipo municipal, para prestar servicios municipales.</p>	<p>Carencia de Marco Institucional y limitaciones en la prestación de servicios.</p> <p>Falta de capacitación en el manejo de maquinaria y equipo.</p>	<p>No hay garantías municipales decretadas para la procuración de justicia, fundamentales en la vida comunitaria.</p> <p>No se logran recursos federales y estatales, para la ejecución de obras sociales básicas para abatir la insuficiencia y la marginación.</p> <p>Limitada respuesta para atención de servicios públicos municipales.</p>

2.5.3. ÁRBOL DE SOLUCIONES.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir en la construcción y mejoramiento de Infraestructura social básica y de servicios, para abatir el rezago social y humano del municipio. (Introducción y ampliación de agua potable, apertura de caminos, rehabilitación de carreteras, Introducción y ampliación de redes de electrificación; construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, de salud, deportiva e infraestructura urbana).

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Construcción y rehabilitación del Sistema Municipal de Agua Potable (Tanque de almacenamiento, redes de conducción y distribución) en la cabecera y rancherías.</p> <p>Dotar de infraestructura y acciones de salud, que promueva el desarrollo de un municipio saludable.</p> <p>Ejecución de acciones para impulso a la Educación Básica.</p> <p>Capacitar a los consejeros para un buen manejo de los recursos.</p> <p>Introducción y ampliación de Red de Distribución de energía Eléctrica rural en las agencias y rancherías.</p> <p>La Construcción de caminos cosecheros en rancherías para desarrollo de actividades productivas</p> <p>Desarrollo de áreas deportivas, de convivencia y esparcimiento Municipal.</p> <p>Construcción de un local para celebrar reuniones, asambleas eventos y actos cívicos (Auditorio Municipal).</p>	<p>Reforzar el Desarrollo de Infraestructura Social Básica Municipal y Servicios, para mejorar las condiciones sociales y humanas de la población</p>	<p>Abasto y servicios de agua potable Municipal, en comunidades y rancherías.</p> <p>Personal preparado en la ubicación de los recursos.</p> <p>Población con acceso a servicios médicos de calidad.</p> <p>Contribuir al ingreso, la permanencia y graduación escolar de niñas y niños, para impulsar a la educación básica en comunidades de alta y muy alta marginación.</p> <p>Agencias y rancherías con servicios de electrificación rural convencional.</p> <p>Se cuenta con infraestructura de caminos cosecheros que agiliza el traslado de bienes y servicios.</p> <p>Los jóvenes y la sociedad general Disponen de áreas para prácticas de deportes, entrenamiento, ejercicio fomento de salud, sana convivencia y esparcimiento infantil.</p> <p>infraestructura urbana, para el desarrollo comunitario de asambleas, que propician el fomento a la organización para seguimiento puntual de acuerdos y tareas.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollo de capacidades de los comuneros para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Generar un programa Comunal de Educación Ambiental.</p> <p>Actualización del proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial.</p> <p>Fortalecer la cultura en usos y costumbres, la lengua, vestimenta etc.</p> <p>Fortalecer a la Comisariado de bienes comunales para la gestión Ambiental y conservación de los recursos naturales.</p>	<p>Programa de manejo sustentable de los recursos naturales del área comunal.</p> <p>Programa para conservar la cultura en nuestros usos y costumbres.</p>	<p>Conciencia de comuneros para conservación de los recursos naturales.</p> <p>Contar con un Plan de manejo para la conservación y aprovechamiento de recursos naturales.</p> <p>Bienes comunales capacitados para la gestión ambiental y conservación de los recursos naturales.</p> <p>Transparencia en el manejo de recursos y cuestiones ambientales y territoriales.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: La prevención y gestión de residuos sólidos y saneamiento Municipal, para el cuidado de la salud y el ambiente de los habitantes.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>concientizar a la población sobre el manejo adecuado y disposición final de residuos sólidos</p> <p>Reglamentar el manejo y disposición final de residuos.</p> <p>Concientizar a la población de la importancia de la clasificación de la basura, porque y para que?</p> <p>Construcción de sitio para disposición y confinamiento de los residuos sólidos.</p>	<p>Prevención y gestión de residuos sólidos urbanos.</p> <p>Talleres para conocer los efectos de los residuos.</p>	<p>Población informada sobre el manejo de los residuos sólidos y obtención de compostas.</p> <p>Incluir al Bando de Policía y gobierno el régimen y procedimientos para el manejo y disposición final de residuos municipales.</p> <p>Disponer del sitio para control de residuos sólidos y disminuir contaminación del suelo, agua y aire.</p>
<p>Promoción de la cultura del cuidado y uso racional del agua.</p> <p>Rehabilitación de la red de Drenaje Municipal.</p> <p>Edificación de obra para tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Implementación del Proyecto de Saneamiento Municipal</p>	<p>Población informada para el cuidado de los recursos hídricos.</p> <p>Arroyos saneados; limpios y secos, Reducción de contaminantes al río y los arroyos y menores riesgos para la salud.</p> <p>Aguas residuales tratadas y disminución de contaminantes del río, disposición de agua para uso humano y producción benéfica sin riesgos de contaminantes.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar la producción y productividad mediante el desarrollo de capacidades y adquisición de bienes para la producción de alimentos y generación de empleos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Diversificación de cultivos y actividades productivas con aplicación de buenas prácticas.</p> <p>Instalación de purificadora de agua para consumo humano.</p> <p>Ampliación de infraestructura en unidad de riego</p> <p>Establecimiento de infraestructura de un proyecto de ecoturismo.</p> <p>Facilitar asistencia técnica y capacitación productiva.</p> <p>Desarrollo de actividades: acuícola, apícola, agricultura ganadería y de las cadenas productivas.</p>	<p>Impulso de la producción y productividad Rural.</p> <p>A mayor capacitación, mayor índice de producción e infraestructura.</p>	<p>Mejores rendimientos, producción y diversificación productiva</p> <p>Suministro de agua de calidad para el consumo humano a precio justo, satisfacer la demanda y reducir afecciones intestinales.</p> <p>Generar empleos, diversificar cultivos y producir alimentos.</p> <p>El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; restauración y preservación de los recursos naturales.</p> <p>Grupos y organizaciones con desarrollo de capacidades productivas y organizativas.</p> <p>Desarrollo productivo y crecimiento de productividad, se generan empleos, diversificación de alimentos.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar la coordinación de acciones de gobierno mediante generación de estrategias e instrumentos de desarrollo y normativos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>Decreto del conjunto de reglas de observancia general para vivir en armonía.</p> <p>Decreto de una capacitación continúa municipalidad en cuestiones de proyectos productivos.</p> <p>Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.</p> <p>Adquisición de equipo municipal, para prestar servicios municipales</p>	<p>Reglamentación Municipal y Fortalecimiento de la coordinación Institucional.</p>	<p>Instrumento legal del gobierno y la administración municipal para ejercer el estado de derecho</p> <p>Eficaz coordinación y capacidad de gestión interinstitucional.</p> <p>Mejorar la prestación de servicios municipales y disponibilidad de maquinaria para prever imprevistos</p> <p>Incrementar los proyectos productivos para mejorar el nivel de vida, llevando a cabo estos proyectos.</p>

2.5.4. ESCENARIO TENDENCIAL.

Cada vez es más difícil el acceso a las comunidades, las fuertes lluvias hacen que los derrumbes sean cada vez el factor que impide el libre tránsito.

Se deteriora el medio ambiente: por contaminación de aguas superficiales y lixiviados, excesiva pérdida de los recursos naturales (flora y fauna).

Las localidades del municipio hay deficiencias en los servicios básicos de: agua potable educación, salud, electrificación, caminos de acceso y cosecheros.

Existe rezago educativo con alto porcentaje de analfabetismo, escasas oportunidades de empleo sin capacitación.

Las actividades agropecuarias no generan ingresos suficientes y son únicamente de subsistencia, y se da una dependencia cada vez mayor en cuanto a productos alimenticios traídos del exterior, tales como: granos básicos (maíz y frijol), harina de nixtamal, pescados, verduras y hortalizas.

Necesidad de financiamiento al campo, escasa infraestructura instalada y tecnificación, para generar productos y servicios.

Existe una fuerte expulsión de mano de obra no calificada, el campo esta abandonado y la emigración es la única opción de desarrollo socioeconómico.

El Municipio y sus localidades continúan rezagadas, con muy alto índice de marginación y grado de desarrollo Humano medio bajo.

2.5.5. ESCENARIO DESEADO.

Tener acceso a la comunidad, caminos en buen estado y en todas las rancherías y agencias.

Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en apego al Programa de Ordenamiento Territorial con operación de proyectos productivos rentables y la operación adecuada del relleno sanitario y obras de saneamiento.

Todas las localidades cuentan con caminos en buen estado y acceso a diferentes medios de comunicación (telefonía, radio y televisión de señal abierta)

Mejor calidad de educación, con mejor infraestructura, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje relacionado con aspectos sociales y culturales de las comunidades, con meta de reducir el analfabetismo.

Atención a las obras sociales básicas municipales de agua potable, caminos, Electrificación, cubiertas y atendidas con una mejor calidad de vida para la población del Municipio de Santiago Comaltepec.

La población cuenta con servicios de salud de calidad con equipo de diagnóstico, apta para atención básica, hospitalización y seguridad en el suministro de medicamentos.

Se desarrollan los conocimientos y capacidades de Autoridades municipales, Agrarias y productores, con la capacitación Institucional, Administrativa, organizativa y productiva facilitada.

Se promueven actividades deportivas y culturales y existen espacios suficientes para la sana convivencia y recreación de la población

Se generan fuentes de empleo, con la implementación de proyectos viables, rentables y sustentables, disminuye la migración y se tienen mejores ingresos económicos.

Hay autosuficiencia alimentaria de las familias.

Una participación activa en el proyecto ecoturismo en esta zona, como un apoyo más a las familias más necesitadas.

Un buen conocimiento en el manejo de los recursos.

2.5.6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	<p>SI DESABASTO DE AGUA.</p> <p>ALTO ÍNDICE DE MORBILIDAD, PROBLEMAS DE ENFERMEDADES</p> <p>REZAGO EDUCATIVO Y BAJO ÍNDICE DE ESCOLARIDAD.</p> <p>INSEGURIDAD Y CARENCIA DE BIENESTAR SOCIAL</p> <p>CARENCIA DE LA RED DE CAMINOS Y NECESIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA RED EXISTENTE.</p> <p>CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL URBANA.</p>	SI RAMO 33 FIII Y IV	SI HABITANTES DE SANTIAGO COMALTEPEC, SOLEDAD TECTITLAN, SAN MARTIN SOYOLAPAM, LA ESPERANZA	2 A 8 AÑOS	NINGUNO	<p>ESCASEZ DE AGUA</p> <p>SE MANTIENE O INCREMENTA EL % DE AFECCIONES Y ENFERMEDADES</p> <p>BAJA ESCOLARIDAD</p> <p>CARENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA</p> <p>MALAS CONDICIONES Y CARENCIA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN</p> <p>MARGINACIÓN Y CARENCIA DE SERVICIOS</p>	HABITANTES DE SANTIAGO COMALTEPEC, SOLEDAD TECTITLAN, SAN MARTIN SOYOLAPAM, LA ESPERANZA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?

PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁREA COMUNAL.	SI DEFORESTACIÓN PARA APROVECHAMIENTO DE MADERAS PARA CARPINTERÍA Y CIMBRA APARENTE.	NO	SI LOS COMUNEROS DE SANTIAGO COMALTEPEC	2 A 4 AÑOS	NINGUNO	PERDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, DISMINUCIÓN DE MANTOS ACUIFEROS Y PERDIDA DE FERTILIDAD.	LOS COMUNEROS DE SANTIAGO COMALTEPEC
	CAZA DE ESPECIES SILVESTRES PARA CONSUMO.		PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS, DEDICADOS A ACTIVIDADES RURALES.			ESPECIES NATURALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.	PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS, DEDICADOS A ACTIVIDADES RURALES.
	INCENDIOS FORESTALES EN SELVA BAJA PARA ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS Y POTREROS		JEFES DE FAMILIA SIN ACCESO A TIERRAS.			EROSIÓN, CAMBIO DE USO DE SUELO Y VEGETACIÓN.	JEFES DE FAMILIA SIN ACCESO A TIERRAS.
	CRECIMIENTO SIN CONTROL DE FRONTERA AGRÍCOLA Y ESTABLECIMIENTO DE POTREROS.					CAMBIO DE VEGETACIÓN Y USO DE SUELO, DISMINUCIÓN DE VEGETACIÓN.	

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO O TARDA REMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE	SI INCREMENTO	SI RAMO 33	SI	2 AÑOS	NINGUNO	ACUMULACIÓN DE	

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	DE LA CANTIDAD DE DESECHOS SÓLIDOS. MANEJO INADECUADO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS. BASURERO MUNICIPAL A CIELO ABIERTO. DE LA BASURA	F III Y IV.	HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL VECINOS DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS			BASURA DESCOMPOSICIÓN DE LA MATERIA ORGÁNICA. CONTAMINACIÓN DEL SUELO. CONTAMINACIÓN DEL AGUA POR INFILTRACIÓN REPRODUCCIÓN DE FAUNA PERJUDICIAL RIESGOS PARA LA SALUD Y AMBIENTE TIRADERO DE DESECHOS SÓLIDOS, SIN CONTROL NI MANEJO.	HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL. VECINOS DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL	NO HAY CULTURA DE CUIDADO DEL AGUA. LA CARENCIA DE RED DE DRENAJE MUNICIPAL IMPLICA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN EL RÍO LOS PERROS. NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	NO	SI HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL VECINOS QUE VIVEN AL MARGEN DE ARROYOS O ESCURRIMIENTOS Y EN RIVERAS DE LOS ARROYOS	2 AÑOS	NINGUNO	INCREMENTO DE FUGAS Y PERDIDA DE AGUA ESTANCAMIENTOS DE AGUA Y PROLIFERACIÓN DE MOSCOS TRANSMISORES DE ENFERMEDADES DETERIORO DE AGUAS DEL RÍO.	HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL VECINOS QUE VIVEN AL MARGEN DE ARROYOS O ESCURRIMIENTOS Y EN RIVERAS DE LOS ARROYOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD RURAL	<p>SI MONOCULTIVOS Y SISTEMA DE CULTIVO TRADICIONAL ROZA TUMBA Y QUEMA</p> <p>CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</p> <p>ESCASA ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN</p> <p>LIMITADOS MECANISMOS DE APOYOS</p>	NO	<p>SI</p> <p>PRODUCTORES RURALES.</p> <p>GRUPOS DE PRODUCTORES Y MUJERES</p> <p>HABITANTES SIN OCUPACIÓN E INGRESOS</p>	6 AÑOS	NINGUNO	<p>BAJA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD</p> <p>BAJA RENTABILIDAD</p> <p>MENOR DESARROLLO DE CAPACIDADES</p> <p>BAJOS NIVELES DE INGRESO DISMINUCIÓN DE PRODUCTIVIDAD POBLACIÓN DESOCUPADA</p>	<p>PRODUCTORES RURALES.</p> <p>GRUPOS DE PRODUCTORES Y MUJERES</p> <p>HABITANTES SIN OCUPACIÓN E INGRESOS</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN	SI CARENCIA DE NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO	SI ASAMBLEA GENERAL PARA APROBACIÓN	SI POBLACION DE LAS AGENCIAS, LOCALIDADES	2 AÑOS	NINGUNO.	CARENCIA DE CONJUNTO DE REGLAS PARA NORMAR LA VIDA COMUNITARIA.	POBLACION DE LAS AGENCIAS, LOCALIDADES

N INSTITUCIONAL	<p>CARENCIA DE INFORMACIÓN DE PROGRAMAS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS, PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL</p> <p>CARENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MUNICIPAL, PARA PRESTAR SERVICIOS MUNICIPALES.</p>	ÓN DEL BANDO	Y RANCHERÍAS QUE CARECEN DE SERVICIOS Y ESTÁN MARGINADOS.			<p>ESCASEZ DE OBRAS Y ACCIONES FEDERALES, ESTATALES, PARA ABATIR LA INSUFICIENCIA Y LA MARGINACIÓN.</p> <p>LIMITADA ATENCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.</p>	DES Y RANCHERÍAS QUE CARECEN DE SERVICIOS Y ESTÁN MARGINADOS.
-----------------	---	--------------	---	--	--	---	---

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.6. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION.	<p>MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.</p> <p>(SISTEMA DE AGUA POTABLE)</p>	FOMENTO CONTRIBUIR AL USO RACIONAL DEL AGUA.	02 REUNIONES CON INSTANCIAS RELACIONADAS (CEA, CNA, ECOLOGIA) SOBRE USO RACIONAL DEL AGUA.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	UN COMITÉ PARA COORDINAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA.
		INFRAESTRUCTURA AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.	04 TANQUES DE CAPTACIÓN 05 KM. RED DE CONDUCCIÓN 03 KM. RED DE DISTRIBUCIÓN
		CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN EN CUIDADO DE MANTOS ACUÍFEROS.Y CAPACITAR PARA EL MANEJO DE SU FUNCIONAMIENTO.	2 TALLERES A USUARIOS SOBRE CUIDADO Y USO RACIONAL DE AGUA Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	<p>FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.</p> <p>(SALUD)</p>	FOMENTO DOTAR DE BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS Y SUEROS ANTIVIPERINOS PARA ATENCIÓN BÁSICA.	08 BOTIQUINES EQUIPADOS CON SUEROS ANTIVIPERINOS PARA FORTALECER LAS 08 CASAS DE SALUD.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.	01 COMITÉ DE SALUD FUNCIONAL.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD INCLUYE HOSPITALIZACIÓN. EN LAS AGENCIAS.	CONSTRUIR UN CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN A PADECIMIENTOS DE IRA, DIABETES, HIPERTENSIÓN Y ATENCIÓN A PARTOS. EN SANTIAGO C.
		CAPACITACIÓN TALLER PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	DESARROLLAR 2 TALLERES PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON PRACTICAS DE LIMPIEZA E HIGIENE FAMILIAR.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
----------------------	------------------	---------------------	-------

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD. (EDUCACIÓN)	FOMENTO EQUIPAMIENTO DE 1 AULAS DE MEDIOS.	CONSOLIDAR LOS ANEXOS Y EL CENTRO DE COMPUTO DE SOLEDAD TECTITLAN, Y LA PLAZA CIVICA.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	CONSOLIDAR Y FORTALECER 05 COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.	TECHADO, PLAZA CIVICA Y CANCHA DEPORTIVA DE: SANTIAGO COMALTEPEC, AGENCIA LA ESPERANZA, AGENCIA SOYOLAPAM, Y TECTITLAN COMO SON: CENTRO DE COMPUTO, PLAZA CIVICA, COMEDOR. INSTALACION HIDRAULICA, BAÑOS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APERTURA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LOCALIDADES CON REZAGOS EN SUS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CAMINOS COSECHEROS. (VÍAS DE COMUNICACIÓN)	ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA APERTURA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	05 COMITÉS DE OBRAS PARA COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS	DOTAR LA RET DE COMUNICACIÓN DE LAS DIFERENTES AGENCIAS, UN ACCESO ACEPTABLE, PARA LA COMUNICACIÓN INMEDIATA A LA CIUDAD DE OAXACA, DE IGUAL MANERA A LAS RANCHERIAS. DE UN TOTAL DE 50 KILOMETROS.

REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS URBANIZACIÓN MUNICIPAL.	ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRA.	02 COMITÉS DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN SOLEDAD TECTITLAN, CANCHA DEPORTIVA EN SANTIAGO COMALTEPEC, CANCHA DEPORTIVA EN NUEVA ESPERANZA.
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA EDIFICAR LOCAL PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMUNEROS.	CONSTRUCCION DE UNA CASA DE CULTURA, UN CENTRO DE DESARROLLO MUSICAL.
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	02 COMITÉS DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
		INFRAESTRUCTURA DISPONER DE INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBIERNO	CONSTRUCCION SALA DE USOS MULTIPLES, REHABILITACION DE EDIFICIOS ESCOLARES.
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA
		INFRAESTRUCTURA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y CONTROL DEL ALUMNADO, INSTALACIONES Y EQUIPOS ESCOLARES.	EQUIPAMIENTO DEL VIDEOTECA DEL CECyTE, CONSTRUCCION DE AULAS DE MEDIOS.
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.
INFRAESTRUCTURA DOTAR DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN SAN MARTIN SOYOLAPAM Y EN LA CABECERA MUNICIPAL.		

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE DE LOS MANTOS ACUÍFEROS	04 REUNIONES CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PARA RESCATE DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.
		FOMENTO CONTAR CON EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACORDES AL POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES	ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.
		FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE ESPECIES NATURALES.	ESTABLECIMIENTO DE 1 COMITÉ EN EL MANEJO DE LAS AREAS PROTEGIDAS COMO SON SANTIAGO COMALTEPEC, Y NUEVA ESPERANZA, TECTITLAN.
		ORGANIZACIÓN FORTALECER A LA COMISARÍA DE BIENES COMUNALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON PROGRAMA DE TRABAJO Y TAREAS DEFINIDAS. QUE BUSQUE PROTEGER Y MEJORAR LOS RECURSOS NATURALES.
		CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN DE POBLACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	04 TALLERES DE CAPACITACIÓN A COMUNEROS PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO AMBIENTAL COMO A SER PARA CUIDAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES .

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO	IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	FOMENTO CONCIERTIZACION PARA SANEAMIENTO DE TIRADEROS	02 REUNIONES CON EL COMITÉ DE OBRAS DEL RELLENO SANITARIO.
		FOMENTO REGLAMENTAR LAS GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	INTEGRAR AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO LAS OBLIGACIONES Y SANCIONES EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA).
		INFRAESTRUCTURA PROVEER DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO, CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE TRATADO. CONCRETO TERMINADO.
		CAPACITACIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL RECICLAJE Y COMPOSTEO.	FACILITAR DOS CURSOS PARA ELABORACIÓN DE COMPOSTAS Y RECICLAJE, Y SOBRE TODO LA SEPARACION DE LA BASURA.
		FOMENTO DIFUSIÓN PARA EL RESCATE DEL RÍO LOS PERROS	DESARROLLAR UNA CAMPAÑA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA
		ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA GESTORÍA
		INFRAESTRUCTURA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA OXIDACIÓN Y RED DE DRENAJE EN LAS OTRAS AGENCIAS, SOYOLAPAM, TECTITLAN.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	FOMENTO IMPULSO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO	DISTINGUIR LOS LINEAMIENTOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CDI, SAGARPA, SEDESOL, CONANP, SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y S.R.A Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE APOYEN LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS.
		ORGANIZACIÓN: IMPULSO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS	04 GRUPOS INTEGRADOS A LOS SISTEMAS PRODUCTO (MAÍZ – GANADO BOVINO) INTEGRACION EFICAZ TOTAL COMPLETA.
		INFRAESTRUCTURA ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA, FORESTAL A LOS GRUPOS EXISTE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS AGENCIAS Y ASI SER COMPETITIVOS.
		EQUIPAMIENTO DE UN TALLER DE MANUALIDADES (ARTESANIAS)	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ELABORACION DE BORDADOS Y SU MANEJO.
		EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA ECOTURISMO Y CONSTRUCCION	SUMINISTRAR UN LOTE DE MUEBLES AL PROYECTO DE ECOTURISMO EN SANTIAGO COMALTEPEC Y TECTITLAN.
		CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA MOJARRA TILAPIA	CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE RUSTICO DE 13 X 17 M EN LA SANTIAGO COMALTEPEC Y NUEVA ESPERANZA, TECTITLAN.
		EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO	ADQUIRIR UN LOTE DE EQUIPOS Y REACTIVOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TOMATE EN INVERNADERO EN SANTIAGO COMALTEPEC.
		CAPACITACIÓN DESARROLLAR HABILIDADES CON ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE ORGANIZACIÓN.Y ACOMPAÑAMIENTO HASTA LA TERMINACION DEL CICLO PRODUCTIVO.	FACILITAR LOS CURSOS PARA LAS CAPACIDADES, EN TODAS LAS AREAS, PARA TENER UN CURSO DE ACCION A SEGUIR Y ELEVAR EL NIVEL DE LOS PROYECTOS A FINES PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE TODOS LAS FAMILIAS MAS NECESITADAS DE SANTIAGO COMALTEPEC.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.	FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	FOMENTO COONCERTAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL Y ONG'S, PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL.	05 PROYECTOS GESTIONADOS.
		FOMENTO IMPULSAR LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL	1 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL INTEGRAL
		INFRAESTRUCTURA IMPULSAR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE	ADQUIRIR UN VOLTEO, REDILA DE 3 TONELADAS, CAMIONETA USO OFICIAL, 7

		SERVICIOS	EQUIPOS DE CÓMPUTO.
		CAPACITACIÓN FACILITAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES	-TALLER DE FORTALECIMIENTO PARA ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL. -CAPACITACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA A AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.

2.7. VISIÓN.

Somos un municipio mejor organizado, incluyente; que promueve la participación de la mujer, con una verdadera autonomía; con la participación activa de sus habitantes. Que conserva sus usos y costumbres, ya que somos los encargados de fortalecerlas y difundirlas en nuestra comunidad. Con un bosque bien conservado, con un adecuado y sustentable aprovechamiento sano, libre de plagas y enfermedades, con zonas de reservas ampliadas a partir de iniciativas de nuestra comunidad, con cuencas y manantiales libres libre de contaminantes, que cuenta con un registro legal de nuestros recursos naturales.

2.8. MISIÓN.

Somos un Consejo de Desarrollo Social Municipal, que gestiona y representa la comunidad ante las dos dependencias del gobierno, se encarga de vigilar el orden así como la aplicación de la justicia, organiza y coordina el desarrollo de las obras de beneficio social, preservando sus principios basados en sus usos y costumbres. Participamos en el diseño del plan municipal de Desarrollo que integra líneas de acción, para mejorar los servicios básicos e impulso al desarrollo económico; que incluye organización, fomento, asistencia técnica y capacitación para mejorar las condiciones sociales y humanas, mediante la articulación de programas de desarrollo con las actividades de los actores, con el principio de conservar el ambiente, en pro de vida digna de futuras generaciones

2.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Contribuir en la construcción y mejoramiento de Infraestructura social básica y de servicios, para abatir el rezago social y humano del municipio. (Introducción y ampliación de agua potable, apertura de caminos, rehabilitación de carreteras, Introducción y ampliación de redes de electrificación; construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, de salud, deportiva e infraestructura urbana).
- Desarrollar las capacidades de los comuneros para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.
- La prevención y gestión de residuos sólidos y saneamiento Municipal, para el cuidado de la salud y el ambiente de los habitantes.
- Impulsar la producción y productividad mediante el desarrollo de capacidades y adquisición de bienes para la producción de alimentos y generación de empleos.
- Fomentar la coordinación de acciones de gobierno mediante generación de estrategias e instrumentos de desarrollo y normativos.
- Impulsar la concientización del apoyo a la cultura, creando motivaciones en la realización de artesanías y la música de banda que es parte de las tradiciones y costumbre de la comunidad de Santiago comaltepec.
- Impulsar al deporte en todos sus ámbitos, para evitar que los jóvenes caigan en problemas de alcoholismo y la drogadicción.

2.10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 CONTRIBUIR AL USO RACIONAL DEL AGUA.	AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y RANCHERIAS.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SINDICO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL	COMISIÓN ESTATAL DEL ÁGUA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	COMISIÓN NACIONAL DEL ÁGUA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
ORGANIZACIÓN 2 FORTALECER EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y RANCHERIAS.	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD SINDICO MUNICIPAL	COMISIÓN ESTATAL DEL ÁGUA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	
INFRAESTRUCTURA 3 AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.	COMITÉS SOLICITANTES, AGENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE FINANZAS CEA FAIS FISE FAFEF	CNA SEDESOL CDI	
CAPACITACIÓN 4 CUIDADO DE MANTOS ACUÍFEROS, Y LOS ARROYOS .	AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y RANCHERIAS	REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD SINDICO MUNICIPAL	COMISIÓN ESTATAL DEL ÁGUA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 DOTAR DE BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS Y SUEROS ANTIVIPERINOS PARA LA ATENCION BASICA.	COMITÉ DE SALUD, AGENTES, REPRESENTANTES DE LAS RANCHERIAS.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA DIF ESTATAL	SECRETARIA DE SALUD SEDESOL	

ORGANIZACIÓN 2 FORTALECER EL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL	REUNIÓN CON EL COMITÉ DE SALUD AGENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO.		
INFRAESTRUCTURA 3 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DEL CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA MPAL, Y SUS AGENCIAS.	REUNIÓN CON EL COMITÉ DE SALUD AGENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA (FASSA) SECRETARIA DE FINANZAS DIF ESTATAL	SECRETARIA DE SALUD SEDESOL DIF FEDERAL	
CAPACITACIÓN 4 TALLER PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	COMITÉ DE SALUD, ESCUELAS PRIMARIAS. Y SECUNDARIAS, CECyTE.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA DIF ESTATAL	SECRETARIA DE SALUD SEDESOL	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 EQUIPAMIENTO DE AULA DE MEDIOS .	REUNIÓN CON COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	IEEPO CONAFE	SEP	
ORGANIZACIÓN 2 FORTALECER EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	REUNIÓN CON COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL			
INFRAESTRUCTURA 3 CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.	REUNIÓN CON COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES, REGIDOR DE EDUCACIÓN.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN. PRESIDENTE MUNICIPAL	IEEPO CONAFE CECyTE	SEP SEDESOL CDI INEA	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN 1 INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AGENTES, REPRESENTANTES DE RANCHERIAS.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE FINAZAS		

INFRAESTRUCTURA 2 (INTRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL	AGENTES, REPRESENTANTES DE RANCHERIAS	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL	COPLADE SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE OAXACA FISE FAM	CFE SEMARNAT CDI SEDESOL	
--	---------------------------------------	---	--	-----------------------------------	--

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN 1 INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA APERTURA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	AGENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 2 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS	AGENTES Y REPRESENTANTES DE LAS RANCHERIAS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	CAO COPLADE SINFRA	SCT CDI SEDESOL	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
ORGANIZACIÓN 1 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	JÓVENES, REPRESENTANTES DE COLONIAS Y COMUNEROS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 2 CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA	JÓVENES, REPRESENTANTES DE LAS RANCHERIAS Y ORG. INVOLUCRADAS.	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	SECRETARIA DE FINANZAS INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LA JUVENTUD	CONADE CDI SEDESOL	
ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 3 CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DEPORTIVA DE LA ESPERANZA.	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	SECRETARIA DE FINANZAS FAM - FAFEF FISE - FEIEF	-----	
ORGANIZACIÓN 4 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 5 DISPONER DE INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBIERNO	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS Y AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	SECRETARIA DE FINANZAS FASP - FISE - FEIEF	-----	
ORGANIZACIÓN 6	PADRES DE	REGIDOR DE			

INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	FAMILIA DIRECTORES,	OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 7 CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y CONTROL DEL ALUMNADO, INSTALACIONES Y EQUIPOS ESCOLARES.	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DIRECTORES,	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	SECRETARIA DE FINANZAS FASP - FISE - FEIEF	-----	
ORGANIZACIÓN 8 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	CONSEJO DE PRINCIPALES	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.			
INFRAESTRUCTURA 9 DOTAR DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO	REPRESENTANTES DE COLONIAS, COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL. RAMO 33 FIV	SECRETARIA DE FINANZAS FASP - FISE - FEIEF	SEDESOL CDI	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 IMPULSAR EL RESCATE DE LOS MANANTIALES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LAS RANCHERIAS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	SECRETARIA DE FINANZAS INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	
FOMENTO 2 CONTAR CON EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACORDES AL POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LAS RANCHERIAS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	SECRETARIA DE FINANZAS INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	

FOMENTO 3 IMPULSAR EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE ESPECIES NATURALES.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LAS RANCHERIAS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	SECRETARIA DE FINANZAS INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	
CAPACITACIÓN 4 FORTALECER A LA COMISARÍA DE BIENES COMUNALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LAS RANCHERIAS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	SECRETARIA DE FINANZAS INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	
CAPACITACIÓN 5 CAPACITACIÓN DE POBLACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, COMUNEROS DE LAS RANCHERIAS Y AGENCIA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL PROFEPA	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 PROGRAMA DE CONCIENTIZACION DE SANEAMIENTO DE TIRADEROS .	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO VECINOS DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL CDI PROFEPA	
ORGANIZACIÓN 2 REGLAMENTAR LAS GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO VECINOS DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL CDI PROFEPA	
INFRAESTRUCTURA 3 PROVEER DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE	SECRETARIA DE FINANZAS INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA.	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL CDI PROFEPA	
CAPACITACIÓN 4 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL RECICLAJE Y COMPOSTEO.	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO, REPRESENTANTES DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA.	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 DIFUSIÓN DE PARA LA LIMPIEZA DE LOS ARROYOS	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO, REPRESENTANTES DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA.		
ORGANIZACIÓN 2 INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.	COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO, REPRESENTANTES DE COLONIAS	SINDICO MUNICIPAL REG. DE EDUC. Y SALUD			
INFRAESTRUCTURA 3 DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	REPRESENTANTES DE COLONIAS COMITÉ DE OBRA	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE MUNICIPAL.	SECRETARIA DE FINANZAS INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA. COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	SEMARNAT; CNA; CONAFOR; CONANP SEDESOL	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 IMPULSO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO	REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS, ORGANIZACIONES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA DE ECONOMIA SEE DIF ESTATAL	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA	
ORGANIZACIÓN 2 IMPULSO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS	COMITES DE PRODUCTORES GRUPOS ORGANIZADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER, SAI FIDEAPO ICAPET CGPE	SEDESOL - CDI - SRA - SEMARNAT FIRCO - CNA SAGARPA CONAFOR	

				CONANP	
INFRAESTRUCTURA 3 ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	COMITES DE PRODUCTORES GRUPOS ORGANIZADOS LAS QUE EXISTAN.	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER, FIDEAPO ICAPET CGPE	SEDESOL - CDI SRA - SEMARNAT FIRCO - CNA SAGARPA CONAFOR CONANP	
EQUIPAMIENTO DE UNIDAD APICOLA	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA ECOTURISMO Y CONSTRUCCION	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA MOJARRA TILAPIA	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO	COMITÉ DE GRUPO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA	
CAPACITACIÓN 4 DESARROLLAR HABILIDADES CON ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE ORGANIZACIÓN, ASI COMO LA CAPACITACION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS MISMAS.	REPRESENTANT ES DE LOS GRUPOS, ORGANIZACIONE S Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA DE ECONOMIA SEE CECAFE DIF ESTATAL CEAB	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA	

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES O FUENTES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO 1 IMPLEMENTAR UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN DE ACCIONES, CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL Y ONG'S, PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL. ASI COMO LOS LINEAMIENTOS INTERNOS A NIVEL MUNICIPAL.	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS SINDICO MUNICIPAL.	SINDICO MUNICIPAL, JUEZ MUNICIPAL Y MEDIADOR COMUNITARIO CON APOYO DE REGIDORES	SAI IDEMUN SECRETARIA DE FINANZAS IEE	CDI INAFED SEGOB	
FOMENTO 2 IMPULSAR LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, AGENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS DE LA POBLACION	PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. REGIDOR DE HACIENDA REGIDOR DE OBRAS REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN.	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA DE ECONOMIA SEE DIF ESTATAL CEAB	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA SEGOB CFE SECTUR	
INFRAESTRUCTURA 3 IMPULSAR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, AGENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS RURALES DE P.	PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS	CAO SSPO SECRETARIA DE FINANZAS IDEMUN	CDI SEDESOL	
CAPACITACIÓN 4 FACILITAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES	AYUNTAMIENTO, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, AGENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS DE POBLACION	PRESIDENTE MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL. REGIDOR DE HACIENDA	SEDER SAI ICAPET DIF OAXACA SECRETARIA DE ECONOMIA SEE DIF ESTATAL CEAB	SEDESOL SECRETARIA DE ECONOMIA FONAES SRA SEMARNAT STPS CONAFOR CDI SAGARPA SEGOB	

		REGIDOR DE OBRAS		CFE SECTUR	
		REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN.			

2.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: FOMENTO: USO RACIONAL DEL AGUA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	IMPULSAR VALORES PARA EL USO RACIONAL DEL AGUA. CONCIENTIZAR SU IMPORTANCIA EN EL MUNDO.	02 REUNIONES CON INSTANCIAS RELACIONADAS (CEA, CNA, ECOLOGIA) SOBRE USO RACIONAL DEL AGUA.	CON BASE AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITAR ASESORIA DE LAS INSTANCIAS (CEA, C.N.A., ECOLOGÍA) SOBRE USO RACIONAL DEL AGUA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD	SOLICITUD A LAS INSTANCIAS POR ESCRITO	TERCERA SEMANA DE ABRIL DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	COORDINAR LAS ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	UN COMITÉ PARA COORDINAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA. JUNTAMENTE CON EL COMITÉ DE AGUA INTERNO DEL MUNICIPIO.	EN ASAMBLEA NOMBRAR O RATIFICAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE. ESTABLECER ACUERDOS PARA DEFINIR OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ Y LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y EVALUAR SU ESTADO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS AGENTES Y REPRESENTANTES DE LOCALIDADES INTEGRANTES DE COMITÉS DE ÁGUA BIENES COMUNALES	ACTA DE NOMBRAMIENTO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO PARA CUIDADO DE AGUA Y MANTOS ACUIFEROS Y MANANTIALES. CENSO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	TERCERA SEMANA DE ABRIL 2012

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	CONSTRUIR OBRAS PARA EL ABASTO Y SUMINISTRO DE AGUA.	04 TANQUES DE CAPTACIÓN 07 KM. RED DE CONDUCCIÓN 04 KM. RED DE DISTRIBUCIÓN	EN ASAMBLEA PRESENTAR NECESIDADES INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS SOLICITAR APOYO PARA GENERAR PROYECTO PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD GESTIONAR RECURSOS FIRMAR CONVENIO EJECUTAR LA OBRA	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS AGENTES Y REPRESENTANTES DE LOCALIDADES INTEGRANTES DE COMITES DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA	TERCERA SEMANA DE JUNIO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 4: CAPACITACIÓN CUIDADO DE MANANTIALES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	CAPACITACIÓN EN CUIDADO DE MANANTIALES Y LOS RIOS.	2 TALLERES A USUARIOS SOBRE CUIDADO Y USO RACIONAL DE AGUA Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y EL DESFOGUE DE LA MISMA	-SOLICITAR INFORMACIÓN PARA INTEGRAR REQUISITOS -ELABORAR SOLICITUDES A DEPENDENCIAS -DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. -UNA VEZ AUTORIZADO -ASOCIAR TEMAS DE LOS TALLERES CON PROBLEMÁTICA PARA SU APROVECHAMIENTO. TOMAR EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO PARA IMPLEMENTAR TALLERES.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MPAL. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRANTES DE COMITÉS DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITUD AUTORIZACIONES	TERCERA SEMANA DE JUNIO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: **FOMENTO** CONTRIBUIR A MEJORARA LOS SERVICIOS DE SALUD

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	DOTAR DE BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS Y SUEROS ANTIVIPERINOS PARA ATENCIÓN BÁSICA.ANTIRRABIAS Y OTRAS ETC.	BOTIQUINES EQUIPADOS CON SUEROS ANTIVIPERINOS PARA FORTALECER LAS CASAS DE SALUD. DE LAS OTRAS AGENCIAS.	-SOLICITUD ANTE LA SECRETARIA DE SALUD. -DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD. -UNA VEZ AUTORIZADO -HACER EVENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BOTIQUINES. CHECAR INVENTARIO ACTUAL Y NUEVA. ESTO TODO DETALLADO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD REPRESENTANTES DE LAS AGENCIAS. MEDICOS ENCARGADOS Y ENFERMERAS DE LAS MISMAS.	SOLICITUD GESTIÓN DE RECURSOS AUTORIZACIONES	SEGUNDA SEMANA DE MARZO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: **ORGANIZACIÓN** FORTALECER EL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	REGLAMENTAR LAS ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE SALUD	01 COMITÉ DE SALUD FUNCIONAL.	EN REUNION DE SALUD NOMBRAR O RATIFICAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD. ESTABLECER ACUERDOS PARA DEFINIR OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD ACTUALIZAR EL PADRÓN DE USUARIOS DE SALUD E INVENTARIO DEL CENTRO DE SALUD, ACTUALIZAO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO DE SALUD CENSO ACTUAL DE BENEFICIARIOS.	TERCER SEMANA DE JUNIO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	EDIFICAR SITIO PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.	CONSTRUIR UN CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN A PADECIMIENTOS DE IRA, DIABETES, HIPERTENSIÓN Y ATENCIÓN A PARTOS.	PRIORIZAR OBRA INTEGRAR COMITÉ DE OBRA SOLICITAR APOYO PARA GENERAR PROYECTO PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD GESTIONAR RECURSOS FIRMAR CONVENIO EJECUTAR LA OBRA	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DEL COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE OBRA	CUARTA SEMANA DE JUNIO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 4: CAPACITACIÓN TALLER PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO SALUDABLE.	CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES E HIGIENE EN LA POBLACIÓN.	DESARROLLAR 2 TALLERES PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CON PRACTICAS DE LIMPIEZA E HIGIENE FAMILIAR.	-ELABORAR SOLICITUD A DEPENDENCIAS -DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. -SOLICITAR QUE LA CAPACITACIÓN SEA ACORDE A LA PROBLEMÁTICA.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRANTES DE COMITÉ DE OBRA.	SOLICITUD AUTORIZACIONES PERSONAL CAPACITADO. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.	PRIMERA SEMANA DE ABRIL DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: FOMENTO EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DE MEDIOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD.	FORTALECER EL SISTEMA DE APRENDIZAJE CON TECNOLOGÍA SATELITAL (RED EDUSAT) Y POFESORES CAPACITADOS	02 ESCUELAS CON SISTEMA DE APRENDIZAJE CON TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	-SOLICITUD ANTE EL I.E.E.P.O. PARA ACCEDER AL SISTEMA -DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD. -FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECTOR DE ESCUELA COMITÉ DE PADRES	SOLICITUD. TRAMITE ANTE LA INSTANCIA SEGUIMIENTO FIRMA DE CONVENIO.	PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: ORGANIZACIÓN FORTALECER EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD.	REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LAS DISTINTAS ESCUELAS.	CONSOLIDAR Y FORTALECER 05 COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA. CAPACITARLOS SOBRE LAS COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE.	EN REUNIÓN EN ESCUELAS PARA NOMBRAR O RATIFICAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA. DEFINIR LABORES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ Y LOS PADRES DE FAMILIA. Y DAR SEGUIMIENTO A LAS T.I.C.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD Y EDUCACIÓN DIRECTORES DE ESCUELAS COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA IEEPO ALUMNO EN GENRAL	ACTA DE NOMBRAMIENTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN DE EDUCACIÓN. REGLAMENTO INTERNO DE CADA CENTRO, Y LIINEAMIENTOS DEL IEEPO.	TERCERA SEMANA DE JUNIO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO E INCREMENTAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD.	EQUIPAR ESCUELAS DEL MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA, Y EQUIPO, PARA MEJORAR LOS NIVELES DE ESCOLARIDAD.	BARDEADO DE CANCHA DEPORTIVA, TECADO DE CANCHA DEPORTIVA. CENTRO DE COMPUTO, ANEXOS, EN LAS AGENCIAS SOLEDAD TECTITLAN, SOYOLAPAM, LA ESPERANZA.	PRIORIZAR OBRA INTEGRAR COMITÉ DE OBRA GENERAR EL PROYECTO PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD GESTIONAR RECURSOS EJECUTAR LA OBRA	C.D.S.M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2011
---	--	--	---	---	--	----------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
REFORZAR EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL. EN LAS EGENCIAS.	02 COMITÉS DE OBRAS PARA COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.	REUNIÓN EN LAS COMUNIDADES Y RANCHERIAS INTEGRAR LOS COMITÉS DE OBRA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SOLICITANTES DEL SERVICIO.	ACTA DE NOMBRAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN REGLAMENTO DE EDUCACIÓN.	TERCERA SEMANA DE ABRIL DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA INTRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
SUMINISTRAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA A	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA SUMINISTRO DEL	INCREMENTAR EN UN 30% LA COBERTURA DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS RANCHERIAS DE LA	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PERMISOS Y LICENCIAS	TERCERA SEMANA DE ABRIL DEL 2012

LOCALIDADES CON CARENCIAS Y REZAGOS EN ELECTRIFICACIÓN RURAL, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS.	SERVICIO EN COMUNIDADES RURALES	COMUNIDAD DE SANTIAGO COMALTEPEC Y SUS AGENCIAS.	TRAMITAR PERMISOS Y LICENCIAS. VALIDACIÓN DE PROY. POR INSTANCIA FEDERAL. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	
---	---------------------------------	--	---	---	--	--

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR COMITÉS DE OBRAS PARA LA APERTURA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APERTURA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LOCALIDADES CON REZAGOS EN SUS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CAMINOS COSECHEROS.	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS.	03 COMITÉS DE OBRAS PARA COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN.	REUNIÓN EN LAS AGENIAS Y RANCHERIAS. INTEGRAR LOS COMITÉS DE OBRA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SOLICITANTES DEL SERVICIO.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN DE REGLAMENTO DE EDUCACIÓN.	TERCERA SEMANA DE MAYO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION
Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APERTURA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LOCALIDADES CON REZAGOS EN SUS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CAMINOS COSECHEROS.	DOTAR DE VÍAS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES INCOMUNICADAS	DOTAR Y REHABILITAR LA RED MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN QUE CARECEN LAS AGENCIAS Y RANCHERIAS DE SANTIAGO COMALTEPEC.	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD. TRAMITAR PERMISOS Y LICENCIAS. VALIDACIÓN DE PROY. POR INSTANCIA FEDERAL. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PERMISOS Y LICENCIAS PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2012
---	---	--	---	---	---	----------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	02 COMITÉS DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.	REUNIÓN EN LAS COMUNIDADES Y RANCHERIAS INTEGRAR LOS COMITÉS DE OBRA.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITÉS DE OBRA	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y SANA CONVIVENCIA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA URBANA A LAS AGENCIAS RURALES PARA MEJORAR LOS NIVELES DE CONVIVENCIA.	CONSTRUCCION DE CENTROS DEPORTIVOS EN LAS AGENCIAS, Y CENTRO DE CONVIVENCIA CULTURAL.	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS INTEGRANTES DE COMITE DE OBRAS.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PERMISOS Y LICENCIAS PRIORIZACION DE LAS ACCIONES COMITÉ DE OBRA NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	TERCERA SEMANA DE ABRIL DEL 2011
--	---	---	---	---	---	----------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	1 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA EDIFICAR LOCAL PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMUNEROS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA URBANA A COMUNIDADES RURALES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSTRUIR CANCHA DEPORTIVA Y PLAZA CIVICA.	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN Y VIABILIDAD. GESTIONAR RECURSOS. EJECUTAR LA OBRA.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	02 COMITÉS DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA DE LAS COMUNIDADES.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS AGENTE MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2011

--	--	--	--	--	--	--

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA DISPONER DE INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GOBIERNO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA URBANA A COMUNIDADES RURALES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	CONSTRUIR BARRA PERIMETRAL, TECHADO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LAS AGENCIAS DE SANTIAGO COMALTEPEC, LA ESPERANZA, TECTITLAN.	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN EJECUTAR LA OBRA.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES DE RECURSOS NOTIFICACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	01 COMITÉ DE OBRA	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA DEL PLANTEL CECyTE.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECTOR DEL PLANTEL SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2011
--	--	-------------------	---	---	---	---------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: **INFRAESTRUCTURA** CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y CONTROL DEL ALUMNADO, INSTALACIONES Y EQUIPOS ESCOLARES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA GARANTIZAR EL RESGUARDO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL PLANTEL.	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA "21 DE MARZO", DE LA AGENCIA LA ESPERANZA.	PRIORIZAR OBRA. INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN GESTION DE RECURSOS EJECUTAR LA OBRA.	CCNSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2012.

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 1: **ORGANIZACIÓN** INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
--	--	---	---	-----------------------	----------------------------	---------------------------

capacitación? OBJETIVO GENERAL	tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.	NOMBRAR COMITÉS PROCONSTRUCCIÓN EN AGENCIAS Y RANCHERIAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REPRESENTANTES DE COLONIAS SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA MUNICIPAL Y SERVICIOS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y HUMANAS DE LA POBLACION

Proyecto 2: INFRAESTRUCTURA DOTAR DE OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS	URBANIZAR LA CABECERA MUNICIPAL .	PAVIMENTACIÓN DE 3.2 KM DE ACCESO A ESCUELAS CECYTE.	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. GENERAR EL PROYECTO. PRESENTAR MONTOS DE INVERSIÓN GESTION DE RECURSOS EJECUTAR LA OBRA.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMITE DE OBRA.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 1: FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE DE LOS MANANTIALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
--	--	---	--	---------------------------------------	---	-------------------------------------

IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	FORTALECER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PARA PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES	02 REUNIONES CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES PARA RESCATE DE LOS MANANTIALES.	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS SEGUIMIENTO DE LA PETICIÓN ARTICULAR REUNIONES DE INFORMACIÓN.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	SOLICITUD A LAS INSTANCIAS CONVENIO DE APOYO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2012
--	---	--	--	--	---	---------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 2: FOMENTO CONTAR CON EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACORDES AL POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA ACTUALIZADO PARA APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS APOYOS SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INFORMAR A LA ASAMBLEA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	-SOLICITUD A LAS INSTANCIAS DE ESPECIALISTA -PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y CAPACITACIONES -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: FOMENTO IMPULSAR EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE ESPECIES NATURALES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	PRESERVAR ESPECIES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN RIESGO	ESTABLECIMIENTO DE 03 UNIDADES DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE (SAN ISIDRO, PEÑA BLANCA, PIE DEL CERRO Y CHAYOTEPEC).	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS APOYOS SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INFORMAR A LAS COMUNIDADES DE LOS AVANCES Y RESULTADOS.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	-INTEGRACIÓN DE PROPUESTA A LAS INSTANCIAS -PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES. -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2012
--	---	--	---	---	--	----------------------------------

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 4: ORGANIZACIÓN FORTALECER A LA COMISARÍA DE BIENES COMUNALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	FORTALECER LAS COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LAS DEPENDENCIAS RELACIONAS A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON PROGRAMA DE TRABAJO Y TAREAS DEFINIDAS.	GENERAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES GESTION DE RECURSOS EJECUTAR LA OBRA.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO PRIORIZACION DE LAS ACCIONES AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2011

LÍNEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 5: CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN DE POBLACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PARA IMPULSAR LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	02 TALLERES DE CAPACITACIÓN A COMUNEROS PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO AMBIENTAL	SOLICITAR RECURSOS SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. FACILITAR TALLERES DE CAPACITACION.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA GENTES Y REPRESENTANTES DE RANCHERIAS AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DEL 2011
--	--	--	--	---	--	----------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO

Proyecto 1: FOMENTO CONCIENTIZACIÓN PARA SANEAMIENTO DE TIRADEROS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	SENSIBILIZAR A LOS REPRESENTANTES DE COLONIAS PARA IMPULSAR EL SANEAMIENTO DE TIRADEROS Y ÁREAS CONTAMINADAS.	02 REUNIONES CON EL COMITÉ DE OBRAS DEL RELLENO SANITARIOS.	INVITAR A LAS DEPENDENCIAS SOLICITAR INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE SANEAMIENTO ESTABLECER ACCIONES PARA SANEAMIENTO	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	SOLICITUD A LAS INSTANCIAS MATERIALES DE DIFUSIÓN INFORME DE INSTANCIAS	SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 2: FOMENTO REGLAMENTAR LAS GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA ACTUALIZADO PARA	INTEGRAR AL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO LAS OBLIGACIONES Y SANCIONES EN	SOLICITUD DE APOYO AL INSTITUTO E. DE ECOLOGÍA ANÁLISIS DE REGLAMENTOS EN MATERIA DE SANEAMIENTO ADAPTACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN DE DESARROLLO -BANDO DE POLICÍA TIPO -APOYO IDEMUN E IEE -ACUERDOS DE LA	TERCERA SEMANA DE JUNIO DEL 2012

(AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA).	EN LA PARTE DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL..	GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	ASAMBLEA -PROMOCIÓN COMUNITARIA DE LOS ACUERDOS Y SANCIONES.	
---	---	---------------------------------------	--	---	--	--

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA PROVEER DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA PARA DISPOSICIÓN FINAL Y CONTROL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	-ELABORAR PROYECTO DE RELLENO SANITARIO -SOLICITAR PERMISOS Y LICENCIAS. -GESTIONAR LOS RECURSOS. -FIRMA DE CONVENIO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -PROYECTO DE INVERSION. -PERMISOS Y LICENCIAS -APORTACION MUNICIPAL -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 4: CAPACITACIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL RECICLAJE Y COMPOSTEO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA ELABORACIÓN DE COMPOSTAS A	FACILITAR DOS CURSOS PARA ELABORACIÓN DE COMPOSTAS Y RECICLAJE Y	-ELABORAR SOLICITUD DE CAPACITACIÓN. -DAR SEGUIMIENTO. -PROMOCIONAR EL CURSO EN LA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMITÉ DEL RELLENO SANITARIO	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS	SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE DEL 2011

(AGUA, FAUNA Y VEGETACIÓN) PARA SU DESARROLLO Y MANEJO SUSTENTABLE.	PARTIR DE MATERIA ORGÁNICA Y RECICLAJE.	CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA CULTURA ORGANICA.	COMUNIDAD		INSTANCIAS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.
---	---	--	-----------	--	---------------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO

Proyecto 1: FOMENTO DIFUSIÓN PARA EL RESCATE DEL RÍO LOS PERROS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	PROMOVER LA LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES..	DESARROLLAR UNA CAMPAÑA SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA Y EL BOSQUE.	ACORDAR EN ASAMBLEA EL SANEAMIENTO DE LA RIVERA DEL RIO. SOLICITAR APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS PARA CUIDADO Y PROTECCION DE MANTOS Y AGUAS. TOMAR ACUERDOS PARA ESTABLECER UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES.	ACTA DE ACUERDO SOLICITUD PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITUD A LAS INSTANCIAS MATERIALES DE DIFUSIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN.	PRIMERA SEMANA DE ABRIL DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SANEAMIENTO.

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN INTEGRAR EL COMITÉ DE OBRA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA PARA GESTIONAR LA OBRA DE SANEAMIENTO	01 COMITÉ DE OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA GESTORÍA.	NOMBRAR COMITÉ DE OBRA EN ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS SECRETARIO MUNICIPAL.	ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS.	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2011

MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE						
---	--	--	--	--	--	--

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO MUNICIPAL, PARA EL CUIDADO LA SALUD Y EL AMBIENTE	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA PARA DESCARGA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA OXIDACIÓN Y RED DE DRENAJE	-ANUENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA DISEÑO DEL PROYECTO. -DISEÑO DE ESTUDIOS Y PROYECTO -SOLICITAR PERMISOS Y LICENCIAS. -PRESENTACION ANTE ASAMBLEA GENERAL. -GESTIONAR LOS RECURSOS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD COMITÉ DE OBRA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -PROYECTO DE INVERSION. -PERMISOS Y LICENCIAS -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Proyecto 1: FOMENTO IMPULSO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA	QUE LOS GRUPOS ORGANIZADOS TENGAN ACCESO A INFORMACIÓN PARA FORMULAR PROPUESTAS E IMPULSAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE	DISTINGUIR LOS LINEAMIENTOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CDI, SAGARPA, SEDESOL, CONANP, SECRETARIA DE ECOLOGÍA.	SOLICITAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN A INSTANCIAS HACER UN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GENERAR UN RESUMEN PROGRAMAR FECHA DE DIFUSIÓN. FACILITAR INFORMACIÓN A LOS CONSEJEROS	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA ASESOR MUNICIPAL	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOLICITUD A LAS INSTANCIAS MATERIALES DE DIFUSIÓN RESUMEN DE PROGRAMAS.	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DEL 2011

UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	GRANOS BÁSICOS, CAFÉ, CÍTRICOS, ACUÍCOLA, SISTEMA PRODUCTO MIEL, GANADO BOVINO, OVINO, TURISMO ALTERNATIVO, ARTESANÍAS Y TRASPATIO		ESTABLECER ACUERDOS			
--	--	--	---------------------	--	--	--

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN IMPULSO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	INTEGRAR ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS LOCALES A LOS SISTEMAS PRODUCTO MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD.	03 GRUPOS INTEGRADOS A LOS SISTEMAS PRODUCTO (MAÍZ - GANADO BOVINO)	PROPONER A LA ASAMBLEA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS A LOS SISTEMAS PRODUCTOS ESTATALES NOMBRAR COMITÉ MUNICIPALES DE LOS SISTEMAS PRODUCTOS. SOLICITAR APOYO A LOS COMITÉS ESTATALES GENERAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA DIRECTOR DE DE DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARIO MUNICIPAL. ASESOR MUNICIPAL.	PADRÓN DE PRODUCTORES ACTUALIZADO DE INTEGRACIÓN AL SISTEMA PRODUCTO ANUENCIA DE INTEGRACIÓN.	TERCERA SEMANA DE AGOSTO DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD. EN TODAS LAS LINEAS.	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA, FORESTAL A LOS GRUPOS INTERESADOS Y AL CONSEJO DE DESARROLLO MPAL.	-ANUENCIA DEL C.D.S.M -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL C.D.S.M. -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS. -GESTIONAR LOS RECURSOS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL .CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MPAL. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MARZO DEL 2013.
--	--	---	--	--	--	-----------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 4: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE UNIDAD APICOLA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	DOTAR DE EQUIPAMIENTO A UNIDAD DE ESTABLECIMIENTO LA ESPERANZA.	-ANUENCIA DEL CDSM. -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL CMDRS -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL 2011.

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 5: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO PARA ECOTURISMO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	SUMINISTRAR UN LOTE DE MUEBLES AL PROYECTO DE ECOTURISMO DE SANTIAGO COMALTEPEC, CABECERA MPAL.	-ANUENCIA DEL C.D.S.M -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL CMDRS -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MPAL. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE MARZO DEL 2012.
--	---------------------------------------	---	---	---	--	-----------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Proyecto 6: INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES PARA MOJARRA TILAPIA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO.	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD.	CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE RUSTICO DE 13 X 17 M EN LAS AGENCIAS DE TECTITLAN Y LA ESPERANZA, SAN MARTIN SOYOLAPAM.	-ANUENCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MPAL. -DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN -PRESENTACIÓN ANTE EL C.D.S.M -VALIDACIÓN DE PROPUESTAS.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MPAL. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -PROYECTO DE INVERSIÓN -AUTORIZACIÓN DE RECURSOS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Proyecto 3: CAPACITACIÓN DESARROLLAR HABILIDADES CON ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITAN DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE ORGANIZACIÓN.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

IMPULSAR SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORIENTADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON UN ENFOQUE QUE LES PERMITA UBICARSE GRADUALMENTE EN EL ÁMBITO DE MERCADO	ADQUIRIR HABILIDADES PARA APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y OBTENCIÓN DE MEJORES COSECHAS	FACILITAR 18 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES.	-ELABORAR SOLICITUD DE CAPACITACIÓN. -DAR SEGUIMIENTO. -PROMOCIONAR EL CURSO CON LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REPRESENTANTES DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.	-PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO -SOLICITUD A LAS INSTANCIAS -SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.	SEGUNDA SEMANA DE JULIO DEL 2011 A NOV. 2011
---	---	---	---	--	--	--

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 1: FOMENTO CONCERTAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL Y ONG'S, PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	ADICIONAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS	02 PROYECTOS GESTIONADOS.	GENERAR EXPEDIENTES TÉCNICOS SOLICITAR RECURSOS ANTE DEPENDENCIAS SEGUIMIENTO A LA EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS COMISARIADO DE BIENES COMUNALES COMITÉ DE OBRAS	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO EJECUTIVO CONVENIO DE CONCERTACIÓN.	SEGUNDA SEMANA DE NOV. DEL 2011

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 2: FOMENTO IMPULSAR LA CREACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO

FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	ESTABLECER EL CONJUNTO DE REGLAS DE OBSERVANCIA GENERAL QUE REQUIERE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	1 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL INTEGRAL EN LA CABECERA MPAL.	SOLICITAR ASESORIA AL IDEMUN SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ANÁLISIS DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA PUBLICACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL JUEZ MUNICIPAL	-REGLAMENTO TIPO -PROPUESTA PARA EL MUNICIPIO -ASESORIA DEL IDEMUN -REGISTRO ANTE CONGRESO DEL ESTADO.	TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL 2011
--	---	--	--	---	---	--------------------------------------

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA IMPULSAR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACIÓN	ADQUIRIR UN BOLTEO, REDILA DE 3 TONELADAS, CAMIONETA USO OFICIAL, EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.	INTEGRAR COMITÉ DE OBRA. COTIZAR MAQUINARIA Y EQUIPO GENERAR EL PROYECTO SOLICITAR RECURSOS SEGUIMIENTO A LA GESTION.	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. REGIDOR DE OBRAS	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	TERCERA SEMANA DE ABRIL DEL 2012

LINEA ESTRATÉGICA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

Proyecto 5: CAPACITACIÓN FACILITAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
FORTALECER LAS RELACIONES MUNICIPALES Y GENERAR REGLAMENTOS	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN	TALLER DE FORTALECIMIENTO PARA ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL.	SOLICITAR RECURSOS SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN. FACILITAR TALLERES DE CAPACITACION.	C.D.S.M. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES CONSEJO DE VIGILANCIA	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROYECTO	SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2011

PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	DE SERVICIOS Y ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL.	-CAPACITACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA A AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS. -TALLER DE CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA AL C.D.S.M		GENTES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	AUTORIZACIÓN DE RECURSOS FIRMAR CONVENIO	
--	--	---	--	---	--	--

2.12. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS

Promover los objetivos, estrategias y acciones del fondo para la infraestructura social municipal, programas para la adquisición de activos productivos y las fuentes de financiamiento para promover e impulsar la participación organizada de todos para llevar a cabo los proyectos que se contempla en dicho plan.

Se considera que se debe fortalecer la capacidad para atraer recursos externos federales, estatales y de organismos no gubernamentales y privados nacionales e internacionales. Es importante señalar que en el municipio existe una fuerte vinculación comunitaria con las autoridades municipales lo cual representan un capital social que puede ser aprovechado.

2.13. PROGRAMACIÓN.

Las obras de infraestructura social básica se ejecutaran en con recursos federales y extraordinarios, a partir del próximo ejercicio fiscal 2011 con un horizonte a mediano (hasta 5 años), las demás acciones estarán en función de la disponibilidad presupuestal del Gobierno Municipal en apego al programa operativo anual, priorización de obras y acciones básicas; las demás propuestas se integran a la gestión del Programa Especial Concurrente.

Es importante definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo, que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema.

2.14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El presente instrumento considera realizar un seguimiento de los objetivos propuestos, para verificar el grado de cumplimiento de las metas, con evaluaciones anuales, al inicio del siguiente año fiscal; este seguimiento lo realizara el C.Palemon Hernandez Farret Consejero y del C.D.S.M de Santiago Comaltepec quien ha recibido capacitación por la contraloría, lo realizara mediante un informe de actividades realizadas a la fecha, en apego al calendario de sesiones, en Asamblea General Ordinaria del C.D.S.M. próxima pasada después del primer semestre del año 2011 en apego al Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Comaltepec ,Oaxaca. El consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del presidente municipal, integrantes del H. ayuntamiento y demás representantes de agencias, para definir el rumbo de la priorización de obras del municipio donde juntos tendrán voz y voto para promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.

2.15. ANEXOS

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años																				lugar
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
EJE AMBIENTAL	1. Campaña para el cuidado del medio ambiente.																					
	2. Estudio y proyecto de Relleno Sanitario.																					
	3. Campaña de concientización para el cuidado y aprovechamiento del agua.																					
	4. Programa de ampliación del pago de servicios ambientales.																					
	5. Programa de conservación y protección de manantiales.																					
	6. Programa de sanidad de arroyos.																					
	7. Propagación de orquídeas nativas para su comercialización.																					
	8. Reproducción del ocofaisán (recuperación y comercialización de la especie).																					
	9. Criadero de Tepescuintles.																					
	10. Criadero de venado cola blanca.																					

BIBLIOGRAFIA

1. Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI 2005 y 2010.
2. CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.
3. Información de Campo; Diagnóstico participativo con el Consejo de Santiago Comaltepec, Ixtlán, Oaxaca.
4. Censo de Población 2005.- Trabajo realizado por los alumnos y Directivos del Cecyte EMSAD No. 16 Santiago Comaltepec.
5. Crecimiento de tres especies de pino en la Plantación Establecida en Santiago Comaltepec.- Israel Hernández López, Celestino Flores López. Et alt. 2003
6. División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995, Periódico oficial
7. Estatuto Comunal de Santiago Comaltepec
8. El manejo comunitario de los recursos naturales como estrategia de conservación, estudio de caso de la comunidad de Santiago Comaltepec; Sierra Norte:- Tesis de Maestría, México; D.F Gabriela de la Mora. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003
9. Fuentes electrónicas: Las Comunidades Indígenas Forestales de la Sierra Juárez, Oaxaca, México. Estudio de caso sobre Innovación Participativa. Autor: Leudmila Ortega Ponce; pág. de Internet: uzachi@spersaoaxaca.com.mx.
10. Información Básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998, INEGI.
11. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.
12. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000.
13. Información proporcionada por el Registro Agrario Nacional (RAN).129
14. Información recaba en los talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio.
15. Información proporcionada por las autoridades municipales.
16. Mapas Georreferenciales; archivo oak_climasxls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.
17. Mapas georreferenciales; archivo oak_vegetaciónxls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.
18. Mapas Georreferenciales; archivo oak_sueloxls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.
19. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo LXXXV, diciembre 30 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 2003, tomo LXXXVI, enero 30 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 de 2005
20. Regionalización de la Situación Nutricional en México.- Instituto Nacional de ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Subirán.- Sociedad Latinoamericana de Nutrición 2004.
21. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.
22. Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.
23. Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE SANTIAGO COMALTEPEC, IXTLAN DE JUAREZ, OAX

ADMINISTRACIÓN 2011-2013



ACTA DE ASAMBLEA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SANTIAGO COMALTEPEC, IXTLAN DE JUÁREZ, OAXACA, EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011, EN DONDE SE VALIDAN LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y PLAN DE DESARROLLO.

EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO COMALTEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ, ESTADO DE OAXACA, SIENDO A LA DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, DE SANTIAGO COMALTEPEC, OAXACA LOS CIUDADANOS, ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRET, CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ, NORBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ, ZEFERINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ROBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE SALUD, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES, NÚCLEOS RURALES, DE POBLACIÓN, RANCHERÍAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVA AGROPECUARIAS, DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS, CULTURALES, COLOMIAS, CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIAS QUE SE ANEXA, A LA PRESENTE ACTA, TODOS CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SANTIAGO COMALTEPEC, EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EMITIDA, PARA TAL FIN EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- REGISTRO DE PARTICIPANTES.
- 2.- PRESENTACION DE ASISTENTES.
- 3.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 4.- OBJETIVO DE LA SE SESION.
- 5.- CONCERTACION Y ACUERDOS PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS EN LOS TALLERES PARA LA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- 6.- CAPACITACION ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO: SE REALIZO EL PASE DE LISTA, OBTENIENDO UN TOTAL DE 17 ASISTENTES DE UN TOTAL DE 17 CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO: SE LLEVO A CABO LA PRESENTACION DE CADA DE UNO DE LOS PARTICIPANTES.

TERCER PUNTO: EL C. ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRET INSTALO LEGAL MENTE LA SESION, SIENDO A LAS 10:15 AM. DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, PERDIBIENDO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS QUE A LOS QUE LLEGUEN SERAN VALIDOS PARA TODOS LOS PRESENTES Y AUSENTES.

CUARTO PUNTO: EL C. CLAUDIO HERNÁNDEZ FARRET, SÍNDICO MUNICIPAL EXPLICO A LOS PRESENTES QUE EL OBJETIVO DE LA SESION ES PARA PONER A CONSIDERACION AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL LA NECESIDAD DE REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA LA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO, Y PARA ELLO ES NECESARIO REALIZAR UNA SERIE DE TALLERES DE PLANEACION PARTICIPATIVA CON LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA DE UN PRESTADOR DE SERVICIO PROFESIONALES QUE TENGA CONOCIMIENTO PARA QUE SE FACILITEN LOS TRABAJOS DE LOS TALLERES PARA LA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL.

Handwritten signatures and official stamps of various municipal agencies and the council members, including the Ayuntamiento, Regidors, and various municipal agencies like the Regiduría de Hacienda, Regiduría de Educación, and Regiduría de Salud.

Elaboró: *[Signature]* / Revisó: *[Signature]* / Aprobó: *[Signature]*
 Fecha: 09/09/2011 / Lugar: Santiago Comaltepec, Oaxaca



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE SANTIAGO COMALTEPEC, IXTLAN DE JUAREZ, OAX

ADMINISTRACIÓN 2011-2013



QUINTO PUNTO: EL C. ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRET, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTO A LOS CONSEJEROS LA NECESIDAD DE INICIAR CON LOS TALLERES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LO CUAL ES NECESARIO TOMAR LOS ACUERDOS PARA EL DESARROLLO DEL MISMO.

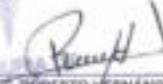
SEXTO PUNTO: DESPUÉS DE ANALIZAR Y ACORDAR EL PUNTO QUINTO, SE TOMO EL ACUERDO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SE INICIEN CON LOS TALLERES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

SEPTIMO PUNTO: HABIENDOSE CUMPLIDO CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO A LAS DIECIOCHO HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

DAMOS FE

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO

 C. ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRET PRESIDENTE MUNICIPAL Mpio. Santiago Comaltepec, Oax. Ixtlan, Oax. 2011-2013	 C. CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ SÍNDICO MUNICIPAL Mpio. Santiago Comaltepec, Oax. Ixtlan, Oax. 2011-2013
 C. ZEFERRINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REGIDOR DE EDUCACIÓN Mpio. Santiago Comaltepec, Oax. Ixtlan, Oax. 2011-2013	 C. ROBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ REGIDOR DE SALUD Mpio. Santiago Comaltepec, Oax. Ixtlan, Oax. 2011-2013

AUTORIDADES AUXILIARES

 C. EUSEBIO CRUZ MÉNDEZ AGENTE MUNICIPAL LA SOLEDAD TECTITLÁN Mpio. Santiago Comaltepec, Oax. Ixtlan, Oax. 2011-2013	 C. ELEZER LÓPEZ LÓPEZ AGENTE DE POLICÍA SAN MARTÍN SOYOLAPAM Mpio. Santiago Comaltepec, Oax. Ixtlan, Oax. 2011-2013	 C. ENRIQUE LÓPEZ HERNÁNDEZ AGENTE DE POLICÍA LA ESPERANZA Mpio. Santiago Comaltepec, Oax. Ixtlan, Oax. 2011-2013
---	---	--



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE SANTIAGO COMALTEPEC, IXTLAN DE JUAREZ, OAX

ADMINISTRACIÓN 2011-2013



REPRESENTANTES DE COMITÉS



[Signature]

C. ISMAEL HERNÁNDEZ LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "NIÑOS HÉROES"

[Signature]

C. GUILLERMO EDILBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MALAMIRANO" ALTAMIRANO



[Signature]

C. JAQUELINA LUNA KRAULETZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 148

Asociación de Padres de Familia
Escuela Secundaria Técnica
No. 148
Clave: 43 0194 P
Sancti Spiritus, Oaxaca, Oax.

[Signature]

C. ERNESTINA LÓPEZ KRAULETZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SALUD



C. ING. ISRAEL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

REPRESENTANTES AGRARIOS



C. RAÚL LÓPEZ BANCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

OTROS AUXILIARES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CONTRALOR SOCIAL

C. JORGE PÉREZ LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL

C. ORLANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ



SECRETARÍA MUNICIPAL
Atlix, Oaxaca
Santiago Comaltepec,
Oaxaca, Oaxaca
2011-2013

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL
C. SERGIO ADRIÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



**H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SANTIAGO COMALTEPEC, IXTLAN DE JUAREZ, OAX**

ADMINISTRACIÓN 2011-2013



CONVOCATORIA

CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 Y 13 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 1 6, 20 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 43 FRACCIÓN XXVI Y 68 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; 33 Y 34 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN; 7 Y 26 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA: SE

CONVOCA:

A LOS INTEGRANTES PERMANENTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL DÍA 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CONSTITUCIONAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO COMALTEPEC, OAXACA, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- 3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS.
- 4.- ACUERDOS.
- 5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

POR LA IMPORTANCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR SE RECOMIENDA LA PUNTUAL ASISTENCIA DE TODOS.

SANTIAGO COMALTEPEC, IXTLAN DE JUÁREZ, OAXACA A 20 DE DICIEMBRE DEL 2011.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRÉ.
PRESIDENTE MUNICIPAL



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE SANTIAGO COMALTEPEC. IXTLAN DE JUAREZ, OAX

ADMINISTRACIÓN 2011-2013



ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO COMALTEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ, ESTADO DE OAXACA, SIENDO A LA DIEZ HORAS DEL DÍA VENTISÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS TODOS EN LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, DE SANTIAGO COMALTEPEC, OAXACA LOS CIUDADANOS, ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRET, CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ, NORBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ, ZEFERINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ROBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE SALUD, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE LO QUE LO INTEGRAN LOS AGENTES MUNICIPALES, NÚCLEOS RURALES, DE POBLACIÓN, RANCHERÍAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVA AGROPECUARIAS, DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS, CULTURALES, COLONIAS, CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIAS QUE SE ANEXA, A LA PRESENTE ACTA, TODOS CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, APROBAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PRESIDE EL ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRET, QUE SE HA ACTUALIZADO MEDIANTE VARIOS TALLERES, DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA, DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2011 DE CONFORMIDAD BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- FASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE ASAMBLEA.
- 3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SUS ANÁLISIS.
- 4.- ACUERDOS.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRIMER PUNTO: SE REALIZO EL FASE DE LISTA, OBTENIENDO UN TOTAL DE 47 ASISTENTES DE UN TOTAL DE 53 CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO: EL C. ING. PALEMÓN HERNÁNDEZ FARRET INSTALO LEGAL MENTE LA SESIÓN, SIENDO A LAS 10:30 AM. DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL 2011.

TERCER PUNTO: UNA VEZ INSTALADA LA SESIÓN SE PROCEDEO A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; EN LA CUAL SE REALIZO EL ANÁLISIS QUE COMPRENDE LOS EJES AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO, ECONÓMICO, INSTITUCIONAL, DONDE SE DETERMINO QUE LA INFORMACIÓN GENERADA CONTEMPLA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LAS ASPIRACIONES Y DEMANDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.

CUARTO PUNTO: UNA VEZ ANALIZADA LOS PUNTOS DE CADA UNO QUE CONTIENE EL PLAN MUNICIPAL POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, ACUERDAN APROBAR Y VALIDAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DEL CUAL SE VA PRESENTADO Y ANALIZADO ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, ASÍ MIMO SE ACUERDA PRESENTAR LA PUBLICACIÓN DEL PLAN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y SO REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS, REMITIR COPIAS ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LAS INSTANCIAS EJECUTORAS DEL GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL, A FIN DE FACILITAR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES EXISTENTES, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE RECURSOS MEZCLADOS PARA LAS OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE INTERÉS COMÚN.

REGIDOR DE SALUD
Mtro. Domingo
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

SINDICATO MUNICIPAL
Mtro. Domingo
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

REGIDOR DE SALUD
Mtro. Domingo
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

REGIDOR DE SALUD
Mtro. Domingo
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

AGENCIA DE POLICIA
San Martín Zapoteco
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

AGENCIA DE POLICIA
"LA ESPERANZA"
Ixtlan de Juárez,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

AGENCIA DE POLICIA
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

AGENCIA DE POLICIA
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

AGENCIA DE POLICIA
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011

SECRETARÍA DE FINANZAS
Mtro. Domingo
Comaltepéc,
Oaxaca, 26 de
Diciembre de
2011



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE SANTIAGO COMALTEPEC. IXTLAN DE JUAREZ, OAX

ADMINISTRACIÓN 2011-2013



QUINTO PUNTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA REUNIÓN LEVANTÁNDOSE
LA PRESENTE ALAS 15:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN TODOS LOS
QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. INDEFLEXIÓN HERNÁNDEZ
PARRET
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NORBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Comaltepec,
Oax. 1608, Oax.
2011-2013

C. ZEFERINO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Comaltepec,
Oax. 1608, Oax.
2011-2013

C. CLAUDIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Comaltepec,
Oax. 1608, Oax.
2011-2013

C. ROBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDOR DE SALUD
Mpio. Santiago
Comaltepec,
Oax. 1608, Oax.
2011-2013

AUTORIDADES AUXILIARES

C. EUCIVIO CRUZ MÚNDEZ
AGENTE MUNICIPAL
LA SOLEDAD TECTITLÁN

C. EUEZER LÓPEZ LÓPEZ
AGENTE DE POLICÍA
AGENCIA DE POLICÍA MARTÍN SOYOLAPAM
En. Martín Soyozapam
Eje. de Neches
Comaltepec,
Oax. 1608, Oax.

C. ENRIQUE LÓPEZ HERNÁNDEZ
AGENTE DE POLICÍA DE POLICÍA
"LA ESPERANZA"
Mpio. Santiago Comaltepec,
Oax. 1608, Oax.



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE SANTIAGO COMALTEPEC. IXTLAN DE JUAREZ, OAX



ADMINISTRACIÓN 2011-2013

REPRESENTANTES DE COMITÉS




C. ISMAEL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "NIÑOS HÉROES"



C. GUILLERMO EDILBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ALTAMIRANO"



C. JAQUELINA LUNA KRAULETZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 148



C. ERNESTINA LÓPEZ KRAULETZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SALUD



C. ING. ISRAEL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

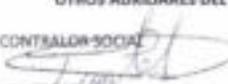
REPRESENTANTES AGRARIOS



C. RABÍ LÓPEZ BARRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA AGRICULTURA

OTROS AUXILIARES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CONTRALOR SOCIAL


C. JORGE PÉREZ LÓPEZ

TESORERO MUNICIPAL


C. ORLANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ



SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de Santiago Comaltepec
Oaxaca, Oaxaca
2011-2013

SECRETARIO MUNICIPAL


C. SÉRGIO ADRIÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ